

#### LOS COLABORADORES DE ESTE NUMERO

Emilio Vaisse. Es, sin duda, el más sabio de nuestros críticos. Su pseudónimo *Omer Emeth* con que firma sus crónicas semanales de "El Mercurio", lo ha hecho célebre en América entera. Francés de origen, es escritor bilingüe que maneja nuestro idioma como el más castizo de los escritores castellanos.

Armando Labra Carvajal. Funcionario diplomático que ocupa el cargo de Consejero de la Embajada de Chile en Italia. Como Cónsul y Encargado de Negocios ha hecho publicaciones y redactado informes muy apreciables por lo substanciales y bien concebidos.

Ricardo Dávila Silva. Escritor de vastos conocimientos. Crítico literario. Ha sido profesor del Instituto Pedagógico. Con el pseudónimo Leo Par, suscribió, durante varios años, críticas semanales, concienzudas y artísticas en "La Nación" de Santiago. Ocupa un alto cargo en la Biblioteca Nacional de Santiago.

Luis Felipe Borja. Una de las figuras más destacadas de Quito. Hijo del sabio comentarista del Código Civil Chileno. Abogado notable, asesor de la Corte, Sub-Director de la Academia de Historia. Consejero de Relaciones Exteriores de la República del Ecuador. Ha escrito numerosas obras históricas, jurídicas, económicas y literarias.

Edgardo Garrido Merino. Funcionario del servicio consular y escritor que ha obtenido algunos éxitos en el género teatral. Ha colabo-

Dirección General de Talleros Fiscales de Prisiones

Agustinas, 1220. Oficinas: 6-7-8-9 Telef. Inglés 2564. Correo Cas. 571

SECCIONES: Imprenta, Mobiliario Escolar y Mecánica

Avda. Pedro Montt (Penitenciaria)

Teléfono Inglés 220 PARQUE

rado los últimos años en revistas argentinas. Actualmente designado Cónsul en Barcelona.

Fanor Velasco. Director del Archivo Histórico Nacional. Escritor que cultiva especialmente el género histórico y tradicionalista.

Eugenio Labarca. Escritor y conferencistá. Corresponsal de publicaciones extranjeras y miembro correspondiente de centros intelectuales de otros países. Archivero del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Camilo Carrasco Bascuñán. Distinguido industrial, colaborador asiduo, en otro tiempo, de las revistas industriales y agrícolas. Antiguo Consejero de la Sociedad de Fomento Fabril. Fué nombrado en 1906 Jefe de la Delegación Comercial Chilena, encargada de estudiar las bases de un tratado comercial con Argentina. Director de El Laboratorio Chile y de la Sociedad de Fomento Fabril, a quienes representó en la Exposición de Chile en el Centenario de Bolivia.

## HISTORIA DEL ARTE

El Arte al través de la Historia Por J. PIJOAN

Esta obra resume didácticamente los descu-

dácticamente los descubrimientos modernos en el campo de la historia, de la arqueología y de la crítica, en consonancia con los conocimientos de todas las épocas y tiempos yteniendo siempre en cuenta la parte que le corresponde al arte español. Consta de tres tomos, dedicados; el primero, a los pueblos primitivos, a la antigüeda de clásica, al Oriente y América; el segundo, a la Edad media, desde los primeros tiempos del Cristianismo



hasta el Renacimiento del arte clásico, y el tercero, al Renacimiento, con todos sus matices: el plateresco, el barroco o churrigueresco y la restauración.

Consta cada tomo de más de 500 páginas, cuidadosamente impresas con tipos nuevos, claros y elegantes sobre excelente papel couché, espléndidamente ilustradas con multitud de láminas y grabados en negro y color.—Pueden adquirirse elegantemente encuadernados en tela inglesa, con magnificasplanchas grabadas ex-profeso.

Condiciones y precios al por Mayor y Menor a la Libreria «SALVAT» Agustinas, 1043 - Casilla 2326 - Santiago

# REVISTA CHILENA

POLITICA - CIENCIAS - ARTES - LETRAS

#### DIRECTORES:

Ernesto Barros Jarpa -:- Jorge Gustavo Silva

Administrador: Julia Cohen G.

Oficinas: Teatinos 395 -:- Casilla 4014

Año VIII

DICIEMBRE DE 1925

N.º LXXII

### COSAS DEL MES

#### El Nuevo Gobierno.

El día 23 de Diciembre asumió el mando supremo de la Nación, el nuevo Presidente don Emiliano Figueroa.

Nadie habrá llegado a tan alta posición con mayores responsabilidades. Elegido por el acuerdo de todos los Jefes de Partidos Políticos, no tendrá razones para explicar un Gobierno de preferencias partidarias; escogido para personificar los anhelos depuradores de las revoluciones militares, su tarea tendrá que ser amarga, inexorable y de una probidad ejemplar; señalado como el restaurador de la civilidad en el Gobierno y de la normalidad en las instituciones, tendrá que probar que las inspiraciones gubernativas no vienen de los cuarteles, que las discusiones politicas tienen su campo natural en el Congreso o en la prensa y que todo marcha con arreglo a la Carta Fundamental de 1925.

El Gobierno del Exemo. señor Figueroa tendrá que afrontar en primer término, la aguda crisis de la Hacienda Pública, producida por el exceso de los gastos a que ha llevado el criterio de "liquidar dos revoluciones", con cargo a los fondos de la Nación. Su acción en este ramo tendrá que ser enérgica, necesaria y rigurosamente enérgica. Sus primeras medidas deberán ser radicales, tendrán que herir sin contemplaciones muchos intereses creados, y tomar precauciones estrictas para no sufrir, a los dos meses de estar en el poder, el apremio de no tener con qué hacer frente a los gastos generales de la nación.

En el orden exterior, corresponderá al Exemo. señor Figueroa, terminar la cuestión de Tacna y Arica. Tiene dos caminos para hacerlo: seguir las tramitaciones del Laudo Arbitral del Presidente Coolidge sin consideración alguna a cuál será el resultado de tales tramitaciones, sino con la voluntad de cumplir lealmente un compromiso de honor; o buscar en inteligencias directas con el Perú, y, talvez, simultáneamente, con Bolivia, una solución pacífica y diplomática del conflicto. Para lo primero, encontrará el ambiente que en el Congreso querrá hacer a tal solución el ex-Presidente Alessandri, que tiene plena fé en que el Plebiscito llevará, como él lo previó, a la consolidación definitiva de la soberanía chilena sobre Tacna y Arica; para lo segundo, contará con el gran ambiente que a todas luces las soluciones pacíficas tienen hoy en el mundo.

Pero, es evidente, que cualquiera solución del problema internacional tendrá que encontrarse con una vibrante resistencia en el Congreso; resistencia que el Gobierno deberá afrontar

con valentía.

Durante la breve administración del Excmo. señor Figueroa en 1910, la división del territorio de Tacna y Arica estuvo aceptada por el Perú. El Gobierno no tuvo, sin embargo, valor para sostener esa solución en el Congreso, y a pesar de los esfuerzos tan nobles, convencidos y meritorios de aquel egregio ciudadano que se llamó don Paulino Alfonso, su gestión confidencial fué desestimada y perdida. Más tarde, en 1912, don Antonio Huneeus logró alcanzar con el Perú, una solución que importaba a todas luces la anexión de Tacna y Arica a Chile. Las protestas que tal gestión levantó en el Congreso, dieron como resultado la caída del señor Huneeus. Hoy nadie podría sostener que esta solución no era una fórmula admirable para consolidar nuestra soberanía sobre Tacna y Arica; sin embargo, es bien notorio que al fuego de los ataques parlamentarios no correspondió una enérgica y convencida defensa de parte del Gobierno.

Estos recuerdos dan la idea de que lo primero que se nececita para que la administración del Excmo. señor Figueroa pueda llegar a una solución en la cuestión internacional, es que tome una línea y la siga y la defienda sin timidez. Si es buena, el país sabrá acompañarle a pesar de todas las críticas.

Con abrumadores compromisos de buen Gobierno, contraídos con el país entero; libre de toda amarra partidaria; virgen y en sus manos el poderoso mecanismo de la nueva Constitución, las esperanzas del país están bien cifradas en la administración que acaba de iniciarse.

#### El Congreso.

El último pilar en que debe descansar la restauración de la normalidad constitucional en Chile, se ha alzado al elegirse el nuevo Congreso Nacional, en medio de la mayor tranquilidad pública, de la legítima actividad ciudadana y de la más

perfecta garantía de todos los derechos.

Es un orgullo para el Vice-Presidente, señor Barros Borgoño, y para su Ministro del Interior, el General Véliz, haber lograda obtener tal situación de paz y respeto. La tranquilidad y corrección de las elecciones generales, son una garantía de estabilidad para los cuerpos legislativos que ellas han engendrado; lo mismo que, al revés, la intranquilidad de las del 2 de Marzo de 1924 fué la causa jefe de la disolución del Congreso que de ellas derivó.

Las Cámaras nuevas no son mejores ni peores que las antiguas. La eficiencia del trabajo parlamentario la hace el Gobierno. Las Cámaras son siempre en Chile mecanismos obedientes y dóciles para buenos Gabinetes. El defecto del régimen anterior al 5 de Septiembre, si alguno principal ha de exhibirse, fué la carencia de buenos hombres de gobierno en los Ministerios. Para tales gobiernos el Parlamento era invasor y pendenciero; para gobiernos aptos y prestigiosos el Parlamento nunca fué una amenaza.

Pero ya sea por una u otra causa, la verdad es que la práctica viciosa de los últimos años, convenció al Congreso de que sus facultades iban hasta anular al Ejecutivo, y una nueva Constitución se ha hecho para defender las facultades del Presidente de la República de la invasión parlamentaria. De nada servirá, sin embargo, si los Gabinetes que se constituyen no son por sí solos, por el prestigio de sus hombres, defensores de las facultades del Presidente de la República. Ante un Gabinete malo, el Congreso podrá recuperar el manejo efectivo del Gobierno y lo hará con el apoyo de la opinión pública.

Ningún régimen más presidencial que el de los Estados Unidos. Sin embargo, colocado el Secretario de Marina Mr. Denby en mala luz en el escándalo del petróleo, un voto del Senado expresó al Presidente Coolidge la necesidad de que se desprendiese de él y, a pesar de la protesta del Presidente, cuarenta y ocho horas después, el Secretario de Marina era

substituído.

Sin derecho para formular votos de censura; sin las antiguas facultades de interpelar, recortado en toda la exuberancia de sus viejas actividades, nuestro Congreso será siempre un Cuerpo igualmente peligroso para los malos gobiernos. Y no podrá dejar de serlo cuando cuenta en su seno con ele-

mentos que el país oye y sigue.

Don Arturo Alessandri, Senador por Tarapacá y Antofagasta, será figura prominente del nuevo Senado. La práctica que en los más graves asuntos de gobierno le da su pasaje accidentado por la Moneda, lo harán un parlamentario temible para los Gabinetes.

Don Ladislao Errázuriz, atraerá sobre sí la atención general, por el vigor de sus ataques y la aureola que le presta su

pasada actuación.

Don José Maza, Senador por Valdivia, Llanquihue y Chiloé, puede ser un peligro para Ministerios inexpertos, como quiera que él conoce, como cosa propia, las encrucijadas que dejó abiertas para un "caso de apuro" en la nueva Constitución.

Don Manuel Rivas Vicuña está llamado a ser la primera figura de la Cámara de Diputados; sin ofensa para nadie, el señor Rivas es uno de los políticos más estudiosos y versados

con que cuenta el país.

Fracasados como están los partidos políticos, en su organización actual, las fuerzas del Gobierno se juntarán alrededor de hombres-banderas: Alessandri y Errázuriz en el Senado; Rivas Vicuña y Gumucio en la Cámara de Diputados.

#### El Gabinete.

La constitución de Gabinete ha sido, desde hace tiempo, tarea sin mayor importancia en nuestro país. Salvas raras excepciones, los Ministerios se han constituído sin consideración a particulares capacidades. Pero el Gabinete con que inicia su administración el señor Figueroa, debe estar formado por valores reconocidos y por gente probada.

El primer ofrecimiento de cartera ministerial, al Embajador Mathieu, la de Relaciones Exteriores, revela que el señor Figueroa entiende así su labor gubernativa. El señor Mathieu es, sin disputa alguna, la primera figura de nuestra diplomacia y su presencia al frente de la Cancillería es prenda de paz y

cooperación internacional.

Sin lugar a dudas, el personal del Gabinete tiene que sonar a ese mismo diapasón. Pero, las personas importan menos que la organización que a los trabajos del Gabinete debe darse.

Ha faltado entre nosotros en absoluto en el Gobierno la "idea central" que imprima al Gabinete fisonomía propia y que le haga marchar ordenadamente dentro de una sola norma. Si se anuncia por el Ministro de Hacienda un plan de economías, no es raro ver al de Previsión o al de Obras Públicas

acariciando proyectos fantásticos; si el Ministro de Relaciones busca soluciones de paz, al de Guerra o al de Marina, soñando con operaciones bélicas.

Eso no debe ocurrir. El Gabinete debe tener una idea en su programa de Gobierno y en su conducta en frente del Congreso.

En Francia se ha organizado una Sub-Secretaría del Consejo, con todo el mecanismo necesario para tenerla en conexión con la labor de todos los Ministerios. Así el Gobierno se hace obedeciendo a una sola inspiración fundamental. Entre nosotros el Jefe del Gabinete tiene este nombre sólo por obra de la costumbre. Su posición preeminente sobre los demás Ministros obedece sólo a la circunstancia de que, en caso de vacartemporal o definitivamente la Presidencia de la República, corresponde al Ministro del Interior asumir la Vice-Presidencia.

La labor del Jefe del Gabinete debe ser más completa. A su cargo ha de estar la tarea política del Gabinete, sus vinculaciones con el Congreso, y la responsabilidad del programa de Gobierno, en cada uno de los Departamentos de Estado.

En la nueva organización constitucional, el primer Jefe de Gabinete del señor Figueroa, debe tener a su cargo la tarea de convencer al Congreso de que el régimen establecido por la Constitución del año 25, dejó la facultad de gobernar en manos del Presidente de la República, con todos los atributos necesarios. Si él es negligente en la defensa de las facultades del Presidente, puede darse desde luego por fracasada la nueva organización. El Congreso irá poco a poco tomando la hegemonía en el Gobierno y el Presidente, a quien la Constitución quiso libertar, seguirá siendo prisionero del Parlamento.

Son grandes responsabilidades; la primera será una jornada de prueba; la personalidad de los hombres que tomen en sus manos las tareas gubernativas, podrá enrielar el Gobierno vigorosamente en sus nuevas líneas.

Y la opinión pública que quiere Gobiernos fuertes, aplaudirá sin reservas la energía con que el que acaba de subir confron-

te las grandes responsabilidades que toma sobre sí. El Gabinete quedó al fin constituido así:

Don Maximiliano Ibáñez, Ministro del Interior.

Don Ernesto Barros Jarpa, Ministro subrogante de Relaciones.

Dr. Don Lucio Córdova, Ministro de Higiene.

Don Luis Larraín Prieto, Ministro de Agricultura.

Don Angel Guarello, Ministro de Vías y Obras.

Don Jorge Silva Somarriva, Ministro de Hacienda. Almirante Bahamondes, Ministro subrogante de Marina.

Coronel Ibáñez, Ministro de Guerra.

Don Alamiro Huidobro, Ministro de Justicia e Instrucción Pública.

Los titulares de las carteras de Relaciones Exteriores y Marina son los Srs. Beltrán Mathieu y Almirante Swett.

#### El Plebiscito.

La ejecución de la sentencia arbitral dictada por el Presidente Coolidge al resolver la cuestión que le fué sometida por Chile y el Perú, según los términos del Protocolo de Washington de 20 de Julio de 1922, ha dado margen a una serie de incidencias naturales en toda operación plebiscitaria y cuya importancia ha sido visiblemente exagerada por comentarios de prensa y por la excitación patriótica natural que aporta a esta controversia el sentimiento público excitado de dos países que se encuentran en la etapa final de sus cuarenta años de querellas.

Los elementos fundamentales que juegan un papel determinante en este momento derivan, en forma muy principal, de la circunstancia de que el fallo del Presidente Coolidge al reconocer el pleno ejercicio de la autoridad chilena en Tacna y Arica, y el completo vigor de sus leyes, creó una situación que, en estricto derecho, parece incompatible con las medidas restrictivas propuestas por la Comisión Plebiscitaria para el ejercicio de esa autoridad y la aplicación de esas leyes en el

territorio plebiscitario.

Sin entrar al estudio profundo de esta materia, en la que, dicho sea de paso, todos los argumentos favorecen la interpretación chilena del Laudo, hay que reconocer que el desarrollo que tenga la operación plebiscitaria dependerá del criterio con que el Gobierno de Chile pueda encarar en lo sucesivo, los conflictos que se derivan de la diferente inteligencia

que se da a los poderes de la Comisión Plebiscitaria.

A juicio de la Delegación chilena, la Comisión Plebiscitaria no tiene otros derechos que los que expresamente le ha confiado el Laudo y que se concretan a la ordenación y reglamentación de las operaciones de inscripción de los votantes y de emisión del voto, incluyéndose entre éstas, por cierto, la de dictar todas las medidas necesarias para garantizar la libertad con que cada individuo calificado para votar debe emitir su voto.

La Delegación americana sostiene, por su parte, que los derechos que a Chile corresponden a virtud del Tratado de Ancón y del Laudo de Washington en la administración y gobierno del territorio, están limitados por la necesidad de que en ese territorio se verifique un plebiscito libre y honesto. De acuerdo con esta inteligencia, la Comisión Plebiscitaria ha solicitado hasta hoy el cambio de algunas autoridades y la disminución de los efectivos militares o policiales que existían en el territorio, y otras medidas de menor importancia.

La Delegación peruana, por su parte, ha cooperado con la

Delegación americana en la adopción de las medidas indicadas: ha adherido en el hecho a la inteligencia que aquella Delegación da a los poderes de la Comisión Plebiscitaria, pero, ha declarado que, a su entender, sólo la neutralización del territorio, o sea, la substitución de las autoridades y tropas chilenas por autoridades y tropas neutrales en el territorio de Tacna y Arica, podrían dar lugar a la celebración de un plebiscito libre v honesto. Felizmente, esta última tesis está ya descar-

Sin perjuicio de haber hecho una reserva formal de los derechos soberanos, la Delegación chilena, en nombre del Gobierno, ha facilitado la aplicación de las medidas que el General Pershing ha considerado necesarias para que pueda verificarse en forma conveniente la consulta popular; y ha dado así, una prueba de los sacrificios que Chile está dispuesto a hacer para lograr la rápida determinación definitiva de la soberanía de Tacna y Arica por medio de un plebiscito.

Es evidente que a estas medidas previas para la verificación de la consulta popular, habrán todavía de agregarse otras que provocarán talvez nuevas divergencias entre las Delegaciones; pero, precisados como están claramente los puntos de vista de las partes, no es presumible que puedan provocarse cuestiones que coloquen de nuevo al borde del naufragio la operación

plebiscita ria.

Chile ha hecho bien en despojarse voluntariamente de sus derech os estrictos de soberanía en el territorio, para dar la impresión que corresponde a la honradez de sus procedimientos y a la lealtad con que está dispuesto a obtener el veredicto popular. Obrando de otra suerte habría facilitado al Perú el mejor de sus éxitos diplomáticos, como quiera que, a pretexto de nuestra negativa, el plebiscito habría podido frustrarse, lo que ha constituido durante todo el arbitraje de Washington y aun después del fallo del Presidente Coolidge, el norte invariable de la política peruana.

Hasta hoy el Perú no concurre al Plebiscito. Sus votantes permanecen fuera del territorio cuestionado y no se conocen actividades de ningún género que revelen el propósito de traernos en algún momento a disputar, por medio del voto, la so-

beranía de Tacna y Arica.

Chile, en cambio, tiene alla un 85% aproximado de su población plebiscitaria, todo su mecanismo electoral y los elementos indispensables para la cumplida realización del acto. En esta situación y debiendo, ante todo, en la gestión de un negocio diplomático tenerse en cuenta las finalidades, parece evidente que Chile no permitirá que el Perú rehuya el Plebiscito a pretexto de un supuesto desconocimiento de los poderes de la Comisión Plebiscitaria.

Como el Gobierno lo ha expuesto en repetidas ocasiones, la circunstancia de haberse encontrado la tramitación más interesante de este asunto entregada a las resoluciones de una administrción que estaba en las postrimerías de su período, ha hecho que la acción chilena apareciera cuidadosa de no producir situaciones definitivas. Esta ha sido una muestra de deferencia dada por el Excmo. Sr. Barros Borgoño para la nueva administración recién inaugurada, y de respeto por las responsabilidades que al nuevo Presidente de la República incumben en el manejo de las relaciones exteriores.

Gracias a la acción enérgica del Miembro representante de Chile en la Comisión Plebiscitaria, encaminada a obtener el cumplimiento de la obligación primordial de dicho organismo, cual es, la dictación de la ley electoral y la fijación de las fechas para el Plebiscito, se ha logrado que ese reglamento electoral se encuentre ya bien avanzado y que las fechas del Plebiscito hayan sido fijadas por un acuerdo de la Comisión Ple-

La resolución dictada por el Arbitro declarando admisible la apelación que se formuló en contra de la moción propuesta por el general Pershing sobre estas materias y en contra de los procedimientos de investigación empleados por la Comisión americana en el territorio, estableció también que, no obstante dichas apelaciones, el proceso plebiscitario debía continuar su camino.

Chile no puede esperar de la interposición de estos recursos otro resultado que el de tener al Arbitro impuesto en detalle de las discrepancias surgidas en Arica y del fundamento, bien poderoso, que Chile ha tenido en cada caso para objetar los procedimientos o las resoluciones de que se queja. En efecto, es prácticamente imposible que el Arbitro pueda disminuir ya los plazos fijados en la moción Pershing para la celebración del Plebiscito y no parece más probable que quiera desautorizar la acción de su Representante en Arica. Pero, con todo, la exposición serena y documentada de las dificultades surgidas hasta hoy y de los puntos de vista de las partes, permitirá que en un ambiente más frio y más sereno que el de Arica se juzguen las proyecciones que pueden tener los errores que se cometan o los abusos de autoridad que se intenten, en el proceso de solución pacífica de una controversia que ya está a punto de terminar.

Si algún juicio fuera propio dar sobre las causas principales de las desinteligencias de Arica, habría que buscarlo en la novedad introducida por la Delegación americana en los procediEDITORIAL 13

mientos arbitrales, al usar su rol de tercero en discordia, en condiciones que no facilitan el acuerdo de las partes y que antes bien, producen, de ordinario, la exacerbación de las pasiones de los contendientes. Parece fuera de duda que, si la iniciativa de las medidas restrictivas de la autoridad chilena en Tacna y Arica hubieran nacido del Delegado peruano en vez de nacer del general Pershing, o si las críticas acerbas dirigidas contra la situación chilena en el territorio hubiesen provenido de la parte que podría estar afectada con ella en vez de provenir del Presidente de la Comisión, el rol conciliador que éste hubiera querido ejercitar después de formar su criterio de justicia, habría prestigiado más la acción del Representante del Arbitro y habría hecho menos profundas las disidencias deplorables contempladas hasta hoy.

Hay que apartar, por cierto, toda idea de parcialidad o prejuicio para atribuirlos a la Delegación americana. El prestigio de los hombres que en ella actúan, les pone a cubierto de una suposición tan fácil de formular como difícil de aceptar siquiera a examen. Pero, lo que es evidente, es que el olvido de las viejas fórmulas diplomáticas en el procedimiento, en el tono, en las cortesías habituales, ha hecho dura y, a veces amarga, la tramitación a que el fallo de Washington ha dado

lugar.

Subsanado este error, convencidos todos de la buena fe de los demás, impulsados los procedimientos por la obra de los gobiernos que han de tomar la responsabilidad de la solución, es de esperar que todo habrá de seguir un curso tranquilo y habrá de enderezarse pronto hacia una solución definitiva que es la que la América espera y que, en este caso, de acuerdo con el examen desapasionado de la situación actual, no podrá ser otra que la incorporación final de Tacna y Arica al organismo geográfico de la República de Chile.

#### Knock o el Triunfo de la Medicina, de Jules Romains

En 1925 el "Triunfo de la Medicina" es un hecho que nadie puede poner en duda. En ninguna época los médicos han desempeñado un papel, no diré igual, pero ni siquiera análogo al que hoy desempeñan en la vida de los individuos, de las familias, de las ciudades y aún de las naciones. Lo que, en otros tiempos, era el confesor, lo es hoy el médico... A tanto llega este predominio que los espíritus verdaderamente celosos de su independencia personal podrían, parodiando a León Gambetta, exclamar: "Le médicalisme, voilá l'ennemi". Yo creo no equivocarme afirmando que hoy por hoy el poderío del "Cuerpo Médico" sobrepuja en mucho el del clero francés en 1877, fecha en que Gambetta lanzó la frase famosa: "El clericalismo, he ahí el enemigo".

No se crea que, al expresarme así, obedezca a algún impulso de odio hacia la medicina y los médicos. Guárdeme Dios de tal pecado y de tanta necedad. No! No se trata de odiar y desprestigiar una de las más nobles profesiones, ejercida aún hoy por muchos como un apostolado. Trátase sólo de reivindicar para con los médicos un derecho de crítica análogo al que ellos mismos se atribuyen para con las demás profesiones y vocaciones y en especial para con el Sacerdocio.

Adviértese, por ejemplo, que, desde principios del siglo XX la profesión médica tiende más y más a organizarse comercialmente y a convertirse en una científica explotación del enfermo.

Este hecho, (un médico lo llamaría síntoma) me preocupa hace años. De ahí que, al leer la comedia de Jules Romains sobre la cual versará este artículo, haya nacido en mi mente el deseo de analizarla en público. Mi objeto es inducir a mis benévolos lectores no a despreciar o aborrecer la profesión médica, sino a distinguir entre el médico propiamente dicho y el explotador de la medicina.

Este es también el objeto que Jules Romains persigue en su

comedia. (1)

\* \*

Al empezar, estamos al pie de una serranía en cuya cumbre aparece un pueblo: es San Mauricio, cabecera de un distrito o, mejor (como aquí diríamos) de una subdelegación.

Un automóvil, de estructura más que arcáica, antediluviana, está parado a orillas del camino que sube a San Mauricio.

Tres personas, sin contar el chauffeur, se engolfan en aquella enorme máquina: una señora, el marido de ésta que es el doctor Parpalaid, médico del pueblo de San Mauricio y otro caballero que, como vamos a verlo, es el doctor Knock, protagonista de esta comedia.

¿Quién es Knock? Esto lograremos saberlo mientras el auto, tosiendo como un octogenario, sube en demanda de San Mauricio.

El doctor Parpalaid y el doctor Knock se han juntado para

finiquitar un negocio.

Parpalaid le vende a Knock su clientela, es decir, mediante una compensación, pagadera por Knock, Parpalaid dejará a este instalado en San Mauricio como su sucesor y lo recomendará a sus clientes....

Por lo visto, aquella clientela no ha de ser muy valiosa. Si lo fuese ¿la abandonaría Parpalaid para ir a tentar la suerte en

un barrio de Lyon?

Por otra parte, el clima de San Mauricio, como el de las regiones alpinas no muy altas, es el más sano que puede desearse. Ahí nadie se enferma y si alquien muere, es por casualidad o de pura vejez. ¡Pobre doctor Knock! Nos parece que su colega Parpalaid le está vendiendo gato por liebre....

(1) Sobre Jules Romains (seudónimo del señor Luis Farigoule, exalumno de 'l'Ecole Normale Supérieure' de Paris, doctor 'és-lettres' y profesor de filosofía en un Liceo de aquella capital, pueden verse los siguientes autores:

Beaunier, en "Revue des Deux-Mondes", 1.° de Febrero de 1924;—
Dubech, en "Les chefs de file de la jeune génération" (Paris 1925) pág.
209 y sig.;—Lalou, en "Histoire de la Littérature Francaise Contemporaine" pág. 454-456. (Lalou pertenece a la escuela "Unanimista", cuyo jefe es Romains);—Datos biográficos y bibliográficos en la "Anthologie de la Nouvelle Poésie Francaise (Simon Kra, editor) y en la "Anthologie Poétique du XXe siécle", de Robert de la Vaissiére. Ambas antologías son de 1924.

Ambos médicos y la señora de Parpalaid charlan sin interrupción dentro del auto o fuera de él. Las "pannes" son numerosas: y cada vez los viajeros tienen que bajarse.

En torno del auto, mientras el chauffeur hace composturas,

Parpalaid está sondeando a Knock.

Este ha dicho que acaba de recibirse y ahora agrega que ha ejercido la medicina durante veinte años. Aquella contradicción asombra a Parpalaid.

-" Sí, señor, insiste Knock; sí, señor, y mi tesis,mi memoria de prueba—consta de treinta v dos páginas en octavo sobre Los Pretentidos Estados de Salud, " con la siguiente epígrafe que le he colgado a Claudio "Bernard: "Les gens bien portants sont des malades qui " s'ignorent". (Las gentes de buena salud son enfermos que ignoran su estado)."

Parpalaid insiste y subraya, por decirlo así, el hecho: Knock

es un principiante en la profesión....

-" Perdóneme, protesta Knock.... Es cierto, eso sí, que mis estudios, acabo de terminarlos a los cuarenta años de edad, pero mi debut como médico tiene veinte años de fecha....

" No diga Ud. que ejercí la profesión clandestinamente. Al contrario: La ejercí a la luz del día y no en un rinconcito de provincias, sino sobre un a superficie

de más o menos siete mil kilómetros".

" ¿Le parece esto increíble? ¿No entiende ?Y sin embargo es cosa fácil de entender. Hace unos veinte años me recibí de bachiller en humanidades, pero la falta de recursos me obligó a emplearme en los Cien mil pa-" letós de Marsella, .. (1) en la sección "Corbatas". Ese empleo lo perdí... Paseándome por los malecones del puerto, veo que anuncian la partida de un vapor de 1,700 toneladas para la India y que dicho vapor pide médico.... No se necesita que este tenga título de doc-

" tor. En mi lugar, ¿qué habría hecho Ud?

- "¡Nada, probablemente? .... Así lo creo. Usted no tiene vocación. Yo me presenté a la compañía dueña del vapor. Les declaré al entrar en la oficina: " Caballeros, podría yo deciros que soy doctor, pero no soy doctor.. Peor aún, confesaré a ustedes algo que es

más grave: no sé todavía cual habrá de ser el tema de mi memoria de prueba para optar al título de médico

<sup>(1)</sup> Esos "Cien mil Paletós" son una adaptación chilena. En el original hay "Aux Dames de France". Me parecieron preferibles los paletós en este caso.

"cirujano. Me contestan los de la Compañía que poco les significa el título de doctor y que les importa un bledo el tema de mi memoria. A lo cual replico yo: Aunque no sea doctor, deseo, por razones de prestigio y disciplina, que a bordo me llamen doctor. Contestan ellos que eso es muy natural. Lo cual no impide que yo siga durante un cuarto de hora exponiéndoles las razones que me inducen a vencer mis escrúpulos y a reclamar esa calificación de doctor a la cual, en conciencia, no tengo derecho. Tanto hablé que apeñas si nos quedaron tres minutos para arreglar la cuestión de mi sueldo".

Parpalaid asombrado interrumpe a Knock para preguntarle

si tenía entonces algunos conocimientos de medicina...

"Entendámonos!—replica Knock.—Desde niño siempre me ha gustado leer los avisos de medicina y farma-" cia en los diarios, lo mismo que los prospectos que ve-" nían con las cajitas de píldoras y frascos de jarabe que " mis padres solían comprar. Desde la edad de nueve " años, sabía vo de memoria páginas enteras sobre la exo-" neración incompleta del estítico. Y todavía hoy puedo " recitarle a Ud. una carta admirable, dirigida en 1897 " por la señora viuda de P., de Bourges, a la "Tisana Americana de los Shakers". ¿Quiere Ud. que se la re-" cite? — Gracias, dice Usted. ¿Le basta mi palabra? " ¡Muy bien! Esos impresos me han familiarizado desde " temprano con el estilo de la profesión. Pero, más que " todo, me han hecho vislumbrar el verdadero espíritu y " la verdadera finalidad de la Medicina, que la enseñan-" za de la Facultad disimula debajo de la hojarasca científica. Puedo decir que a los doce años poseía yo un sentimiento médico correcto".

Parpalaid le pregunta entonces si posee un método pro-

pio. Le gustaría conocerlo.

—" No hago propaganda, declara Knock. Por lo de"más, lo único importante es el resultado. Hoy, según
"confesión de Ud., recibo de manos suyas una clientela
"inexistente. —No proteste; es inexistente, pero vuelva
"Ud. después de un año y verá lo que yo habré logrado
"hacer. La prueba será perentoria. Usted me obliga a
"tomar a cero como punto de partida; pero, por lo mis"mo, acrecienta en gran manera el interés del experi"mento".

Aquí termina el primer acto. Como acabamos de verlo, el doctor Knock no ha hecho todavía nada que signifique triunfo,

pero por su confesión podemos calcular que, cuando se trate de triunfar, no se parará en pelillos. Su doctrina fundamental según la cual la buena salud es una superstición, va a ser el eje en torno del cual todo girará en San Mauricio.

"L'age médical, (es decir la edad de oro para los médicos) va a empezar", exclama Knock cuando el auto se acerca al

pueblo.

\* \* \*

En el segundo acto el doctor Knock está ya instalado. Es menester informar de ello al público de San Mauricio. Ahí no hay diario. Las noticias y avisos se dan por medio del "tambour de ville", que así se llama un empleado municipal encargado de pregonar a son de tambor las noticias que el Alcalde o particulares quieren dar a conocer.

Knock llama al "tambour de ville" a su casa y le encarga anunciar al público que, los días de feria y mercado, recetará gratis.

El empleado municipal se entusiasma por lo barato y quiere ser el primer cliente del doctor.

Knock, con un maquiavelismo diabólico, sin decir una palabra y valiéndose sólo de silencios y reticencias le sugiere que adolece de una enfermedad grave y le aconseja ganarse a la cama tan pronto como haya terminado los pregones. Naturalmente el infeliz "tambour de ville" sale del gabinete de Knock enfermo de puro miedo.

En seguida llega Monsieur Bernard, director de la escuela primaria de San Mauricio. El doctor Knock lo halaga y embauca con sus alabanzas . hasta que, por fin, convienen ambos

en dar una serie de conferencias sobre higiene.

"Commencons par le commencement,—dice entonces Knock—Tengo aquí materiales para varias charlas
de vulgarización, apuntes muy completos, buenes clisés y una linterna mágica para proyectarlos. Esto, usted sabrá muy bien manejarlo. Y mire, para empezar,
ahí tiene usted una pequeña conferencia escrita de punta a cabo y realmente muy agradable sobre la fiebre
tifoidea, las formas no sospechadas que suele tomar,
sus vehículos innumerables: agua, pan, leche, mariscos,
legumbres, ensaladas, polvos que flotan en la atmósfera, aliento, etc., las semanas y aún los meses durante
los cuales ella está incubando sin manifestarse, los accidentes mortales que provoca repentinamente, las terribles complicaciones que acarrea ... y todo eso adornado con bonitas vistas: bacilos formidablemente

" agrandados, detalles de excrementos tíficos, gangliones " infectados, perforaciones del intestino... y estas vistas,

" no en negro sobre blanco, sino con los dolores más va-

"riados: rosa, castaño, amarillo, blancos, verduscos, todo

" el arco iris que usted puede imaginar".

Monsieur Bernard, mientras habla el doctor, se ha puesto verde de puro miedo. Exclama... "Yo soy muy impresionable... Si me engolfo en eso, perderé el sueño".

"Eso es lo que conviene", replica Knock. quiero decir que ese es el efecto que debemos buscar y que consiste en que el público quede sobrecogido y con

" emoción hasta en las entrañas. Usted, Monsieur Ber-" nard, se acostumbrará a ello...Lo preciso es que el

" público se emocione y pierda el sueño. El error de las gentes consiste en dormirse sumidas en una segu-

" ridad engañosa de la cual viene demasiado tarde a sa-

" carles el trueno de la enfermedad..."

Ya Bernard está en el mismo estado que el "tambour de

ville" cuando llega Mousquet, boticario del pueblo.

Mousquet es un comerciante. Knock no puede temer que este señor vea el más mínimo inconveniente en la aplicación de su famosa doctrina según la cual todo hombre de buena salud es un enfermo que no se da cuenta de su enfermedad.

Con Mousquet, Knock será más franco que con nadie.

— "Doy por sentado,—declara Knock—que todos los "habitantes de este distrito son "ipso facto" clientes "nuestros designados.

--"¿Todos? ¡Es mucho pedir!",—observa el boticario.

"—Yo digo que todos, insiste el Doctor; todos han de ser clientes nuestros fijos y fieles.

"Pero ¡será menester, por lo menos que se enfermen!", ob-

serva nuevamente Mousquet...

"Enfermarse", replica Knock; caer enfermo, he ahí, una idea requetevieja y que los nuevos datos de la ciencia nos obligan a abandonar. La salud es una mera palabra que bien puede, sin perjuicio alguno, desterrarse de nuestro diccionario. Por lo que a mí toca todas las gentes que conozco se hallan, cual más cual menos, atacadas de enfermedades cuya evolución es más o menos rápida. Naturalmente, si a esas gentes les dice

" usted que están buenas, ellas se manifestarán muy dis" puestas a creérselo. Pero usted las engaña. Su única
" excusa es que usted tiene ya más enfermos que los que

" puede atender. No cabe admitir más.

— "Sea como fuere, exclama ei boticario, es esa una hermosisíma teoría", "—Teoría profundamente moderna,—declara Knock

"—; reflexione usted, señor Mousquet, y verá que es pariente próxima de la admirable idea de la nación ar-

" mada, la cual constituye la principal fuerza de nues-

" tros Estados"....

Mousquet se inclina ante aquel pontífice de la medícina.— "Es usted un pensador, doctor Knock ... y en vano los materialistas dirán lo contrario: "la pensée méne le monde".— (Es el pensamiento el que gobierna al mundo").

Knock se levanta de su asiento, le toma las manos a Mous-

quet y le dice:

"Soy tal vez presuntuoso...Puede ser que algún amargo desengaño me esté esperando. Pero, si de hoy en un año,—en un año, fíjese bien: contado exactamente desde esta fecha—usted no ha ganado los veinticinco mil francos a que tiene derecho, si madama Mousquet no tiene los vestidos, sombreros y medias de seuda que su condición exige, yo le permito a usted que venga acá a echármelo en cara. Yo le presentaré a usted mis dos mejillas y usted me dará una bofetada en cada una de ellas".

Mousquet se retira entusiasmado y cede su asiento a los primeros clientes que vienen a la consulta gratuita de Knock. La primera es una "dame en noir", campesina rica: de edad de cuarenta y cinco años, avarienta y, a todas luces, "estítica". Knock le demuestra que está gravemente enferma a consecuencia de una caída al suelo, la cual no ha dejado ningún rastro en su memoria.

Con una cortesía exquisita el doctor le dice: "Voy a " explicarle a usted su enfermedad en la pizarra. Es asun-

" to de un minuto".

Y tomando tiza Knock empieza a dibujar un croquis en la pizarra:

"Aquí tiene usted, señora, su médula cspinal, en un corte muy esquemático, ciertamente, pero que basta ¿no es verdad? Aquí reconoce usted el haz de Türck yaquí su columna de Clarke. ¿Me entiende usted? Pues bien, en esa caída que usted no recuerda pero que experimentó ciertamente, su Türck y su Clarke han resbalado en sentido inverso—como lo indican estas fle-

" chas de dirección—han resbalado de algunos décimos de milímetro. ¿Poca cosa es esto, dirá usted? Evidente-

" mente...es poca cosa, pero se halla en muy mal sitio...
" y además tiene usted aquí un malestar contínuo que se

" produce sobre sus multipolares...."

Al oir la palabra multipolares, la campesina rica exclama asustada: Mon Dieu! Mon Dieu! ¡Dios mío! ¡Dios mío!

Ya está: el doctor Knock ha aplicado su teoría... Es esta su primera gran victoria. La "dame en noir" se va a su casa a meterse en cama, está enferma de gravedad.

Acontece lo mismo con otra señora: "la dame en violet", que

siento no tener tiempo de presentar.

Presenciemos la consulta que Knock da a un joven cam-

pesino.

Este mozo es un chacotero profesional: ha prometido tomarle el pelo al doctor Knock y va a la consulta gratuita acompañado de muchos campesinos que esperan divertirse con él a costa del doctor.

Pero sucede todo lo contrario. El doctor recibe al joven con

una seriedad terrible.

— ¡Entre usted!— ¡Desvístase!—El mozo pregunta: ¿Será preciso que me ponga en pelotas?—¡Sáquese la camisa!,—ordena el doctor.

Knock se le acerca, lo palpa, lo percute, lo ausculta, le tira la piel, le levanta los párpados y los labios...En seguida toma un laringoscópio con reflector, se lo encasqueta y proyecta repentinamente un haz de luz en la cara del mozo; en su garganta y en sus ojos.

El farsante está domeñado. Knock lo hace acostarse en la chaise-longue. -iVamos! doble las rodillas! Knock le palpa el

vientre y aplica en varias partes el estetoscopio.

"—Alargue el brazo!—El doctor examina el pulso y

" le toma la presión arterial.

"Ya está: vístase...y dígame: ¿vive aún el padre de "usted?.—Nó; dice el mozo: murió.—¿De muerte repen-"tina?—Sí, señor doctor.—Muy bien: no podía ser de "otro modo. No, sería viejo...—Nó, doctor: cuarenta y

" cinco años.—Tanto como eso!

El doctor busca unos cuadros y, con mucha cortesía, dice al joven:

"Voy a mostrarle el estado de sus principales órga-"nos. Aquí tiene usted los riñones de un hombre sa-"no: y aquí están los de usted.—Este es su hígado...

" este es su corazón...eso sí que el corazón de usted está

" en peor estado que el del grabado.

—¿Convendría tal vez que yo dejara de beber? pregunta el joven con mucha timidez.

" Haga usted lo que quiera, —declara el doctor...; Re-

" medios? dice usted. Casi no vale la pena....

El farsante recibe su sentencia con verdadero pavor y se va cabizbajo. Knock abre la puerta de su gabinete. Se oye la algazara de la gente que, riendo de antemano, espera al mozo... Este, que había ido lleno de risas, vuelve aterrorizado...La muchedumbre deja inmediatamente de reir...Calla...Es un silencio de entierro. El doctor Knock ha vencido: es el rey de San Mauricio. La edad de la medicina, l'age médical, ha empezado...

\* \*

Al abrirse el tercer acto, ya han pasado tres meses. El pueblo de San Mauricio está transformado en un vasto hospital.

En todas las familias que disfrutan de una renta de mil francos mensuales, hay por lo menos un enfermo en cama.

El hotel de San Mauricio (el único hotel del pueblo) se ha transformado en una clínica provisional con pensionado. . Se está edificando uno que será colosal . Pero, mientras tanto, reina ahí con absoluta e indiscutida tiranía la higiene científica con autoclavos, diagramas, análisis y todo.

El doctor Knock ha calculado hasta los más mínimos pormenores. Tiene hecha una estadística del distrito donde están apuntados todos los hechos susceptibles de favorecer la pene-

tración médica.

Knock sabe la cuantía de todas las fortunas y hasta la edad exacta de las señoras. Sabe qué clase de enfermedad ha de tener cada cual, es decir, sabe la enfermedad que al doctor Knock le conviene que cada cual tenga.

En sólo tres meses ha convertido en inagotable fuente de riqueza y poderío un distrito que antes escasamente daba al doctor Parpalaid, su predecesor, lo estrictamente necesario para vivir.

La medicina reina en San Mauricio y enriquece al médico.

El contrato entre Knock y Parpalaid estipula que éste, cada tres meses, recibirá de aquél cierta suma de dinero. Parpalaid que gana apenas lo necesario en Lyon, viene a San Mauricio, al final del trimestre, a cobrar lo que se le debe.

Su asombro ante la transformación de San Mauricio por el doctor Knock es inmenso. Knock es verdaderamente el rey del

pueblo.

Parpadaid se lo confiesa: "Por más que quisiera callar mi asombro no podría. Querido colega, no cabe negar los resultados que usted ha alcanzado: por todas partes aparecen y se comprueban. Es usted un hombre "épatant". Otros no se lo dirían; lo pensarían...o, entonces, no serían médicos. Pero cime permite usted dirigirle una pregunta en voz alta?....

- Sí? ¡bueno! ... Pues bien, si yo poseyera el método

de usted, si lo conociera a fondo, si no me quedara más que practicarlo, ¿acaso no me vendrían escrúpulos?... No vaya usted a creer que estoy cayendo en el rigorismo... Pero, se lo pregunto: ¿acaso, en el método de usted, el interés del enfermo no se halla un tantito subordinado al interés del médico?"

La respuesta de Knock es verdaderamente sublime:

— "Doctor Parpalaid, Ud. olvida que hay un interés " superior al del enfermo y al del médico: es el interés de " la medicina. . .

"Ese interés es el único que me preocupa."

Durante un par de segundos Parpalaid, asombrado, medita,

y luego exclama: Oui, oui, oui.

Está convertido: como el "tambour", como el maestro de escuela, como el boticario Mousquet y la dama en negro y la dama en morado y el mozo burlón, como todos y todas en San Mauricio, el doctor Parpalaid es vencido, conquistado y seducido por el doctor Knock.

Pero oigamos a Knock catequizando a Parpalaid:

"Ud. me entrega a mí un distrito poblado por algu"nos miles de individuos neutrales, indeterminados. Mi
"papel consiste en determinarlos, en llevarlos a poseer la
"existencia médica. Los echo a la cama y observo lo que
de ahí va a salir. Saldrá un tuberculoso, un neurópata,
"un arterio-escloroso, lo que Ud. quiera; pero saldrá algo,
(sí señor), saldrá alguien... Nada me saca de quicios como ese ser que no es ni carne ni pescado y que se llama
"un hombre sano y bueno."

-"No puede usted, sin embargo, echar a la cama todos los

habitantes de un distrito", interrumpe Parpalaid.

-"Esto podría discutirse, contesta Knock. Yo he co-" nocido en una misma familia cinco personas, enfermas " todas a la vez y guardando cama a un tiempo, las cua-" les, sin embargo, salían muy bien de apuros. La obje-" ción de Ud. me recuerda esos famosos economistas que, " en 1914, sostenían que una gran guerra moderna no " podría durar más de seis semanas. La verdad es que " nos falta a todos audacia...que nadie, ni siquiera yo, " se atreve a ir hasta el extremo y a obligar a toda " una población a guardar cama, por ver, por ver qué " cosa saldrá de ese experimento. Pero admitamos la ne-" cesidad de que haya gente sana y buena para cuidar a " los enfermos o para constituir, a retaguardia de los en-" fermos, una como reserva. Eso lo admito. Pero lo que " no aguanto es que la salud se dé aire de provocación y se insolente. Eso, Ud. lo confesará, es excesivo."

El doctor Knock refiere entonces el caso de un señor Raffalens

que quiso insolentársele y estuvo a punto de destruir su trabajo a fuerza de rechazar todo remedio.

—"Ese era un coloso... Figúrese que a brazo tendi-" do levantaba del suelo a su suegra... (Sí, señor, y la " suegra no era de las flacas). Pues bien, ahora lo tengo

en cama. Sus baladronadas empezaban a socavar el

" espíritu médico de la población."

Parpalaid asombrado desde el principio, está a punto de poner en completo relieve y en luz definitiva la fuerza de

Este lo mira con ese ojo observador que le conocemos. Parpalaid advierte aquella mirada y queda pensativo... Se siente cansado:.. El viaje a San Mauricio en pleno invierno será la causa de ese cansancio... Sí, pero la mirada que Knock le dió lo deja perplejo.—¿Estará enfermo? Ya la atmósfera médica de San Mauricio se apodera de él ... Presenciamos el colmo de los colmos: el Dr. Parpalaid se entrega al doctor Knock quien lo examinará, lo declarará enfermo y lo echará a la cama, no en interés del enfermo, ni del médico, sino en interés de la medicina.

La medicina ha triunfado.

Antes de emitir juicio alguno sobre esta comedia, apuntaremos dos hechos:

El primero es que Knock o el triunfo de la Medicina ha alcanzado en París, noche tras noche, más de cien representaciones durante el invierno de 1923-1924.

Y el segundo hecho es que aquel triunfo no se debe,—como en la mayoría de los casos cuando se trata de teatro—a ningún recurso erótico o inmoral. En "Knock" no hay amor ni para remedio.

De este hecho se deduce que la habitual inmoralidad de los dramas y comedias no es necesaria ni para la substancia ni

para la forma de las mismas.

Las comedias clásicas nos lo tenían enseñado; pero, con todo esto, convenía que un escritor joven y sin el menor rastro de gasmoñería como es Julio Romains, nos hiciera ver que, aún hoy, una obra maestra dramática es realizable y provechosa sin ayuda alguna del amor y la sexualidad.

El primer hecho, o sea el éxito dramático de Knock, nos enseña que las gentes del siglo XX no difieren tanto como ellas

lo creen de sus antepasados medioevales.

Allá en el siglo XIII, en tiempos del rey San Luis, los franceses, generalmente muy creventes, eran de lengua muy suelta en lo de opinar sobre frailes y curas. Ahí están en la literatura francesa de entonces, los Fabliaux que no me dejarán mentir. De esos cuentos medioevales pueden sacarse materiales para escribir una minuciosa crítica de la vida y milagros del clero secular y regular en aquel siglo. A primera vista, las gentes que fabricaban y difundían esos cuentos y las que se desternillaban de risa oyéndolos parecían,—desde el punto de vista del siglo XX—carecer de fe. Error! Esas mismas gentes edificaban entonces las maravillosas y costosas iglesias góticas que cubren el suelo de Francia. Enriquecían además con sus dádivas cotidianas los conventos que había entonces hasta en los más insignificantes pueblos de aquella tierra.

Pero sucedía, que con un poco de crítica se compensaban y por decirlo así, se indemnizaban de la sujeción en que su pro-

pia fe, su fe voluntaria, los tenía sumidos.

Igual acontece hoy en día con los médicos. No puede negarse: en ninguna época anterior hubo tanta fe en la medicina. Esa fe, la encontramos en todos los peldaños de la escala social... Y llega a tal extremo que se cree no sólo en los médicos propiamente dichos y especialmente en los doctores que ejercen con nobleza su profesión, sino también en los charlatanes y explotadores, como Knock, y en los "meicos" y hasta... en las "meicas". (1)

"Nunca hubo tanta fe en Israel"... Pero todo se paga: no

hay acción sin reacción.

Y la comedia de Jules Romains es un a manifestación reaccionaria en contra de la actual medicin a, la cual, tiende más y más a explotar la enfermedad y subordinar el interés del enfermo al del médico.

Todo esto,—como insinúa Romains—se hace bajo un disfraz de ciencia. En último análisis la medicina, muy lejos de pertenecer, como es fama, a la ciencia biológica, parece pertenecer a la "Enonomía": es una rama del comercio.

Esto es lo que Romains quiere dar a entender y es esto lo que entiende, todas las noches, el público parisiense que asiste al teatro.

Sucede aquí lo mismo que en materia eclesiástica: de un mal sacerdote, explotador del santuario, se infieren conclusiones adversas al sacerdocio todo. Del mismo modo un Knock perjudica a toda la profesión médica. Clericalismo y medicalismo están alojados en la misma fonda.

No me toca a mí salir en defensa de los médicos. Quien no

<sup>1)</sup> En Chile la gente del pueblo llama "meicos" y "meicas" a ciertos hombres y mujeres que ejercen el oficio de curanderos y la brujería médica.

sabe que así como en el clero y como en todas las profesiones hay entre ellos verdaderos dechados de humana perfección, y también abominables canallas. Bien lo dice Luciano Dubech:

La medicina expone a grandes tentaciones. Es menester un corazón recto para ejercer con honradez aquella noble profesión. El número de los médicos honorables guarda proporción con el número de los corazones rectos en cualquiera otra categoría de hombres....

Un médico charlatán es un ser abominable, pero no creo que sean muchos los que se parecen a Knock. El carácter de éste es indeciso y difícil de imaginar. Vagamente dibujado en el primer acto, se nos presenta en el segundo como un bribón vulgar, hábil y consciente de su habilidad. En ese momento la medicina no se halla en tela de juicio: no tiene ella la culpa de lo que hace Knock, quien se vale de ella indignamente. La medicina es un beneficio providencial, un don de Dios, del cual un bellaco puede siempre hacer uso con torcido fin.

En el tercer acto, es otra cosa. Knock parece penetrado de una especie de misticismo de la medicina. No es ya un canalla que se está enriqueciendo a costa de los imbéciles: es un iluminado maléfico.

No hay en la comedia de Romains el desarrollo lógico que podíamos y que aún debíamos esperar de un profesor de filosofía. No comprendemos,—y nada nos prepara para comprender,—cómo ha podido el farsante que domeña y explota a todos los san mauricianos convertirse en iluminado y fanático. El Knock del primer acto se desarrolla lógicamente hasta el fin del segundo, pero un "salto" biológico parecido a los de De Vries lo convierte repentinamente en el tercer acto, de bribón en místico.

Romains debió optar desde el principio por éste o por aquél. Juntándose ambos, el místico con el bribón, en un mismo Knock, la comedia se vuelve farsa.

Pero reconozcámoslo: mucho de ella quedará y Knock me parece destinado a figurar en la galería de los médicos cómicos, al lado del Dr. Sangredo, de Sganarelle y Diafoirus.

Con Diafoirus y Sganarelle evocamos a Moliére, y con Sangredo a Lesage, dos de los nombres más famosos de la literatura francesa. En esta evocación forzosa y casi unánime consiste precisamente el triunfo de Jules Romains.

## Aspectos de la vida portuguesa

Características de la democracia portuguesa El espíritu de los hombres que impulsaron el ideal republicano; que vertieron sus pensamientos en fórmulas filosóficas o que le dieron la expansión primorosa de

los poetas y de los artistas, se cristalizó en sus disposiciones: el alma de Bernardino Machado; de Antonio José de Almeida; de Brito Camacho; de Guerra Junqueiro: ese girón primoroso del genio lusitano antiguo, romántico, sensual y caballeresco; de Eca de Queiroz: manantial de inagotable belleza en que la piedad social se encubre con el diáfano manto de la fantasía; de Alfonso Costa; de Alejandro Herculano; de los "vencidos de la vida", que fueron el último chispazo de la romanticidad y del liberalismo elegante de la Europa del Medio-día, es decir, el alma integral de la revolución emancipadora quedó forjada y vibrante en la nueva Constitución republicana, como avance de civilización y destello fulgurante de mentalidad humana.

Mas, aquellos principios de bien ¿dieron en el desenvolvimiento de la República democrática portuguesa sus frutos posi-

tivos?

¿Ha tenido resultados eficaces y prácticos la concepción idealista?

Veamos algunas materias y examinemos ciertos fenómenos.

Ante todo, comparemos.

La democracia suiza prohibe la mendicidad y el colportage, esto es la limosna disfrazada en venta de insignificancias al sistema falte. En todas partes hay avisos prohibiéndola y el no cumplimiento de los reglamentos importa severas sanciones.

En España y Portugal la mendicidad es casi una función de

vida: los mendigos exhiben sus llagas pestilentes y sus deformidades como incitamiento a la caridad.

¿Por qué es esto? ¿Acaso en Suiza no hay gente menesterosa; no hay dolor humano, y sí lo hay en España y Portugal?

A mi juicio, hay en esto una aplicación diversa del sentido de la democracia: mientras tanto en Suiza es el principio de solidaridad social el que se aplica, limitando el dominio individual en beneficio del dolor y de la miseria, en España y Portugal se practica la caridad cristiana, que es una concepción retardada, dando lo que sobra como si la humanidad fuera el eterno Lázaro bíblico.

En Suiza es prohibido esputar en los tranvías y el público jamás contraviene tales disposiciones.

En los tranvías ibéricos no se hace otra cosa que esputar y fu-

mar, y los reglamentos no se cumplen nunca.

La salud y el respeto a la autoridad son en la República helvética, sin analfabetismo, expresiones que la democracia cautela y defiende; en la República portuguesa, con un 75 % de analfabetismo, las leyes no se cumplen; la salud social queda entregada al acaso.

La democracia suiza se apoya en el trabajo y en el valer real y legítimo del individuo; ninguna actividad denigra o rebaja. Otras democracias, cuando no son la exaltación de nivelaciones irracionales, son burguesías aristocratizadas por el dinero y que producen como fruto un snobismo pedante y de mal gusto.

Mientras que la genuina democracia se engrandece en el desenvolvimiento de la mentalidad, haciendo descubrimientos científicos en la América del Norte y en los países sajones y evoluciones culminantes en el pensamiento, en la emoción y en la estética, como exponentes sociológicos en los pueblos de raza latina, en ciertas sociedades trabajadas por el espíritu revolucionario y por las teorías disolventes, se persigue el aniquilamiento del saber como factor de nivelación; y es así como la civilización humana ha podido contemplar el espectáculo oprobioso de las ejecuciones de los sabios rusos y las deportaciones y el encadenamiento de las élites intelectuales de Europa.

Una democracia que pretende descalificar el ingenio del hombre y declarar la bancarrota de la civilización clásica, es la negación de la democracia; es sencillamente pretender sentar el equilibrio en el absurdo y echar las bases de la anarquía en las sociedades.

Un sindicalista catalán ha dicho a los intelectuales de España: o ustedes toman fila entre la burguesía capitalista o entre la clase proletaria, si no morirán aplastados entre ambas fuerzas. Ustedes los intelectuales están sirviendo actualmente con su ce-

rebro y sus tecnicismos los intereses burgueses. Eso no podemos tolerarlo nosotros.

La sociedad portuguesa actual pasa por una honda crisis en este sentido.

Son dos mentalidades; son dos idiosincracias; son acaso dos razas las que están en juego: por un lado, la porción tradicional de la sociedad lusitana antigua en que se conjugan el saber, el pergamino y la distinción; sociedad de élite, con leyendas heróicas y con epopeyas marítimas.

Los grandes descubrimientos marítimos y científicos han sido, en general, obra de la intelectualidad y de la nobleza por-

tuguesas.

Por otro lado, está el campesino ignorante, producto del espíritu religioso y fatalista, con bondad ingénita, pero de una mentalidad mezquina. El campesino que, trasplantado a las grandes ciudades por la vorágine de los fenómenos posteriores a la guerra, se ha degenerado al contacto de los principios libertarios y de las utopías que no comprende y que son irreconciliables con el bien, con la fé Patria y con la dignidad del hombre.

La clase intelectual portuguesa, desde el Infante don Henriques, que hizo de Sagres un laboratorio de los progresos náuticos, hasta Galo Coutinho y el matemático Teixeira Gómes, que han dado loor y gloria a las aulas de Coimbra, ha tenido destellos de verdad científica y culminaciones evidentes en el pensamiento humano.

La alta clase es un emporio y escuela de todos los refinamientos del espíritu y de todas las delicadezas y esmeros de la cultura social. Un portugués bien, cuando es bien, reune en sí el corte helénico de los modales y la línea clásica de la belleza moral.

El pueblo, el pueblo nuevo que rueda por las calles pretendiendo hacer de la democracia una nivelación, es torpe y desenfrenado. Las teorías que no comprende lo han corrompido y lo han hecho perder ese equilibrio que es característica de la

democracia suiza y del pueblo británico.

Ha perdido la conciencia de sus deberes; el sentido del respeto, y es así como se le ve generalmente bambolear entre la molicie de los barrios dudosos: en las ruas y becos de la Morería y de Alfama; en la propia plaza del Rocío, estúpidamente, ebrio y brutal, al compás de los fados que, como el opio, adormecen el alma popular.

El operario mismo está perdiendo al genuino control de

sus vindicaciones. Está francamente bolchevizado.

El abuso de la huelga, derecho respetable en casos calificados, se ha convertido en instrumento de perturbación, y

la paz social de ese país llamado por los dones de la naturaleza a tan excelsos destinos, es hoy en día una quimera entre el estampido incesante de sus revoluciones.

Los estadistas portugueses tienen ya planteado ante su conciencia el profundo problema comunista.

El contrato Voy a referirme al contrato de inquilinaje. El arrendamiento de predios urbanos se realiza generalmente mediante un contrato privado en que, establecidas las condiciones usuales de esta clase de contratos, se estipula como plazo el de 6 meses, plazo que es renovable indefinidamente.

La ley de inquilinato establece como causal de extinción de las obligaciones, causal única unilateral, el no pago de la renta dentro de los primeros cinco días del mes. Prohibe elevar sin el consentimiento de los arrendatarios el canon establecido.

¿Qué pasa entonces?

Que la inmensa mayoría de los predios urbanos de Lisboa, de Oporto. de Coimbra, de las grandes ciudades portuguesas, está alquilada por cánones antiguos, anteriores a la guerra, y, por lo tanto, una casa corriente de doce a quince departamentos vale ordinariamente de 50 a 80 escudos.

Esto representaba hace unos 7 a 8 años una equivalencia de 7 a 10 £. Y con la depreciación de la moneda portuguesa, llegó a representar el año pasado de 1924 en que la £ ascendió a un valor de 150 escudos (a la par la £. equivale a Esc. 4.50) un canon de arrendamiento igual a menos de media £ por mes, esto es, 20 pesos chilenos por una casa habitación que en nuestro país y en la inmensa mayoría de los países vale quinientos a mil pesos.

El propietario (senhorio) no tiene siquiera facultad para pedir para sí el predio alquilado. No tiene derecho a habitarlo cuando su arrendatario se niega a entregárselo.

Voy a citar algunos ejemplos que causarán verdadera sensación.

El palacete perteneciente a la sucesión de los condes de Valmor y que actualmente ocupa la Escuela Médica de Lisboa, está arrendado por tres mil escudos al año.

En cumplimiento de ordenanzas municipales sus herederos tuvieron que disponer un aseo y pintado general de la casa. El monto de esta obra de aseo importó diez mil escudos, esto es, la renta correspondiente a más de tres años de arrendamiento. Y a lo que es preciso agregar el pago de los impuestos y contribuciones prediales, fiscales, municipales, etc.

En una exposición que hicieron al Senado de la República en Septiembre del año 23 los representantes de las Asociacio-

nes lisbonenses de propietarios, se sintetiza una entrevista celebrada con el jefe de la Caja General de Depósitos, que es donde se consignan las rentas cuando el propietario las repugna, y en la cual este funcionario hizo declaraciones sensacionales.

Dijo que había depósitos hasta de sesenta centavos al mes por cánones de arrendamiento de casas de 5 a 8 departamentos; y dió a conocer, entre muchos, este caso que es la síntesis

de toda la cuestion:

Un senhorio no teniendo casa para habitarla con su propia familia, se vió en la imprescindible necesidad de suplicar a su arrendatario que le re-alquilara a él mismo, propietario, una parte o departamento de su casa.

La renta del arrendamiento era de 40 escudos mensuales por

toda la casa.

Pues bien, el arrendatario exigió al propio dueño y éste tuvo que aceptarle, la cantidad de trescientos escudos por el depar-

tamento de su propia casa.

Viene, en seguida, el asunto de los "trespasses", o lo que podría llamarse derecho a llaves. Pero en forma muy singular: allí el trespasse lo recibe el arrendatario que cede su contrato y no el dueño, como sería lo explicable.

La cesión corriente de un arrendamiento vale ocho, diez, quince mil escudos; y cuando se trata de almacenes o casas comerciales ha llegado a pagarsé, a título de trespasse, casi el

valor mismo del predio.

Y el arrendatario, que se enriquece sin justa causa, da al senhorio, como una especie de propina, algunos cientos de escudos para que admita continuar esta expoliación horrorosa de su dominio y de su derecho de propiedad.

De estos hechos se inducen dos resultados:

1. En Portugal es el dueño quien repugna recibir el canon de arrendamiento. Es el caso curioso de ver al arrendatario detrás del arrendador para exigirle que reciba la renta.

Veo sonreir a muchos arrendatarios chilenos.

Entre nosotros, es sabido que un arrendatario espiritual y de largo genio puede vivir años de años sin pagar un solo centavo al propietario.

2. La crisis de la vivienda en Portugal es ya un grave pro-

blema social.

Nadie construye y los que construyen lo hacen levantando grandes predios ligeros, de material inferior, con el mayor número de departamentos; lo que allá se denominan "gaioleiras", esto es, casas al estilo de jaulas, que con cualquier temporal se vienen abajo produciendo catástrofes inmensas.

La Legión Es interesante exponer la acción de la "Legión Roja". Es esta una especie de camorra terrorista; una asociación que pretende imponer sus postulados por medio de la bomba; el asalto a mano armada: con la acción directa como se denomina este procedimiento en lenguaje vulgar.

Con motivo de los muchos atentados terroristas que en los últimos tiempos iba siendo víctima la ciudad de Lisboa principalmente, la autoridad representada en esa ocasión por el enérgico Jefe de la Policía, acordó ciertas deportaciones a Macao de los elementos mangoneadores del terrorismo. Esas deportaciones se realizaron, en realidad, sin proceso judicial. Como una medida violenta de higienización social.

Hay que establecer que a causa del rigor del clima, tanto en Macao como en Timor, una deportación allí equivale, en la inmensa mayoría de los casos, a una condenación a muerte.

Los de la "Legión Roja" no se conformaron con la medida ni con el procedimiento y redoblaron entonces sus actividades.

El jefe de la Policía, Coronel señor Ferreira do Amaral, había hecho las declaraciones contrarias a la "Legión Roja".

Todas las maquinaciones de los terroristas se dirigieron hacia él. A los pocos días caía bajo la acción de sus pistolas, en una de las calles céntricas de la ciudad y a plena luz del sol.

Esos elementos terroristas para sostenerse y para enviar recursos a sus camaradas deportados, iniciaron entonces un curioso procedimiento para obtener dinero.

Comenzaron a dirigir cartas signadas por una mano negra a las instituciones bancarias y a determinados hombres de fortuna. El miedo latente que existía en la sociedad obligaba a los destinatarios a entregar cuantiosas sumas a la Legión Roja. Hubo casas bancarias que dieron varios miles de es cudos.

Los procesos por crímenes sociales se desarrollaban bajo el terror; los jueces o jurados no tenían libertad de juzgamiento. A menudo se les asaltaba y en sus domicilios se les ponía bombas.

Voy a sintetizar en cuatro palabras lo que fué la revolución con tendencia comunista del 19 de Octubre de 1922, el "octubrismo", como se llama a dicho movimiento.

Una noche, a altas horas de la noche, se oyó un recio estampido de cañón venido del lado del Tajo.

Era la señal convenida.

Luego, se hizo el silencio profundo en todas partes; y como a la hora después, se percibía de vez en cuando pasar por las calles, rompiendo el silencio, un automóvil o un *sidecar* en carrera desenfrenada.

Cuadro de Durante la noche del 18 al 19 de Octubre se la Revolución desarrollaron los acontecimientos más sangrientos que indudablemente registra la his-

toria política de la República Portuguesa.

Una turba de facinerosos se apoderó de un camión de la Guardia Republicana y sembró el terrror y la muerte en el seno de varios hogares de ciudadanos ilustres: el Almirante Machado dos Santos, fundador de la República, fué asesinado en una plaza pública; el Presidente del Consejo, señor Antonio Granjo, político probo y noblemente inspirado, también fué otra de las víctimas de aquellos desalmados.

Los bajos fondos sociales de Lisboa tuvieron en aquella noche siniestra su apogeo de horror y de miseria; y el "camiontate fantasma", como se denominó a aquel carro de la muerte, será un eterno oprobio para quienes no tuvieron la ener-

gía de reprimir sus desmanes.

Pero hubo un movimiento de repulsión, de indignación en el público, y el gobierno revolucionario se vió obligado a dimitir.

Subió al poder el señor Cunha Leal, todavía sangrando por la herida que recibiera en la noche del 19.

Su política fué de retorsiones; de ensañamientos; de ven-

ganzas.

Y es en esta forma como se suceden los acontecimientos y

sigue la vida portuguesa.

Del medio de todo esto, surgen los Decretos-Leyes como espasmos de legislación, como narcóticos destinados a echar re-

signación en el ánimo público.

Después de una revolución y en las vísperas de una elección se legisla sobre Reglamento de las horas de Trabajo; sobre Protección a la Infancia desvalida; sobre delincuencia infantil; sobre instrucción pública; sobre cofres de previsión del funcionalismo público; se fundan asociaciones de defensa a la mujer y al niño: toda una variada y abundante legislación preventiva, de última hora, como instrumentos de defensa, de apaciguamiento, acaso de arrepentimiento....

El pueblo trabajado ya con otras ideas, ¿se abastece con tales Decretos-Leves? ¿Son bastantes para llevar el orden y la fé

al alma colectiva?

¿Estado o He aquí la cuestión.

Sindicato? Es necesario pronunciarse por una u otra de estas fórmulas, porque siquiera la neutralidad en una materia de tanta trascendencia conduciría por la vía de la indiferencia a la más criminal de las complicidades.

No podemos dejar de aceptar el principio de la sindicancia

como instrumento y método de cooperación y de mutualismo de todos los elementos sociales dentro del Estado, al amparo del derecho y teniendo como fuerza latente la evolución y el trabajo.

Pero el sindicalismo como instinto de aversión proletaria para con las otras clases; que tiene como arma de combate la huelga y la deserción del trabajo, y como bandera el principio de la fuerza para llegar a la destrucción del Estado autoritario—como lo exclama el ex-profesor del Instituto Rudna, de París, Mr. Dufeur—eso no puede ser aceptable; no debe ser aceptable.

He aquí cómo el referido profesor se explica en su libro "El

Sindicalismo y la Próxima Revolución":

"La lucha de clases por la acción directa, por la organización y por la propaganda tiene por fin capital instruir a la clase proletaria, mudar su mentalidad relativamente al Patronato, al Estado, al Ejército y a la Patria, y, por consiguiente, preparar la revolución suprimiendo los obstáculos que actualmente se oponen a su realización".

La propaganda revolucionaria comprende sobre todo el de-

senvolvimiento de las siguientes ideas, agrega:

"En primer lugar, el único medio eficaz de preparar la revolución es la lucha de clase; la acción electoral es inútil y hasta perjudicial; en segundo término, la revolución deberá tentarse por ocasión de una declaración de guerra, por medio de la huelga general, la insurrección y la desobediencia al Ejército. En tercer lugar, es necesario incrustar en el espíritu de los soldados que deben negarse a defender a las Cámaras, a los Ministerios, a los Bancos, a las Fábricas, a las vías férreas, porque todas estas instituciones, todas estas propiedades, hoy representan únicamente los privilegios de la clase patronal. Evidentemente que es la propaganda anti-militarista la más importante de todas, visto que el militarismo constituye el único obstáculo serio a la realización de la revolución; por consiguiente, hay que divulgar entre los mancebos que han de cumplir su servicio militar, las benéficas doctrinas del anti-militarismo y del anti-patriotismo".

Tal es el código de las doce tablas del sindicalismo revolucionario.

He citado íntegramente el pensamiento que domina la escuela, si esto es escuela, del profesor Dufeur, que es idéntico al del célebre sociólogo italiano, signore Henrique Leone, a efecto de haceros pasar un escalofríos por vuestra conciencia de ciudadanos y de patriotas.

El militarismo histórico de nuestro pueblo, que ha sido religión de virtudes heroicas; la democracia elevada de nuestro

pueblo, que ha sido santuario de nuestras grandezas y de nuestras sublimes caídas nacionales, deben reflexionar hondamente estos conceptos, porque de ellos dependen los fundamentos esenciales de nuestra santa Patria.

Hay que eliminar también a las clases intelectuales—dicen esos apóstoles del sindicalismo revolucionario—porque el "socialismo de los intelectuales es una inconsciente traición del socialismo operario".

Colocados en estas disyuntivas, nosotros nos declaramos partidarios del Estado constituido, porque el Estado es y ha sido siempre el producto racional de la civilización humana.

Estado u organismo netamente administrativo, como lo sostiene la teoría modernista de Leon Duguit, que aplica las reglas que dimanan directa y naturalmente del hecho social.

Estado, porque eso es el orden; es la síntesis de la civilización, porque es la evolución humana hecha doctrina; convertida en sentimiento, que es religión; y transformada en carne, que es ideal.

Estado socialista, sí. Estado democráticamente igualitario en que la solidaridad y la justicia social sean atributos supremos; el alma de Jesucristo en evolución laica, si se quiere, pero dentro de la razón natural y de la filosofía Kantista.

No Estado dictatorial; ni tampoco dictadura proletaria.

Voy a trazaros un cuadro de dos hechos que, a mi juicio, son expresión respectiva de estas dictaduras:

En España, donde hoy existe la dictadura militar, existe el sistema de lo que llamaríamos "la circulación de presos", para los desgraciados que han ofendido a la sociedad.

¿En qué consiste este sistema?

A los "indeseables", generalmente, y a todos aquellos individuos que no tienen causa judicial formada, se les obliga a caminar de uno al otro confín de la Península, bajo la llamarada aterradora del sol del Medio-día de Europa, que es sol africano; y sin alimentos muchas veces, deben seguir siempre de Cádiz a Barcelona, de Barcelona a Málaga, de Málaga a Salamanca, a través de la interminable carretera, sintiendo a cada instante el látigo de la pareja civil que los ultraja.

Muchos de esos miserables caen fulminados por el sol o des-

cuartizándose por el hambre y el dolor.

Tales actos de verdadera inquisición medio-eval, se hacen hoy día, al amparo del Estado, y en nombre de la libertad y de la vindicta social.

Eso, estoy cierto, repugna a vuestra conciencia de ciudadanos libres.

En Portugal, por la inversa, la disolución comienza a imponer sus postulados.

La "Legión Roja" puso en práctica el terror como instrumento de acción.

Voy a citaros un caso que lo sintetiza todo.

El Gerente de una casa Bancaria de Lisboa recibió un día la visita de tres legionarios rojos que iban a pedirle, a nombre de sus camaradas deportados a Guinea, la suma de diez mil Escudos para subvenir a sus necesidades y a las de sus familias.

El Gerente argumentó que siendo él un simple empleado del Banco no podía resolver nada por sí mismo; y que le presentaran por escrito la petición para someterla a conocimiento del Directorio.

Esto es sencillamente el imperio del terrorismo; de la anarquía; de la dictadura proletaria.

En el caso anterior era el imperio de la dictadura del Estado a nombre de una mal entendida justicia.

Otros casos:

Una noche los condes de Louzá dieron una fiesta a sus relaciones y al Cuerpo Diplomático residente.

En esos días flotaba en el ambiente un malestar revolucio-

nario; los indicios de una huelga de panaderos.

Cuando los invitados llegaban al palacio de la fiesta, elementos populares, arremolinándose en las inmediaciones de la casa, comenzaron a lanzar pedradas contra los cristales y a impedir la entrada a los invitados.

Fué necesario solicitar el auxilio de la fuerza pública; y de este modo la fiesta se desenvolvió, rodeándose el palacio con

fuerzas de la Guardia Republicana.

Mientras adentro, los acordes melodiosos del fox-trot hacían girar a las parejas en vertiginosa danza, afuera el pueblo, frenético y amenazante, pretendía imponer sus postulados.

Al día siguiente, los condes de Louzá tuvieron que huir al extranjero para escapar a las mil amenazas de muerte, por la ínsolencia de dar una fiesta mientras la miseria hundía sus garras en la población de Lisboa.

Sin embargo, del fondo de estas confusiones del alma popular surgen destellos morales que son dignos de mencionarse como

ejemplo.

La condesa de Ficalho, que había tenido con el Presidente Sidonio Paes, una amistad tan digna como conveniente al espíritu de tolerancia en la sociedad portuguesa, fué acusada en cierta ocasión de que en su casa se estaba preparando un movimiento anti-republicano.

Masas de revolucionarios civiles, defensores del régimen, lle-

garon hasta la casa de la referida señora, para pasar una busca en sus habitaciones.

La condesa misma recibió a los emisarios encargados de hacer la inspección y abrió sus puertas de par en par. Nada se encontró de comprometedor para ella.

Pero uno de los revolucionarios, aprovechando un descuido de sus camaradas, puso "mano baja" en una filigrana de gran valor que había en una vitrina. Esto fué visto por los criados de la casa, que informaron a la señora.

Al despedirse los revolucionarios, la señora condesa les advirtió con modales muy suaves que ella no había tenido inconveniente en abrir su palacio para hacer el registro ya terminado, en la inteligencia de que las personas encargadas de hacerlo eran honorables y honradas: y que se veía, muy a su pesar, en la dolorosa necesidad de denunciar el robo de que había sido víctima.

Inmediatamente se ordenó registrar al inculpado y al hallar en su bolsillo la filigrana sustraída, uno de los cabecillas, rojo de cólera, dió el grito siniestro:—Afástense!

Y el culpable, quedando solo en media de la calle, cayó acribillado a balazos por la muchedumbre, mientras el jefe gritaba al reventar de sus pulmones:—Malandros (Traidores) no queremos en nuestro seno, porque pervierten nuestra idealidad.

Multitudes que tienen tan alto concepto del honor son también dignas del respeto social.

Tal es la racha que mueve a la sociedad portugues a actual. Racha de tempestad; de incertidumbres; de dolor.

El espíritu revolucionario está apoderado de la conciencia del pueblo.

Por eso—señores—yo tiritaba como un pájaro herido cuando el cable nos daba cuenta en Europa de nuestras conmociones internas.

El año pasado, el 12 de Octubre, yo ejercía mis funciones en España. Fuí invitado en Barcelona a las fiestas de la Raza. Cuando entraba al recinto de las fiestas se me acercó un ciudadano para preguntarme noticias acerca de nuestra última revolución.

Era un funcionario de país caliente, de esos países tropicales eternamente revolucionados, que inquiría con ánsias toda suerte de detalles.

Le conté en dos palabras lo poco que sabía.

Al hombre le relampagueaban los ojos; un escalofríos de canallesca satisfacción yo le sentí pasar a lo largo de su cuerpo.

Ya estamos todos a la misma altura!—me dijo, apretándome la mano.

Oí en su interior la misma carcajada de la ramera cuando ve caer a una mujer honrada.

Declaro que me estremecí.

Tuve deseos de cruzarle la cara a ese hombre.

Pero me dí cuenta de que yo no tenía razón.

Entré al salón de fiestas.

Las banderas de todas las Repúblicas Sud-Americanas engalanaban los muros. La bandera de mi Patria también estaba allí.

Pero en aquella ocasión, yo no sé por qué, al mirarla, sentí que una lágrima de dolor rodaba por el fondo de mi alma...

Por eso es que me pronuncio rotundamente por el Estado Soberano; por el imperio de la Ley; por la Soberanía de la Constitución y de la disciplina social.

Por la Democracia, que es la razon buscando la Verdad;

que es la conciencia buscando el Derecho.

El Estado es una concepción que va a parejas con la Patria, con la Nación, con nuestra bandera, porque es amasada con la sangre de nuestros abuelos; y que supervivirá en los siglos, perque serán el cerebro y el corazón de nuestros hijos, que van a sostenerlo por encima de todo; de cara a todos los azotes del destino.

El Portugal, país amigo; Chile, país hermano suyo, deben conservar sus instituciones, evolucionándolas, porque es en

ellas donde yace el santuario de su grandeza.

Tenemos un algo de común que no puede morir nunca: es el espíritu latino unificado en el Dante, en Cervantes y en Camoes: mientras uno, derramaba en la conciencia de la humanidad la duda, que es acicate de progreso, Cervantes lloraba a carcajadas para echar un poco de ternura en el dolor, y Camoes, atormentado por la inspiración manuelina del quinhentismo lusitano, que surgía a raudales de su alma de místico medio-eval, doblaba sus rodillas ante la magnificencia de la selva Oriental en trasportes de patriotismo y de belleza moral que hasta hoy día nos hacen estremecer el corazón.

## BLAS PASCAL (1)

"Hubo un hombre que a los 8 años, con unas barras y unos redondeles creó las matemáticas; que a los 16 compuso el más sabio tratado de secciones cónicas que se conoce; que a los 19 redujo a máquina una ciencia que reside por completo en el entendimiento; que a los 23 demostró los fenómenos de la pesantez del aire y destruyó uno de los más grandes errores de la física antigua; que a la edad en que los demás hombres empiezan casi a nacer, después de haber recorrido el círculo de las ciencias humanas, echó de ver la nada de ellas y volvió su mente hacia la religión: que desde aquel momento hasta su muerte, ocurrida a la edad de 39 años, estando débil y achacoso, fijó la lengua que hablaron Racine y Bossuet, suministrando el modelo de la más fina sátira y del más sólido raciocinio; y que, por último, en los breves intervalos que le dejaban sus enfermedades, consignó algunos pensamientos que tanto tienen de divino como de humano. Ese tremendo genio se llamaba Blas Pascal".

En estas elocuentes y expresivas palabras sintetiza Chateaubriand, (Génie du Christianisme), la vida brillante y fugaz como un meteoro de aquel genio portentoso, de aquella inteligencia sobrehumana, la más alta y completa que jamás se hava postrado ante los pies del Cristo.

Prescindamos por un momento de nuestro propio credo para sólo atender al de Pascal. Y convendremos en que hay algo de conmovedor y trágico en aquella lucha contra la soberbia razón, con el cruel torcedor de la duda que tortura al más potente intelecto humano, hasta que la gracia golpea en aquel acon-

<sup>(1)</sup> Apuntes para un curso de literatura francesa en el Club de Señoras.

gojado corazón y le trae la certidumbre, le muestra el áncora de salvación en el leño de la Cruz, y asienta aquel flotante espíritu en el peñón inmoble de la fe, el punto firme, el único sólido en el océano sin límites de las contradicciones y errores que anublan la mente de los mortales. Es angustioso, es patético ese conflicto, porque la duda que lacera el alma de Pascal es, genio aparte, la que roe la conciencia moderna, es el verdugo que todos llevamos en el fondo de nosotros mismos; porque el problema que ofusca el lúcido espíritu de Pascal, es el mismo que hoy preocupa y obsesiona al siglo; y porque en el torbellino de los sistemas, en la multitud de las contrapuestas soluciones que se han discurrido para resolverlos, el pensamiento contemporáneo, cuando no se precipita en el puro naturalismo, cuando no se refugia en la negación positivista, vuelve a las concepciones de Pascal, rejuvenece y amplía su apologética y procura renovar su concepto y visión del cosmos y la humanidad. Así aquel sublime y genial cristiano resulta ser el más moderno de los pensadores en ese angustiado sondear el infinito, en aquel sombrío pesimismo y desencantada consideración del sér humano, si no en la despiadada inmolación de su cuerpo que él incendia en el amor divino para que desprendido de la materia pueda el espíritu remontarse hasta Dios.

Por eso Pascal escritor es apenas más grande que Pascal cristiano y santo; o mejor dicho, Pascal es uno de los más sublimes escritores precisamente por su honda y apasionada fé, y porque exhibe con sinceridad esa lucha de la razón y la creencia en términos de incomparable elocuencia, con estro de soberano poeta, con inflexible raciocinio de sabio y con la energía persuasiva y arrebatada de quien ve en el dogma la pren-

da de eterna salvación.

Recorramos con piedad y respeto por el hombre, con asombro ante el escritor y el sabio, esa vida en que alternan las con-

cepciones del genio con los éxtasis del cristiano.

Nació Blas Pascal en Clermont-Ferrand en 1623 y murió en Port-Royal en 1662. Era hijo de un Presidente del Tribunal de Ayudas. Su madre se distinguía por el ingenio y las virtudes evangélicas. Tuvo Pascal dos hermanas: Gilberta y Jacqueline, ésta última algo mayor que Blas, con estro de poetisa, y que corrió con la educación de su hermano cuando a la edad de cinco años perdió él a su madre.

El niño rebeló desde su primera infancia estupenda precocidad y un don de observación extraordinario. Por ejemplo, golpeando con un cuchillo un plato de loza, y analizando las modificaciones del sonido, hizo una serie de experimentos que explicó y detalló en un tratado escrito a los doce años.

Por la misma época, su padre que lo veía empeñadísimo en

resolver ciertos problemas matemáticos de Euclides, y temeroso de que se alterase la salud del niño, le escondió el libro. Pero Pascal, de memoria, y por la sola fuerza de su genio, se puso durante las horas de recreo a meditar en aquellas cuestiones y recreó la geometría elemental, inventando problemas y soluciones, con una precisión y seguridad que maravillaron al padre. Entonces le permitió estudiar todo el Euclides. Como resultado de estos precoces estudios, a los 16 años publicaba un Tratado sobre las cuestiones cónicas que es aun hoy, una obra clásica; a la vez inventaba una máquina de calcular ingeniosísima y exacta. Por este descubrimiento lo llamaron Arquímedes francés. Entretanto su hermana Jacquelina componía versos que llamaban la atención de la reina, que hizo le presentaran a la joven.

Pero estos inmensos trabajos habían destruido de tal manera la salud de Pascal, que enfermó para siempre, sin lograr nunca reponerse del todo. Pero esto no fué óbice para que continuara en sus profundas investigaciones y experiencias. Así, por aquella época lo vemos realizando experimentos para probar el peso del aire, valiéndose del barómetro que acababan

de inventar en Italia.

Por el mismo tiempo, la lectura de algunas obras jansenistas le impresionó vivamente, y por primera vez atrajo su atención sobre el cristianismo. Penetrado de espíritu religioso, promovió una polémica en contra de un profesor y lo hizo retractarse en público de sus ideas anti-religiosas. Pero como al mismo tiempo no abandonaba sus absorbentes estudios, sobrevínole una recrudescencia de sus males que lo obligó a suspender toda labor y a distraerse en la vida mundana y de lujo. Muy entibiado su fervor en la nueva existencia, conoció entonces su primera pasión amorosa, de la que no hay mayores detalles.

Fué una corta vida de placeres y pasatiempos, pero de ésos que no deshonran la memoria de nuestro autor. Entretanto, en 1655 su hermana Jacqueline había profesado en el Monasterio de Port-Royal, y desde ah í oraba por la vuelta de Pascal a una vida más regular. Su otra hermana, Gilberta, era

ya Mme. Périer.

En una de sus excursiones, guiando Pascal un carruaje con tres parejas de caballos, al atravesar el puente de Neuilly, el carruaje se volcó, y sólo por milagro pudo Pascal escapar con vida. Viendo en esto un llamado especial de Dios, renunció a su alegre existencia de cortesano y fué a buscar asilo para sus arrepentimientos y respuestas a sus perplejidades bajo el mismo techo de Port-Royal que ya albergaba a su hermana.

Pero no pudo entrar ahí en el acto. Mr. Singlin, de Port-Royal, a quien con tal objeto fué a ver en Paris, demoró algu-

nas semanas en aceptarlo, no muy convencido de que el brillante y sabio Pascal quisiera trocar su vida mundana por la austeridad y rigores del claustro. Por fin se le dió acceso a la abadía, donde lo recibió uno de los más ilustres y cultos solitarios de Port-Royal. Es memorable, y constituye una de las bellas páginas de la prosa francesa, el relato de la conversación que tuvieron Pascal y Saci. Antes de dar una breve idea de él, convicne sin embargo, hacer una somera relación de Port-Royal que tan íntima conexión tiene, no sólo con Pascal, sino con Racine y muchos otros grandes escritores de la época.

En todo el trascurso del siglo XVII, Port-Royal tiene importancia única; es una especie de formidable torreón contra el cual se precipitan numerosas huestes enemigas y que por años se defiende con brillo y talento, con el prestigio de la virtud de sus solitarios, hasta que la voluntad de Luis XIV ordena

(1664) demoler la abadía y dispersar a sus religiosos.

¿Qué representaba Port-Royal y qué causas motivaron la de-

terminación del rey?

Para decirlo en dos palabras: Port-Royal encarnaba la tendencia austera y rigorista del catolicismo, opuesta a la tendencia más laxa y acorde con la vida mundana que encabezaban los jesuitas. Transcurrido el heroico y glorioso período de resistencia a la reforma luterana, triunfantes dentro de Francia, los jesuitas se dejaron arrastrar poco a poco por una pendiente de condescendencia y debilitamiento de principios, por una tolerancia muy en desacuerdo con los dictados de una estricta moral. En el confesionario, el púlpito y los libros predicaron una moral fácil y en armonía con las poco cristianas costumbres de la época; y así contribuyeron a desviar a la sociedad de las estrechas sendas del catolicismo. Contra esta derivación peligrosa de la enseñanza jesuita alzáronse varios grandes y previsores espíritus, llenos de ciencia y virtud, con indomable voluntad para oponerse a la creciente relajación moral y para censurar con intrépida franqueza aquellas disolventes doctrinas éticas.

Uno de estos personajes austeros y venerables, uno de esos adversarios del espíritu del siglo fué el célebre abate de Saint-Cyran, respetado de amigos y contendores por su profunda inteligencia, su entero carácter y su indiscutible piedad. Este ilustre varón fué el que, a la vuelta de una activa vida eclesiástica, fundó la abadía de Port-Royal como un dique puesto al avance de la decadencia moral, como un modelo de la verdadera vida cristiana. Sobre la base de la antigua abadía de Port-Royal-des-Champs, levantó él, desde 1627, una impregnada con todo el espíritu de austero y rígido catolicismo.

Esa tendencia a un sombrío catolicismo, enemigo del brillo

y el fausto, ese espíritu un poco seco y penetrado sobre todo de la dificultad de la salvación, espíritu pesimista y retraído, tiene muchos puntos de contacto con el jansenismo, la herejía del momento.

Desde la primera hora Port-Royal sintió, bajo Saint-Cyran, flotar sobre sí esa acusación que los jesuitas levantaban en su contra; y desde la primera hora la rechazó, protestando de su fidelidad a los dogmas de la iglesia católica. Pero a pesar de todo, a la vuelta de incidentes numerosos, que por una época llamaron la atención de Francia sobre la célebre abadía, y a despecho de los grandes nombres de Saint-Cyran, Arnauld, Saci, Pascal, Luis XIX, queriendo terminar con aquel foco de disenciones que mantenían los jesuitas por una parte y la encaprichada resistencia pasiva de los port-royalist as por otra, ordenó en 1664, arrasarla por la mano militar.

rabajo costó obtener del rey tal decisión, porque si Port-Royal tenía ardorosos adversarios, contaba también con entusiastas e influyentes admiradores. Aun en el clero, su evidente santidad de costumbres, su distinción y cultura, la nobleza de sus caracteres le creaban simpatías; y así, entre sus partidarios, discreto partidario, es verdad, figuraba nada menos que Bossuet. Más adelante narraremos algunos episodios de esta

lucha en que Pascal desempeñó brillantísimo papel.

A este Port-Royal así asediado por tantos enemigos y objeto de tan serias inculpaciones es al que por segunda vez entraba Pascal, ahora definitivamente convertido, y a los 31 años de edad.

Como he dicho más arriba, su ingreso a la abadía fué memorable por el diálogo que entonces trabó con M. Saci, uno de los más distinguidos solitarios, diálogo de que alguien tomó nota; es bella obra de arte que pinta a Pascal de cuerpo entero, en su esplendente genio, arrebatadora elocuencia y fervor místico, y que proyecta luz vivísima sobre su futura obra reli-

giosa y su concepto de la vida humana.

Se habló de filosofía. A M. Saci que había leído enormemente pero que en todo el diálogo se hace el de las monjas, para dejar discurrir a su interlocutor, le habla Pascal de sus lecturas, que habían sido muchas pero sin orden. Reconocía Pascal como sus autores predilectos a Epicteto, apóstol del estoicismo, y a Montaigne, jefe de los escépticos. Y sintetizando las contrapuestas tendencias morales de ambos, agregaba: que la de Epicteto, basada en el origen divino del hombre, en su fuerza racional le impone una grandeza imposible, mientras la de Montaigne, que discierne toda la humana flaqueza, se burla de la vanidad y pretensiones del hombre y, como corolario de ello, predica una moral relajada y acomodaticia.

Diseñadas así en sus líneas generales las dos doctrinas, entra Pascal a criticarlas con una vivacidad, con una abundancia de recursos dialécticos y observaciones éticas inagotables, con fogoso entusiasmo, exhibiendo los méritos y deficiencias de cada una. Así, en la filosofía, noble por otra parte, de Epicteto, denuncia el orgullo diabólico con que el hombre busca y pone en sí mismo los medios de la salvación. Con el mismo brío, con la misma afluencia de argumentos pero con cierto secreto rencor contra el maligno y delicioso mago Montaigne, analiza Pascal su filosofía. Más temía Pascal al autor de los "Ensayos" por la afinidad intelectual de sus genios. Sin el cristianismo, hubiera sido Pascal de la religión de Montaigne. Sainte-Beuve, en gráfica frase, dice que como ante el demonio, Pascal puso entre Montaigne y él la Cruz.

Después de escuchar a Pascal tomó M. Saci la palabra para felicitarlo por su genial exposición; pero de ella misma deduce la ineficacia de las filosofías para darnos la clave de nuestro destino. Corrobora las críticas de Pascal; pero mientras éste no saca la conclusión trascendental del conflicto, Saci invoca la autoridad de San Agustín para resolver esas antinomias y, reconociendo la parte de razón que hay en Montaigne y Epicteto, para conciliar esas verdades parciales en la esfera superior del catolicismo. Y Saci espone a su vez el concepto agustiniano de la gracia divina, de su acción sobre el hombre, y del supremo e inmortal destino de éste, rescatado por la sangre de un Dios. Partidos ambos interlocutores de tan diversos puntos del horizonte intelectual, se encuentran, al fin del diálogo, por la fuerza de sus inteligencias y por su experiencia de la vida, casi enteramente acordes, reconciliados en el terreno del dogma cristiano. Entre el estoico que se erige en Dios y el escéptico que deprime al hombre, cuando ambos coinciden en desconocer la caída original, el Hombre-Dios se presenta cual puente tendido sobre el abismo, como el escalón que completa y une ambas filosofías y que asigna al hombre su verdadero lugar en el universo.

Así termina esta conversación que tiene la profundi dad, elocuencia y gracia, el soplo dramático de un diálogo platónico. Diálogo tanto más transcendental y admirable cuanto que, bajo el nombre de Epicteto y de Montaigne puede afirmarse que desfilan todos los sistemas y sectas de filosofía que así resultan implícitamente juzgados por Pascal y obscurecidos ante el fulgor inmarcesible de la Cruz.

Pascal llegaba al monasterio en momentos de solemne crisis, cuando los venerables solitarios se veían amagados de los mayores riesgos por el partido jesuita. Ya por esta época, habíanse deslindado perfectamente en Francia las opiniones religiosas. La mayoría del clero francés, bajo el pendón ignaciano, y amparado por el rey, cuyo confesor era jesuita, disputaba el campo a Port-Royal, tildado de jansenismo, pero ostensiblemente amparado y defendido por conspicuos personajes, eminentes escritores, y por otros, propiciado y clandestinamente alentado.

El origen de esta nueva crisis que llevó la zozobra a los religiosos de Port-Royal, puede referirse en pocas palabras, aun cuando acerca de él se haya escrito una biblioteca y hablado

más que en diez Congresos.

En 1640 Jansenio, (Cornelio Janssen), Obispo de Iprés, publicaba un enorme infolio que, en memoria del insigne Padre de la Iglesia, tituló Augustinus. En el ponderoso volumen exponía Jansenio y comentaba la influencia de la voluntad divina en la actividad humana, cuestión ardua y transcendental que se llama en teología el problema de la gracia. En su obra intentaba Jansenio volver a la pristina enseñanza sobre la materia tal como imaginaba encontrarla en el Obispo de Hipona. Metódicamente, con erudición amplia y segura servida por riguroso e inflexible raciocinio, estableció en el Augustinus, contra las doctrinas entonces en auge del molinosismo y del neotomismo, su propia tesis de la gracia suficiente. Según Jansenio, seguido más tarde por Port-Royal, el pecado original vició desde la raíz la voluntad del hombre, enervando su actividad en pro del bien. Todo hombre nace bajo este maligno y fatal sino, corrompido e incapaz de alzarse a un más alto fin. Pero Dios. por un acto arbitrario y gratuito de su voluntad, escoge de entre la muchedumbre infinita de los mortales a ciertos privilegiados a quienes favorece con una fuerza, con un especial impulso divino, para que, merced a él, puedan quebrantar la ominosa influencia del pecado y, justificados con las buenas acciones, puedan alcanzar su justificación y eterna gloria. Esta gracia de Dios, destello de su infinita bondad, ejerce en el hombre una acción irresistible, es absolutamente eficaz para salvarlo; crea un determinismo para el bien. Sólo que, así como es de gratuito, así es también de inestable ese don, porque Dios que lo otorgó sin motivo puede en cualquier momento revocarlo sin otra causa que su arbitraria voluntad, privar al hombre de aquel impulso espiritual que lo arranca del pecado, y volverlo de nuevo a su congénita maldad y, como final consecuencia, a su definitiva perdición.

Como dije, esta doctrina pugnaba con la de los molinosistas y neo-tomistas que contaba sus más ardientes y numerosos partidarios en la orden jesuita. El sentir de éstos era mucho menos rígido y desesperante para la humana flaqueza; y aun en ausencia de la voluntad y ayuda divina, dejaba siempre a la iniciativa

del hombre algún camino, por áspero y difícil que fuese, por el cual volver al recto sendero de salvación.

En el fondo, el Augustinus era un ataque fundamental contra la más blanda, moderada y humana teología de los jesuita. Así lo entendió la Orden; y desde el primer día dirigió sus fuegos contra aquella fortaleza del catolicismo estricto e implacable. Denunciado por ellos el libro de Jansenio en mil opúsculos, panfletos y sermones, criticado en la Facultad de París, fué por fin llevado el asunto hasta Roma, donde obtuvieron que en 1653, el Papa Urbano II lo condenara. A la bula condenatoria no le dió curso la Sorbona. Entre tanto, algunas voces de las más autorizadas del clero francés salían a defensa de Jansenio, entre ellas la del célebre y prestigiosísimo teólogo Antonio Arnauld, solitario de Port-Royal. Publicó éste algunas apologías del Jansenismo contra las impugnaciones jesuitas, y éstos entonces, revolviéndose contra el nuevo adversario, iniciaron contra él una violenta campaña de prensa. Pero fué un pequeño incidente de confesionario, la negación de la absolución a un penitente por un jesuita lo que exacerbó los ánimos. Por que el incidente se hizo público; furiosos los jesuitas porque se había divulgado el hecho, lanzaron algunos malignos folletos contra Port-Royal, hasta que agotada la paciencia de los solitarios, el más ilustre de ellos, Arnauld, publicó un grueso volumen que obtuvo aprobación del Papa Alejandro VII. Heridos en lo más vivo, denunciaron los jesuitas la obra de Arnauld a la Facultad de Teología de París; se nombró una comisión de teólogos del partido de ellos para que estudiaran el libro, y después de varias tumultuosas sesiones en que se coartó a los port-royalistas el derecho de defensa y se echó. mano de todo recurso para sofocar la discusión, se obtuvo la condenación de la obra de Arnauld por contener dos proposiciones heréticas. (Enero de 1656).

Pero como dice Sainte-Beuve, el proceso perdido en la Sorbona, lo ganó Port-Royal ante el tribunal del público, de un modo súbito, aplastante, triunfal, porque en defensa de la abadía se alzaba Pascal con su primera "Carta a un provincial". (Enero 23 de 1656). De esas Cartas escribió Pascal hasta dieciocho, en diversos intervalos; la última es de Marzo de 1657. En las tres primeras y las dos últimas trata del asunto de Arnauld en la Sorbona y de la cuestión jansenista, o de la gracia divina; las restantes examinan las teorías morales, la casuística jesuita, y patentizan su inmoralidad, sus peligros para la sociedad, el cinismo e impudencia con que se las propalaba en libros y confesionarios.

Es poco decir que Port-Royal obtuvo la victoria ante el público: el efecto de las "Cartas" de Pascal fué de verdadera

paralización del adversario. Pasó algún tiempo antes de que los jesuitas se recobraran del golpe y acertaran a discurrir siquiera como disimular su derrota y engañar al público. Fueron sus respuestas tan atolondradas y torpes, quedaron tan en descubierto, que sus mismas réplicas los condenaban y engrandecían el triunfo de Pascal.

Este había publicado sus Cartas con el anagrama "Luis de Montalto", y durante meses ignoraron los jesuitas quien era su admirable y terrible contendor. Recibían los golpes como llovi-

dos de lo alto, como un castigo del cielo.

Finge Pascal que un parisiense refiere a un su amigo de provincia las peripecias del asunto Arnauld en la Sorbona y le expone los antecedentes de la cuestión. Al efecto, el corresponsal entrevista a los representantes de las varias tendencias teológicas que dividen a la Sorbona, y especialmente a un padre jesuita, medio candoroso, entusiasta de la orden, de sus grandezas, de sus casuistas. Este buen padre es una creación de alta comedia; con admirable ingenuidad y buena fe va exponiendo esas doctrinas y máximas, aplicándolas, proponiendo ejemplos, citando autores, haciendo así la más enérgica refutación de lo mismo que cree defender. Con blanda burla en las primeras "Cartas", con ironía sangrienta y formidable en sus últimas, con toda la arrebatadora y santa elocuencia que puede albergar un cristiano que ve socavada en las bases mismas su religión, se levanta Pascal contra los jesuitas en requisitoria que por el arte supremo del estilo, por la magnilocuencia y la dialéctica esplendorosa no tiene émulo en la literatura universal, que iguala a Demóstenes, y que sobre el aterrado adversario vierte a torrentes el ludibrio y el ridículo, con genio único de amarga invectiva y despreciativo sarcasmo. En esas "Cartas" está crucificado para la eternidad el jesuitismo.

Cuando lograron los jesuitas sobreponerse a estos rudos golpes, lo único que acertaron a discurrir fué acusar a Pascal de herejía y de falsificación de textos. La crítica de aquellos tiempos, y más aún la de nuestra época, ha demostrado no solamente la perfecta buena fe de Pascal sino también la escrupulosidad con que reproduje las opiniones que censuraba. Pequeñas deficiencias de transcripciones que jamás llegan hasta alterar el sentido, y que siempre reflejan la atmósfera general de la casuística ignaciana, no bastan para enervar el vigor incomparable de esa demostración que es una obra maestra de la lengua francesa a la vez que de arte perfecto y perdurable. Porque en las "Provinciales" todas las bellezas imaginables de expresión y de concepto están reunidas; forman un desbordado y magnífico torrente de elocuencia, de luminoso buen sentido, de raciocinio agudo e implacable, de claridad

deslumbradora en la exposición, vaciado en un estilo de gesto avasallador y soberano.

Ese triunfo brillante de Pascal era indestructible porque hablaba en nombre de principios más universales y elevados, de una moral más próxima al verdadero espíritu católico y más austera que la enseñada por sus adversarios, la moral de los hombres honrados en toda época. Todo su imperioso y hondo cristianismo, la voz exaltada de su conciencia es la que vibra en las cóleras vengadoras con que flagela a los casuistas. En el desarrollo de la polémica, pierde de vista a Port-Royal para preocuparse del interés más alto de la moral humana, y al destino de los jansenistas antepone la causa misma de la sociedad y la religión. No se podía ofrecer un tema más grande y transcendental a un gran espíritu; y Pascal ha estado en sus "Cartas" a toda la altura de la cuestión.

Más aún: en lo que a la relajada moral de los jesuitas se refiere, las indignadas protestas y denuncios de Pascal hallaron eco y confirmación pocos años después, cuando en 1672 el Parlamento de París condenó una multitud de máximas extraídas de los libros de los jesuitas, acusándolas de indecentes, irreligiosas, inmorales y atentatorias contra el orden social y las costumbres. Eran los mismos principios y doctrinas

ya estigmatizados por Pascal.

Para dar a esas inmorales enseñanzas el golpe de gracia, la más alta autoridad teológica de aquellos tiempos, el genial Bossuet, en solemne asamblea del clero francés reunido en París en 1700 declaró con la más arrebatada indignación y elocuencia que, en caso de necesidad, él mismo, él solo llevaría, impulsaría la campaña contra las vergonzosas y disolventes doctrinas del casuismo. No podía desear Pascal más intachable y prestigiosa aprobación de su obra. Y así, a la vez que por una parte perdía la causa en el terreno especulativo de la gracia, lo ganaba Port-Royal y triunfaba con éxito aplastador en la cuestión de la moral práctica. Nuevo Hércules, acababa Pascal de barrer los establos de Augías del casuismo jesuita.

Hemos visto las consecuencias teológicas y morales de estas admirables "Cartas"; la condenación de la moral jesuita que atacaron y, a despecho de las censuras papales y de las intrigas ignacianas, la implantación de un concepto filosófico de la gracia que, salvando los siglos XVII y XVIII mantiene aún hoy, con más o menos distingos, su prestigio entre los hombres que piensan y no se han apartado de la metafísica.

En cuanto a las consecuencias literarias de "Las Provinciales", ellas son igualmente considerables. Son la primera obra maestra de la prosa francesa y una de las mayores del

mundo. Están ahí como el modelo de todas las elocuencias, en palabras de Voltaire. En ellas se han inspirado los más célebres escritores de Francia. El mismo coloso de Bossuet admiraba su fuerza y su gracia; y en alguna ocasión declaró que de todas las obras ajenas, serían las "Cartas" de Pascal las que él hubiera querido escribir. Ya hemos visto el genio de Racine fecundado en Port-Royal, empleando la cruel ironía de Pascal pero enderezándola contra la abadía. La Bruyere y Moliere, cada cual a su modo, tomó pie en la obra de Pascal para fulminar la falsa devoción. La maravillosa obra del gran solitario fué el inagotable arsenal de chistes y burlas, de implacable ironía, de argumentos sin réplica, de frases inolvidables y de insuperada dialéctica en que los incrédulos del siglo XVIII tomaron sus armas, volviendo contra el cristianismo las que Pascal había forjado en defensa de la religión.

Su ingreso a Port-Royal y la polémica en contra de los jesuitas habían obligado a Pascal a meditar hondamente en los misterios del cristianismo, a seguir su historia y conocer sus doctrinas. Ese estudio le reveló la necesidad de una nueva defensa de la religión, combatida hoy por ínsólitos lados, con modernos y más agudos argumentos, y tomando en cuenta las modernas concepciones y experiencias. El espíritu del libre examen que la reforma había infundido en las inteligencias y la total incredulidad que había tenido ocasión de encentrar en su vida de mundano, requerían ser contrarrestados

y destruidos.

Y con el mismo entusiasta fervor con que rescató la moral de manos de los jesuitas, quiso poner el catolicismo al abrigo de toda posible duda o controversia, en una amplia y moderna apología, aplastando la deletérea influencia del escepticismo de Montaigne, cuya cruel herida sentía él más que ninguno. Este fué el segundo gran fin religioso de su vida: anonadar la incredulidad. Contribuyó inmensamente a robustecer

este propósito el célebre milagro de la espina.

Mientras daba al público las últimas de sus "Provinciales", elaboró, pues, con esmero llevado hasta el genio, el plan de la futura apología. En una reunión de sus amigos port-royalistas dió cuenta de él; y en larga conferencia expuso ante ellos en magníficos términos. el encadenamiento de las pruebas y la forma de la demostración. Alguno de sus auditores hubo de tomar breve nota de aquella memorable conversación y conservárnosla.

Por desgracia, la redacción de las postreras "Provinciales", la revisión de otros opúsculos jansenistas relacionados con la misma controversia, y antes que eso, el decaimiento de su salud agotada por tan enorme esfuerzo mental, privaron al mundo de la que, visto el genio sublime de Pascal, hubiera sido una de las más estupendas creaciones de la literatura. Del grandioso edificio, entrevisto en la imaginación, solemne catedral gótica destinada a albergar por los siglos la fe de las futuras generaciones, sólo alcanzó Pascal a reunir algunos materiales, soberbias columnas, frisos elegantes, vívidos relieves, arcadas sólidas y atrevidas, capiteles trabajados con primor infinito, y que en su fragmentario estado nos hacen lamentar que no llegara a levantarse hasta el cielo el asombroso monumento digno del genio y piedad del soberano artífice.

A medida que acudían las ideas, consignábalas Pascal por escrito y las guardaba en un cajón de su escritorio. Su postración física solía ser tal, que ni siquiera le permitía anotarlas personalmente y tenía que dictarlas a su secretario o a su doméstico

Al morir Pascal, acordaron sus amigos de Port-Royal publicar esos destellos de una soberana inteligencia. Pero ignorando el orden que en definitiva se proponía Pascal dar a esos truncos pensamientos, los dispusieron en el que estimaron más conforme con el plan que alguna vez les expusiera su autor. Y todavía, temerosos de las represalias jesuitas, no los publicaron tales como los redactara Pascal, sino atenuando algún tanto sus energías de expresión, sus audacias de concepto y de lenguaje, sus efervescencias, sus indignaciones y aquel primero y apasionado impulso de la inspiración. Felizmente, esos cambios no fueron muchos ni alteraron lo substancial del pensamiento. Así aparecieron, en 1670, los "Pensamientos" de Pascal, esos "borradores inmortales", como los llamaba Chateaubriand. Para suerte de las letras, Port-Royal guardó los originales del gran cristiano; sobre ellos, con religiosa fidelidad se han hecho las últimas ediciones, que toda persona culta debe leer y meditar. Aun así mutilados y fragmentarios, los "Pensamientos" dejan entrever algo el plan de Pascal y su concepción de la vida humana y del cristianismo. Vamos a considerarla en breves palabras.

Pero antes de hacerlo, debemos constatar que, inconclusa la obra, el gran objetivo de Pascal no se ha logrado. Han contribuido a ello la nueva sociabilidad y las recientes concepciones científicas que han desplazado el horizonte intelectual del gran cristiano. Sólo persiste en 'los pensamientos' la inefable belleza literaria difundida en páginas de honda, de única penetración psicológica en que alumbra el alma sincera y apasionadamente religiosa de un genio inmortal.

Propónese Pascal atraer un indiferente o un incrédulo a la

religión cristiana. He aquí las probables formas y encadenamientos de sus raciocinios para conseguirlo.

Comienza indicando la naturaleza de las pruebas de que piensa valerse. No serán las de la metafísica, ni las geométricas, ni las que sugiere la contemplación de la naturaleza. Sicndo como son muy eficaces y demostrativas en sí, no lo son tanto para este nuevo objeto; porque no todos las comprenden bien ni les dan su completo alcance. Como suponen una momentánea y forzada tensión del espíritu, la persuasión que producen no dura mucho, se evapora con el eco mismo de las palabras.

Pascal les prefiere las pruebas morales e históricas, basadas en el sentir común y actividades de la vida diaria, las que en la existencia ordinaria determinan las acciones humanas, las que apelan al habitual criterio de los hombres. Estas son las certidumbres más arraigadas en él, las que en él tienen más influencia directiva.

Del terreno de la mera especulación en que se colocan los puros teólogos y filósofos, (Descartes, por ejemplo), trae Pascal lo cuestión al campo más limitado y concreto de la vida ordinaria y el razonar corriente. Quiere que sean, no la razón sola, sino todas las facultades humanas las intervengan en este solemne debate.

Indicado así el método, entra Pascal en materia con el es-

tudio del hombre, sujeto de la religión.

En páginas de incomparable grandeza filosófica, de amplitud y profundidad sublime, páginas que superan a toda prosa humana, páginas por las cuales verdaderamente ha pasado el soplo del Eterno, sitúa Pascal al hombre en medio del infinito, como átomo perdido en el espacio sin límites, y él mismo infinito respecto de las moléculas invisibles en su pequeñez que lo

componen.

Nunca la palabra humana ha tenido acentos más grandiosos y magníficos para describir ese firmamento en que sufre, en que piensa el hombre. La infinitud, la magnificencia del cosmos apenas son más inmensas que estas frases de sobrehumano arranque, de majestad y vuelo sublimes en que con arrebatada fantasía de poeta describe Pascal el escenario en que se agita la doliente humanidad. Su misma lúcida inteligencia, deslumbradora, desfallece; retrocede asustada ante la inmensidad de los cielos; y en frase angustiosa, que es un himno de la debilidad humana, grita: "el silencio eterno de esos infinitos espacios me espanta".

En este marco de sin igual grandeza y majestad, rodeado de infinitos que lo cercan por doquiera, entre horizontes que se desvanecen más allá de las más remotas líneas que pueda fingirse la más potente fantasía, en este marco está encuadrado el hombre. Y para Pascal es aún más maravilloso que el universo, el hombre mismo, puesto en el centro de él y tan grande como el firmamento por la inteligencia con que puede

comprenderlo.

No se ha hecho del hombre análisis más trascendental v completo, que penetre más a lo íntimo del alma humana hasta en sus pliegues más ocultos, hasta en sus más imperceptibles veleidades, sentimientos y pequeñeces. Es una disección fría, penetrante, implacable; al ojo escrutador de Pascal nada se escapa de nuestros defectos y pasiones y deficiencias de toda índole. Su cruel análisis no nos perdona ninguna ilusión, por doquiera descubre nuestras debilidades congénitas, el límite estrecho de nuestras facultades, su eterno conflicto y la absoluta impotencia para alzarnos a una mejor condición moral, ("Qui veut faire l'ange fait la bete",) sujetos a la costumbre, esclavos del amor propio, con súbitos revuelos a la virtud y la bondad, mezcla de méritos y de vicios que asombra v que al término de su examen formidable hace a Pascal declarar que es el hombre un monstruo incomprensible.

Después de haber así desnudado la personalidad humana, de haberla sometido a la más prolija inspección; después de haber tocado con mano firme el fondo último de nuestra naturaleza, el supremo resorte de toda actividad humana, el amor propio más o menos enmascarado; después de mostrar en éste el germen de las miserias que abruman al hombre, y que por monstruosa contradicción lo impulsan a amarse por sobre todo lo demás, él, lleno de imperfecciones; después de considerarlo detenidamente en manos de la costumbre que lo moldea en todas formas y que es ella misma fecunda madre de errores; después de todo esto, digo, al hombre así arrastrado sobre el mar sin fondo de las contradicciones y los sufrimientos, le despierta Pascal en el alma una inquietud salvadora, un ansia de salir de tan triste situación, de asentarse en algo sólido, inmutable.

Esta inquietud es lo contrario de la indiferencia que practicaba Montaigne; ella, en el fondo, es el anhelo de conocer la verdad acerca de nuestro destino, y está subordinada a la solución del problema de la inmortalidad. El urgente y vital deber de estudiarlo y resolverlo es una de las ideas en que con más fuerza y elocuencia insiste Pascal. Si algo hay que lo asombre e irrite, algo incomprensible que lo desconcierte y le arranque durísimas frases es la negligencia en dilucidar la cuestión de si nuestra alma es o no inmortal.

Forzado, pues, a ello, ¿dónde irá el hombre a buscar la ver-

dad? ¿Acaso en la filosofía? Perdería el tiempo, porque Pascal demuestra largamente la insuficiencia de todas las escuelas filosóficas para resolver el problema, pone de relieve sus cambios y contradicciones; su falta de base. Sin respuesta dentro de sí, no hallándola en la filosofía, ¿qué le queda al hombre, y quién responderá a su pregunta? La religión, contesta Pascal.

Y aquí entra a destacar de entre las antiguas, la religión de Israel; a estudiar la historia santa, las profesías que anuncian a Jesús; prueba, procura probar el cumplimiento de esos vaticinios en la persona de Cristo, cuyas divinas virtudes celebra con apasionamiento. Aquel libro santo que resume la historia del primer hombre en el Edén y su caída, explica la actual condición humana. El hombre es un rey desposeído, privado de su gracia y perfección originales, y por obra del pecado convertido en un monstruo incomprensible. Jesús ha venido a restaurar la antigua grandeza humana por el más sublime acto de caridad imaginable, por la propia inmolación. Y Pascal analiza con dulzura y fervor inefables la vida del Redentor, comenta sus actos y cómo en él se realizan los augurios judaicos.

En peroración admirable propone al Cristo como ejemplo de la vida santa, que ha de asegurarnos una inmortalidad dichosa. Se esmera en hacernos amable esa religión redentora y en hacer que deseemos encontrarla de todo punto perfecta.

Con haber hallado la celestial figura de Jesús, ha cumplido Pascal su propósito; porque en Jesús está la clave de todos los misterios, la norma de todas las actividades, la cifra del destino del hombre. Y porque así lo entiende Pascal, esas páginas en que estalla su entusiasmo, su acatamiento por el Redentor bajo cuya Cruz quiere humillar a la humanidad; esas páginas son dulces, tiernas, ardientes, verdaderamente líricas de tono y concepto, de inflamada elocuencia. Grito triunfal del alma redimida por la Caridad y el Amor y arraigada en el Supremo Bien.

A este gran espíritu que así le rendía homenaje, bajó el Cristo a llevárselo de su lecho de dolor. Conmovedora y solemne agonía que sólo me atrevo a comentar con las elocuentes palabras de Sainte-Beuve: "Está demasiado a la vista que jamás puso su alma en una creatura; no ha amado con pasión más que a su Salvador. Por eso cuando al morir se gozaba en su dolencia; cuando al anuncio de que se acercaba el Amigo se alza del lecho de agonía y quisiera recibir de rodillas al bienvenido; para cualquiera que posea, no la fé, sino un corazón, realiza algo de verdadero, algo cuya fuente está en las entrañas del hombre; expira en un sentimiento de amor y de plenitud, cual todo sér humano que aspira a la plenitud de la vida debe desear morir".

## EL ECUADOR Y COLOMBIA

Escrito especialmente para la Revista Chilena durante la permanencia del señor L. F. Borja en Chile como Consejero de la Embajada del Ecuador, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en misión especial.

La actual situación en que, por lo que mira a sus relaciones internacionales, se encuentran el Ecuador y Colombia, es una de las más dignas de estudio, ya por la naturaleza misma de los desacuerdos surgidos, ya por la dificultad de arreglarlos en forma satisfactoria, ya por las consecuencias que puede tener en el Continente Americano.

Por Real Cédula que expidió Felipe II en 1563, como consta en la Ley X del título XV del Libro II de la Recopilación de Indias, erigida la Audiencia y Presidencia de Quito, se fijaron

sus límites territoriales en estos términos:

"Y tenga por distrito la provincia de Quito, y por la costa hacia la parte de la ciudad de los Reyes, hasta el puerto de Paita exclusive, y por la tierra adentro, hasta Piura, Cajamarca, Chachapoyas, Mayobamba, y Motilones exclusive, incluyendo hacia la parte susodicha, los pueblos de Jaén, Valladolid, Laja, Zamora, Cuenca, La Zarza y Guayaquil, con todos los demás pueblos que estuvieren en sus comarcas y se poblaren; y hacia la parte de los pueblos de Canela y Quijos, tenga los dichos pueblos con todos los demás que se descubrieren; y por la costa hacia Panamá hasta puerto de la Buenaventura inclusive: y la tierra adentro a Pasto, Popayán, Calí, Buga, Champanchica, Guarchicona, porque los demás lugares de la Gobernación de Popayán son de la Audiencia del Nuevo Reino de Granada, con la cual y con la tierra firme parte términos por

el septentrión: y con la de los Reyes por el mediodía, teniendo al poniente la mar del Sur y al levante provincias aun no

pacificadas ni descubiertas."

El territorio de la Presidencia de Quito, fué uno de los más extensos; pues si por el norte se extendía hasta las inmediaciones de Panamá y por el sur hasta el Perú, en la región oriental, con las provincias aun no pacificadas ni descubiertas, hasta la comarca de los indios campas, junto al actual departamento de Cuzco y por lo mismo hasta la frontera con Bolivia.

Por Cédula de 26 de Mayo de 1717 fundóse el Virreinato de Nueva Granada, al que se le asignaron los siguientes territorios:

"Toda la provincia de Santa Fe, las de Cartagena, Santa Marta, Maracaibo, Caracas, Antioquía, Guayana, Popayán y la Presidencia de Quito, con los términos que en ella comprenden."

En el 1722 fué suprimido el Virreinato de Nueva Granada. Se lo restableció en 1739 con todos los territorios que le asignó la Cédula del 26 de Mayo de 1717, subsistiendo la Audien-

cia de Quito restablecida algunos años antes.

La Presidencia de Quito tuvo, pues, personalidad propia, con límites conocidos, desde 1563, y así, con esa personalidad y con esos límites, agregada unas veces al Virreinato de Nueva Granada, y otras veces al Virreinato del Perú, permaneció hasta el año 1809, en que proclamó la Independencia.

Obtenida ésta, merced al triunfo del General Sucre en las cumbres de Pichincha, cinco días después de la batalla 'los habitantes de Quito acordaron unirse a la República de Colombia, como el primer acto espontáneo dictado por el deseo de los pueblos, por la conveniencia y por la mutua seguridad y necesidad, declarando las provincias que componían el Antiguo Reino de Quito, como parte integrante de Colombia, bajo pacto expreso y formal de ver de ella la representación correspondiente a su importancia política', como consta del acta encabezada por el General Vicente Aguirre. el Dr. José Félix Valdivieso, los personajes más prominentes de la ciudad, la nobleza, el Clero y las Comunidades religiosas.

La Presidencia de Quito que luego se incorporó a la Gran Colombia, se separó de ésta con todo su territorio; y en la Constitución expedida en Riobamba el 11 de Setiembre de 1830,

en el primer artículo se dijo:

"Los departamentos del Azuay, Guayas y Quito quedan reunidos entre sí, formando un sólo cuerpo independiente con el

nombre de Estado del Ecuador.

Constituída la Gran Colombia, en la Ley de división territorial sancionada el 26 de Julio de 1824, en el Art. XXII, se dispuso:

"El departamento del Cauca se divide del Ecuador por los límites que han separado a la provincia de Popayán en el río

Carchi que sirve de términos a la provincia de Pasto."

Según se ve, la Ley de división territorial modificó la demarcación de la Antigua Presidencia de Quito en la región occidental y central; pues asignó al departamento del Cauca el territorio comprendido entre Buenaventura y la Boca del Ancón, y al norte del Carchi todos los pueblos que correspondieron a la Presidencia de Quito.

En cuanto a la región oriental no se hizo innovación alguna y siguió perteneciendo al Ecuador todo el enorme territorio comprendido desde el río Caquetá hasta las regiones del Amazonas

meridional.

En el primer tratado que la Nueva Granada, esto es, la actual Colombia, y el Ecuador celebraron después de la disolución de la antigua Colombia, en Pasto, el 8 de Diciembre de 1832, en el Art. II se aceptó la Ley de división territorial de 1824, y por consiguiente, quedaron incorporadas de modo definitivo a la Nueva Granada las provincias de Pasto y Buenaventura.

En el mismo tratado consta la siguiente estipulación, cuya

importancia nadie puede desconocer:

"Los Estados del Ecuador y de la Nueva Granada contraen espontáneamente un pacto de unión y de alianza íntima, y de amistad firme y constante para su defensa común, para la seguridad de su independencia y libertad, y para su bien recíproco y general. Quedan igualmente comprometidos a conservar ilesa la integridad del territorio de la República de Colombia que a cada uno pertenece sin que puedan hacer cesiones o concesiones que le disminuyan en la más pequeña parte; y a no permitir que potencia alguna extranjera se introduzca dentro de sus límites, para cuyos efectos ofrecen socorrerse mútuamente, prestándose en caso necesario auxilios que se estipulen por convenios especiales."

Con deslumbradora claridad aparece, pues, que desde los albores de vida independiente, el Ecuador y la actual Colombia consideraron que, por razones históricas y de mutua conveniencia, debían contribuir a la integridad del territorio de la primitiva Colombia y debían impedir que, por medio de cesiones o concesiones, cualquiera potencia extranjera penetrase dentro

de sus límites territoriales.

智

En 1856 se celebró el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre el Ecuador y la Nueva Granada, "animados por el deseo de consolidar y perpetuar sobre bases definidas las relaciones amistosas altamente importantes entre las dos Repúblicas."

En el Art. XXVI de este tratado se estipuló lo siguiente:

"Mientras que por una convención especial se arregla de la manera que mejor parezca la demarcación de límites territoriales entre las dos Repúblicas, ellas continúan reconociéndose mutuamente los mismos que, conforme a la Ley Colombiana de 25 de Junio de 1824 separaban los antiguos departamentos del Cauca y del Ecuador. Quedan igualmente comprometidas a prestarse cooperación mutua para conservar la integridad del territorio de la antigua República de Colombia que a cada una de ellas pertenece".

Algún diplomático colombiano ha pretendido últimamente que la estipulación relativa al compromiso de prestarse cooperación mutua para conservar la integridad de la antigua Colombia era como si dijéramos transitoria, hasta que en virtud de una convención especial se fijaran los límites entre el Ecua-

dor y Colombia.

Semejante interpretación está en pugna con el tenor expreso del artículo XXVI, que contiene dos estipulaciones diversas:

a) Las dos Repúblicas continúan reconociéndose los mismos límites territoriales fijados en la Ley de 1824, hasta que por

una convención se haga la demarcación definitiva;

b) Independiente de lo acordado, las dos Repúblicas quedaron comprometidas *igualmente* a prestarse mutua cooperación para la conservación del territorio de la antigua República de Colombia.

Esta segunda estipulación no tiene limitación alguna, no está sujeta al hecho de que se llegue o no a la demarcación de-

finitiva de los territorios de Colombia y el Ecuador.

Además, en el artículo XXVII del Tratado de 1856, se dió el carácter de perpetuo a las estipulaciones relativas a la mutua cooperación pactada en el artículo XXVI. El primero de dichos artículos está redactado así:

"La duración del presente Tratado por el cual se derogan y cancelan los celebrados en Pasto el 8 de Diciembre de 1832, será de doce años, contados desde el día del canje de las ratificaciones en todos los artículos relativos a comercio y navegación, y perpetua en los que se arreglan las relaciones entre las

dos Repúblicas".

Tan evidente es lo expuesto, que en el Tratado adicional al de 1856, esto es, el de 8 de Agosto de 1862, subscrito por el Plenipotenciario ecuatoriano don Rafael Carvajal y por el Plenipotenciario colombiano General Julio Arboleda, se hizo constar que los dos países observarían "fiel y religiosamente el Tratado firmado en Bogotá el 9 de Julio de 1856" (Art. 3.°), y el artículo V estableció explícitamente que "el Gobierno de la Confederación Granadina se reconoce obligado a defender

la integridad del territorio de Colombia, y el del Ecuador se reconoce obligado a defender la integridad del territorio de la Confederación Granadina".

El Tratado Arboleda-Carvajal constituye una interpretación auténtica del sentido y alcance del Tratado de 1856 en lo que se refiere a la obligación de la actual Colombia de defender la integridad del Ecuador, como ésta quedó obligada a hacerlo respecto de Colombia, sin limitación alguna, sin subordinación al hecho de que se haga o no una demarcación definitiva.

En el Tratado vigente de Amistad, Comercio y Navegación entre la República del Ecuador y la República de Colombia, firmado en Quito el 10 de Agosto de 1905, en el artículo XXVI volvió a ratificarse el compromiso formal y solemne de "prestarse cooperación mutua para la conservación del territorio de la antigua República de Colombia".

Posteriormente, en 1910, se firmó en Quito, por el Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador don José Peralta, y el Ministro Plenipotenciario de Colombia don Carlos Uribe, un Protocolo—con el objeto, dice textualmente el documento,—de acordar la manera de dar cumplimiento, si llegare el caso, a la obligación contraída por el Ecuador y Colombia, en el artículo XXVI del Tratado vigente hoy entre ambos Estados, de 10 de Agosto de 1905, que es el mismo artículo XXVI del anterior Tratado de 9 de Julio de 1856, y por el cual ambas Repúblicas están comprometidas a prestarse mutua cooperación para conservar la integridad del territorio de la antigua Colombia, que pertenece a cada una de ellas; y encontrándose autorizadas por sus respectivos Gobiernos, han convenido en las siguientes cláusulas....

II. "Si el monarca español se excusare de seguir desempeñando el Arbitro, o en cualquiera otro caso en que puedan iniciarse negociaciones con el Perú, sea por parte del Ecuador o de Colombia, para llegar a un arreglo directo y amistoso sobre el asunto de los límites, estos dos Estados procederán siempre unidos y de común acuerdo, como interesados que son de los territorios disputados".

La obligación de Colombia acerca del punto en que me ocupo fué reconocida siempre por Colombia, y para confirmarlo, entre otras pruebas que pudiera aducir, bástame citar las siguientes declaraciones del señor Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, don José M. González de Valencia, en su informe al Congreso de 1922:

"El arreglo, definitivo (trátase del Proyectado con el Perú) que sería el más deseable, no es de presumirse que pueda llevarse a término con prontitud y facilidad, sobre todo si se conside-

ra que el asunto interesa a un tercero, el Ecuador, con quien Colombia ha marchado en perfecta armonía en cuanto a la defensa de sus comunes títulos de la región Amazónica." Y según la Nota dirigida por el Ministro del Perú en Colombia, el 25 de Abril de 1922, constante en la Memoria citada, el Presidente de Colombia habíale manifestado que "estimaba que cualquier arreglo de los límites que se celebrase con el Perú, debía comprender también Ecuador, por lo que deseaba su Excelencia que se ajustara una Convención tripartita que, directamente o por arbitraje, solucionase la cuestión de límites de las tres Naciones". (Página 48 de la Memoria citada).

De lo expuesto anteriormente aparece hasta la evidencia que desde 1832 hasta 1922 Colombia creyó que ella y el Ecuador estaban obligados a prestarse el más eficaz apoyo para conservar la integridad del territorio de la antigua Colombia; que en ninguna forma podían permitir la mutilación de ese territorio; que más inaceptable era aún que una Nación extraña se introdujese dentro de los límites de la legendaria Nación que formó Bolívar con su espada de guerrero y con la inspiración y el genio del más ilustre estadista americano.

Alguno de los defensores del Tratado entre Colombia y el Perú, pretende que el pacto de 1856 no puede ser perpetuo, porque no es admisible que Colombia quede privada, por tiempo indefinido, del derecho de disponer de su territorio; pero esta observación no resiste al análisis de la crítica, si se toman en cuenta los antecedentes históricos que motivaron el tratado y la manera cómo una y otra Nación lo han cumplido siempre.

Sabido es que el Ecuador y la actual Colombia, juntos con Venezuela, constituyeron la antigua Colombia, creada por la

mágica espada de Bolívar.

Disuelta la Gran Colombia, hubo siempre el propósito de reconstituirla. Así se expresó en la primera Constitución del Ecuador, así lo han pretendido, en diversas ocasiones, varios estadistas y gobernantes de las tres Repúblicas bolivarianas.

Para la reconstitución de la antigua Colombia, era preciso, por tanto, que se conservarse íntegro su territorio, ya que de otra manera era imposible que se realizase este propósito.

De aquí que, desde el Tratado de 1832, el primero que celebraron el Ecuador y la actual Colombia, hasta el Protocolo de 1910, ha sido uniforme, tradicional, invariable la estipulación relativa a que Colombia y el Ecuador habían de prestarse mutua cooperación para que se conservase la integridad de la antigua Colombia.

El Ecuador dió prueba elocuente de respeto a este conve-

nio, cuando fué mutilado el territorio de la antigua Colombia en virtud de la separación de Panamá para formar una Nación independiente, con el apoyo de Estados Unidos de Norte América. El Perú inmediatamente reconoció, por cable, a la nueva República, y no tardó mucho tiempo para que también fuese reconocida en todas las naciones del Continente americano. El Ecuador, no sólo no reconoció a la nuevaRepública de Panamá, sino que se puso abiertamente de parte de Colombia, le dió pruebas de solidaridad y de afecto.

Hay otra razón fundamental para que el Ecuador y Colombia hayan estipulado, con el carácter de perpetua, la obligación de prestarse mutuo apoyo para la conservación de la

antigua Colombia.

Nadie ignora que el principal motivo para la guerra entre la antigua Colombia y el Perú fué impedir que esta última nación se apoderase de gran parte de los territorios que formaban la región oriental de la antigua Colombia que hoy pertenecen al Ecuador.

En el ultimatum, dirigido por el Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia al del Perú, el 3 de Marzo de 1828, le

dijo:

"Si dentro de seis meses contados desde esa fecha no hubiese puesto a las órdenes del intendente del Azuay, la provincia de Jaén y parte de la de Mainas que retiene; si dentro del mismo plazo . . . . . el Gobierno de Colombia creerá, no sólo que el Perú la hostiliza con ánimo irrevocable, sino que ha dejado la decisión de lo justo a la suerte de las armas".

Como el Perú no satisfizo las justas exigencias de Colombia, el Libertador Bolívar le declaró la guerra; se libró la batalla de Tarqui, en territorio ecuatoriano, donde las tropas ecuatorianas y colombianas obtuvieron espléndida victoria el 3 de Febrero de 1829, y el 22 de Septiembre de 1829 se firmó el tratado en Guayaquil, entre los Plenipotenciarios de Colombia y el Perú, en que se reconoció que a aquélla pertenecían los territorios que formaron el antiguo Virreinato de la Nueva Granada.

Si ecuatorianos y colombianos combatieron juntos en Tarqui, para salvar una parte de su territorio, natural era que se comprometiesen a defenderlo siempre contra usurpaciones extrañas y a no cederlo y transmitirlo a nación alguna. Sin embargo, en virtud del tratado Salomón-Lozano de 1922, aprobado por Colombia a principios de Noviembre de 1925, esta nación ha cedido al Perú precisamente una parte del territorio reivindicado en los campos de Tarqui y en el tratado de 1829.

Y no debe perderse de vista una decisiva circunstancia que

manifiesta con cuánta razón el Ecuador se queja del procedi-

miento observado por Colombia.

El Perú desconoció siempre a la actual Colombia, sus pretensiones como dueña de territorios en la región oriental; pues juzgaba que sobre ellos podía tener controversia únicamente con el Ecuador".

La nota dirigida por la Cancillería peruana al Encargado de Negocios de Colombia el 19 de Febrero de 1892 se expresa en

estos términos:

"Desde luego debo observar, que el Gobierno peruano no sabe ni ha sido informado hasta hoy, sobre cuáles sean las razones por las que Colombia ha pretendido tener cuestiones territoriales con el Perú, después de 1830, ni la extensión de los territorios a que se refiere en las diferentes reclamaciones que ante esta Cancillería ha formulado. Aguardaba, por esto, que la protesta de 27 de Septiembre fuera robustecida mediante una explicación de los títulos que la favorecen".

"Muy al contrario de juzgar que existieran cuestiones entre ambos países, ha creído el Perú, que, constituido el Ecuador como Estado independiente, y habiendo reconocido desde entonces el Gobierno colombiano, el dominio de las provincias fronterizas con el Perú, como parte que fueron de la primitiva Audiencia de Quito, no existía punto alguno en la frontera del Norte, en que pudiera delimitar el territorio de esta República

con el de la que US. pretende".

El Ecuador, que especialmente en los últimos años estrechó con toda cordialidad las relaciones con Colombia, convino celebrar el 15 de Julio de 1916, un arreglo en virtud del cual cedió a Colombia, en la región oriental, la zona comprendida desde el Caquetá hasta el divortium aquarum entre el Putumayo y el Napo. Además de otras razones de orden geográfico, el Ecuador convino este arreglo, tanto para dar una prueba más de fraternidad a Colombia, permitiéndole el acceso al Amazonas, como porque al proceder así se creaba un nuevo vínculo que debía ligar a los dos pueblos.

En virtud de este arreglo Colombia llegó a lindar con el Perú, lo cual permitió que entre las dos naciones celebrasen el tratado Salomón-Lozano. En este se estipuló que Colombia cedía al Perú una parte del territorio que a aquella le cedió el Ecuador, esto es, la región del Putumayo y todo este río

desde la confluencia con el Sucumbios.

Al reclamar el tratado el Plenipotenciario del Ecuador en Bogotá señor Pallares Arteta, dijo a la Cancillería colombiana:

"A nadie se le oculta que en ese supuesto (el de que se perfeccione el tratado Salomón-Lozano) al Ecuador se le colocaría en difícil situación estratégica, permitiéndole al Perú entrar al corazón mismo de los Andes y prestándole un punto

de apoyo para sus extremas e injustas pretensiones".

Evidentísimo, por tanto, que aun en el no consentido supuesto de que estuviesen vigentes los tratados con Colombia, relativos a la integridad del territorio de la antigua Colombia, el tratado Salomón-Lozano no pudo ser celebrado sin detrimento de los vitales intereses del Ecuador, porque prestaba apoyo al Perú en sus tan antiguas como infundadas pretensiones de dominio en la región oriental del Ecuador.

En 1912 se pretendió ceder a un Sindicato japonés cierta extensión de terrenos inmediatos a la bahía de la Magdalena en Méjico; y con este motivo, el Senado de Washington aprobó el 2 de Agosto de ese año la siguiente resolución:

"Si un puerto u otra localidad del territorio de los continentes americanos está situado de tal manera que su ocupación para fines militares o navales pueda amenazar las comunicaciones o la seguridad de los Estados Unidos, no podrá considerar sin grave inquietud la posesión de dicho puerto o localidad por una corporación o asociación que tenga con otro gobierno, no americano, vínculos tales que prácticamente le aseguren su control para fines militares o navales".

Refiriéndose a este punto el Ministro de Estado Mr. Hughes, en Agosto de 1923, en Minneápolis, hizo las siguientes decla-

raciones:

"La declaración contra la adquisición de territorios americanos por las potencias extranjeras podría ofrecer a "prima facie" un motivo para objeciones como una violación del derecho de hacer cesiones. Sin embargo, también esta objeción teórica carece de fundamento "en virtud del derecho reconocido de todas las naciones de oponerse a los actos de los demás estados que puedan amenazar su seguridad nacional. Oponiéndonos en esta forma, ejercemos un derecho de que gozan las demás naciones, desde que no violamos ni aun teóricamente su soberanía".

Don Carlos Uribe Etcheverri, ex-Ministro de Colombia en Chile, que fué delegado de su patria a la V Conferencia Panamericana de Santiago, estudiando esta cuestión relacionada con las reclamaciones del Ecuador, dijo lo siguiente en El Diario Nacional de Bogotá:

"No creo en la tesis de la Cancillería de Washington que reputa apoyada en el derecho de oposición que pueda hacer un estado a los actos de otro, que puedan amenazar su seguridad nacional; pero sí creo que se comete una grave falta contra la amistad procediendo de esa manera".

"Es muy claro. Un ejemplo lo pondrá más de manifiesto: Si

nosotros cediéramos al Japón las islas de San Andrés y Providencia o el territorio continental contiguo a la República de Panamá ¿no es verdad que cometeríamos una grave falta contra la amistad de los Estados Unidos y que dentro de una éra de normales relaciones no podríamos justificar?

"Lo que no haríamos con los Estados Unidos ¿por qué lo hacemos con el Ecuador? No cree usted que la tesis de Washington le dé eco a la queja de la Cancillería de Quito?"

El mismo señor Uribe Etcheverri compendió en estos términos, la actitud observada por su Patria en esta emergencia: "El procedimiento del Gobierno de Colombia podrá ser jurídi-

camente aceptable; pero no es moralmente leal".

Aun tratándose de pueblos que no estuviesen ligados por convenios solemnes, por la comunidad de origen, por la historia, el procedimiento de Colombia, al aprobar el tratado Salomón-Lozano, sería poco amistoso; pero al hacerlo, dados los antecedentes que he enunciado, tiene que merecer justos reproches no contra el pueblo colombiano amigo del pueblo del Ecuador sino contra quienes, por motivos que no admiten fácil explicación, han trastornado la historia y han convertido los trata-

dos en simples pedazos de papel.

El tratado de 1916, que fijó los límites entre el Ecuador y Colombia, lejos de desvirtuar el sagrado compromiso de cooperar mutuamente a la defensa del territorio que perteneció a la Gran Colombia, tendía a estrechar los lazos de amistad ya existentes y robustecer la unión de las dos naciones. En las declaraciones protocolizadas que precedieron al tratado, consta que los negociadores colombianos manifestaron que no era necesario un nuevo tratado de alianza, porque existía el de amistad en lo tocante a la conservación de la antigua Colombia.

El Ecuador no habría consentido, ni por un momento, en la cesión de territorios que hizo en el tratado de 1916, si hubiera podido imaginarse siquiera que ellos iban pocos años después a ser concedidos al Perú, contra cuyas pretensiones de expansión territorial habían luchado unidos los dos pueblos, habían vencido en Tarqui, habían suscrito el tratado de 1829 que fué el triunfo del derecho después del triunfo de las armas.

Colombia, prescindiendo del Ecuador y de los solemnes compromisos, celebró el tratado de Salomón-Lozano en Marzo de 1922. Mantuvo en secreto el texto con el propósito de que el Ecuador no lo conozca y no intervenga en el arreglo.

Este proceder es a todas luces contrario a los compromisos que imponía al Ecuador y Colombia el deber de obrar conjuntamente en cualquier arreglo territorial con otra nación, sobre todo si se considera la cordial amistad existente entre el Ecuador y Colombia, los principios de solidaridad, la circunstancia de que merced a ese pacto el Ecuador quedaba en difícil situación geográfica, comercial y estratégica, rodeado en toda su región oriental por una nación que durante siglos ha disputado al Ecuador la posesión y el dominio de esta región.

La Cancillería ecuatoriana hizo gestiones, desgraciadamente infructuosas, para que la de Colombia le diese a conocer el tratado: se limitó a contestarle que los derechos territoriales del Ecuador no habían sido lesionados por el tratado de 1922.

Olvidaban los estadistas colombianos, que además de las razones de orden jurídico, por fundarse en tratados vigentes, existían razones de carácter moral que le obligaban a no romper los vínculos históricos y tradicionales, a no causar daños tan graves a una nación hermana.

Cuando comprendió el Ecuador que el tratado de 1922 le causaba tantos daños, reclamó contra él en forma clara y decisiva. Obtuvo la respuesta muchos días después, cuando el Congreso de Colombia aprobó ya el tratado.

El 3 de Marzo de 1925 se subscribió en Washington el arreglo llamado tripartito, entre el Brasil, Colombia y el Perú, arreglo según el cual quedó convenido el retiro por el Gobierno del Brasil de sus observaciones sobre el Tratado de Límites entre Colombia y el Perú, a cambio del reconocimiento por parte de Colombia de la línea de Apaporis Tabatinga, como límites entre este país y el Brasil.

El Ecuador presentó también sus observaciones acerca de este mismo tratado y las presentó con mayor derecho para ser atendido, tanto por los estrechos vínculos que unen a su vecina del norte, como por los tratados vigentes y porque el litigio territorial que sostiene contra una de las partes contratantes del pacto de 1922 es, sin duda alguna, de mucha mayor importancia que el litigio que sostiene el Brasil con otras de ellas.

Sin embargo, la intervención del Brasil no fué rechazada; el Brasil exigió que antes de aprobar el Tratado entre el Perú y Colombia subscribieran el acta de Washington; mientras todas las gestiones del Ecuador para que se le tome en cuenta en el arreglo de límites de la República Oriental, han sido desoídas, y a pesar de tratarse de intereses vitales para el Ecuador, aun la nota amistosa, si bien de firmes observaciones, presentadas a la Cancillería de Colombia, no fué contestada sino después de haberse consumado este hecho que tan profundamente ha herido el alma ecuatoriana. El proceder del Gobierno de Colombia no podía menos que producir intensa indignación de la cpinión pública, el hondísimo resentimiento que

ha debilitado los lazos de amistad existentes entre los dos

pueblos.

La Cancillería ecuatoriana, reflejando la opinión pública y como manifestación de protesta por el inamistoso proceder del Gobierno de Colombia, ordenó el retiro de la Legación del Ecuador en Bogotá.

El Ecuador hizo lo que debía hacer, lo que hubiera hecho en iguales circunstancias cualquiera otra nación. Interrumpió sus relaciones con Colombia, llamó al Ministro en Bogotá y dió a conocer a todas las Cancillerías del mundo civilizado los motivos que lo indujeron a adoptar este procedimiento.

En el Ecuador viven cien mil colombianos, rodeados de consideraciones, en magníficas posición social y económica. En Colombia, aunque es insignificante el número de ecuato-

rianos, hay arrigadas simpatías por el Ecuador.

Por eso uno de los más autorizados de la prensa colombiana, *El Diario Nacional*, al referirse a la separación del Ministro del Ecuador en Bogotá dijo estas significativas palabras:

"Sin embargo, un consuelo nos queda en este instante: el Excelentísimo señor Pallares Arteta, podrá decir al llegar a su patria que no es sino un grupo pequeñísimo de opinión, aunque ostente las mayorías del poder, el que no está junto a él y al pueblo que representa. Y que Colombia en realidad, la Colombia histórica, la que sabe lo que es para ella y su porvenir la lealtad y el cariño ecuatoriano, lamentan su retiro y las justas circunstancias que lo han motivado, como por un desgraciado accidente en el que afortunadamente, no han participado grandes fuerzas nacionales"

El actual conflicto no es tampoco indiferente a las demás naciones del Nuevo Mundo, pues en Sur América había una especie de equilibrio, obra de la historia y de las leyes que pudiéramos llamar de la dinámica internacional, antes que de

convenios escritos o de pactos de la diplomacia.

Parece que el equilibro era indispensable a la integridad de la antigua Colombia y era preciso también evitar la preponderancia y el engrandecimiento de la nación que ha tenido conflictos con todos sus vecinos, que aspira a reivindicaciones injustificadas y a desquites inspirados por la venganza.

Pero el Ecuador con la justicia que le asiste, con la aprobación de sus hermanas del Continente, permanecerá firme en su levantada actitud y está resuelto a asumir la que le corresponde, la de los pueblos conscientes de sus derechos, que tienen la grande majestad de la justicia, superior a los arre batos de la fuerza y a las intrigas de la diplomacia artera.

## LA VIDA LITERARIA EN LA ARGENTINA

Es indudable que la República Argentina fué pobre en literatura durante los primeros lustros que siguieron a la independencia. Literatura esporádica, más bien académica, sin sabor nativo alguno, fué una continuación de la que cultivaran en los países del Plata los escritores del coloniaje.

Las vicisitudes y dolores provocados en el alma nacional por la tiranía de Rosas, las inquietudes de esa época tan interesante para la afirmación política y social del pueblo argentino, engendraron las dos obras más trascendentales con que hasta hoy se enorgullece el país hermano: "Facundo", de Sarmiento,

y "Amalia", del poeta José Mármol.

"Facundo" es una novela de vigorosos caracteres. Más que un romance es una pintura realista, sociológica del estado moral de una sociedad que lucha por emanciparse de los bárbaros resabios de la mazorca. "Amalia", más literaria, más objetiva, es la novela clásica de su época. Aparte de las descripciones históricas, hechas fielmente por un testigo de la tiranía, hay en ella todos los elementos. románticos que pusieron en boga Lamartine y Chateaubriand. Ambas novelas observadas en la realidad, vividas por dos hombres de extraordinario temple, conservan, a despecho del tiempo, un calor humano, documental, que las hace inolvidables.

Trascurren largos años sin que se vuelva a destacar una personalidad con contornos originales. Miguel Cané, el celebrado autor de "Juvenilia" y Eugenio Cambaceres, el forminable ironista de "Silbidos de un vago", reinician un nuevo período de literatura autóctona. Ya en ellos se observa una tendencia al análisis psicológico, al estudio armónico de los personajes y al comentario filosófico. Cambaceres es un escritor que domina el

buen castellano. Su prosa, aun hoy, se lee con agrado, pues se conserva fresca, ágil e ingeniosa.

Antes que descollasen estas dos firmas, la Argentina enorgullecíase de una interesante figura poética: Carlos Guido Spano. Su nombre, como el de Obligado, autor de las "Tradiciones", abarca unos cincuenta años de vida argentina, desde que se iniciara con el lirismo de un Victor Hugo hasta que, octogenario, cavera impedido en su lecho, conservando en su bíblica cabellera de plata, el aire imponente de un viejo león. Así, valetudinario, glorioso en su bella ancianidad, rodeado de laureles polvorientos, le ví en su residencia un año antes de morir. Guido Spano, puede ser discutido por los poetas jóvenes, pero su figura tiene un halo romántico inextinguible. Al hablar de él se impone la digresión. ¿Cómo no recordar su valiente y generosa actitud durante la campaña contra el Paraguay? El se hace apóstol de pacifismo, condena la guerra que conduce al calvario a un pequeño pueblo de héroes y sufre, por tal causa, prisiones y desprecios de los patriotas exacerbados. Pasan dos luctuosos años de lucha, viene la tragedia de Cerro Corá, cae Francisco Solano López, muriendo con sus huestes en espartano arresto, y Madame Lynch, su compañera, su amante, madre de unos hijos adolescentes que mueren combatiendo, es transportada por un barco de guerra a las aguas del Plata. Todas las voces se alzan en contra de la mujer heróica, de la extraña y fuerte mujer que años atrás, en la Corte de Napoléon III, como en una novela sentimental, se prendase del Mariscal Solano López. La extranjera, la aventurera, va a desembarcar ante la curiosidad de un pueblo que celebra su triunfo. Enlutada, con el aire doliente de Hécuba, va a pisar en la tierra que cree enemiga. Pero un poeta, un hombre de corazón, el mismo que ha cantado la tragedia paraguaya en aquellos versos de "llora, llora urutaú..", se perfila entre la muchedumbre y va hacia la dama en desgracia, y le ofrece el noble apoyo de su brazo. Es Carlos Guido Spano, gentil, apuesto, romántico, que vive en aquella hora la página más hermosa de su vida de artista.

Después de esa etapa guerrera, las letras argentinas florecen con mayor brío. El propio General D. Bartolomé Mitre, cultiva el arte poético y traduce "La Divina Comedia" de Alighieri, en afortunados versos.

El campo argentino, la vida de la pampa, las costumbres de tierra adentro, van imprimiendo un sello nacionalista, marcadamente regional a los libros de autores criollos. El gaucho, señor de la Pampa, trovador de guitarra, heróico vencedor en los entreveros con los indios, enemigo jurado de los milicianos, mitad heroe y mitad poeta rústico, a duelo siempre en riñas

de facon o de payada, alcanza relieves de epopeya. El alma indo-española brota de sus cantares; caballero en su "flete" alazán, haciendo resonar el freno coscojero de rica plata, atravesado el facon a la espalda, mordiendo el barbiquejo de su chambergo, melenudo como un poeta, y atezado por el aire y el sol, sustentando la guitarra en la cruz de la cabalgadura, como se lleva a una mujer amada, atraviesa la pampa anchurosa, la llanura inmensa, con el porte imponente y soberbio de un nuevo

Quijote.

En torno de su figura surge el poema nacional. "Martin Fierro", de José Hernández, eleva al gaucho convirtiéndolo en un arquetipo de raza. Es un canto al libre albedrío, a la bizarría del hijo de la tierra, a la libertad del gaucho que alza su espíritu como un pregón de desafío a las corrientes europeizantes y civilizadoras de la inmigración. Alienta en este poema, el refranero español. Hernández, maduro ya, después de haber vivido largos años de vida campera, se radica en Buenos Aires. Una convalecencia le retiene las noches sin salir, a solas en un modesto hotel de la Avenida de Mayo. Allí inicia, por via de entretenimiento, la obra más enjundiosa, más criolla e intencionada del acervo argentino. La gesta de Martín Fierro se convierte en el poema nacional; los consejos del viejo Vizcacha, uno de sus protagonistas, ruedan de boca en boca agudizando el ingenio popular; las epopeyas de Martín Fierro exaltan al criollismo y truecan en cátedras nacionalistas, de argentinismo de pura cepa, las veladas de fogón. Diríase que Martin Fierro es un canto al gaucho y un elogio a la tradición oral española. Todos los refranes que acusan el gracejo y filosofía de esta obra han sido vertidos del español al vocabulario gauchesco, en una transfusión idiomática maravillosamente realizada.

Hilario Ascazubi, otro poeta popular, contribuye a este género de poesía rústica. Estanislao del Campo crea una pintoresca descripción, de la ópera "Fausto", hecha por un gaucho. Anastasio, el Pollo, el protagonista, ha quedado en la literatura gauchesca como un modelo de gracia y fina observación.

Estos poemas de la campaña argentina no podían dejar de inspirar a la novela. Eduardo Gutiérrez prodiga una veintena de sabrosas novelas con títulos llamativos, las que, en ediciones de Maucci, con abigarradas carátulas, popularizan en toda América el tipo del gaucho a lo Juan Moreira. Gutiérrez en sus novelas de aventuras es como un nuncio de la literatura detectivesca. Sus personajes, en el que descuella el famoso gaucho "Hormiga Negra", son simpáticos y justicieros hasta el crimen, a la manera de los bandidos generosos.

Pero toda esa literatura es pasajera. Escrita para el pueblo,

dentro del pueblo queda, y se infiltra dando carne de realidad a personajes quiméricos, que, a través de los payadores, toman carta de ciudadanía entre los tipos más o menos históricos que recogió el romance.

Agustín Alvarez, que hace célebre en los países del Plata, su pseudónimo de "Fray Mocho", escribe obras de costumbrismo en las que se manifiesta el nuevo temperamento de los escritores argentinos. Sus bocetos porteños, sus acuarelas de los barrios bajos, sus pinturas de los territorios nacionales y pueblos patagónicos, acusan al sociólogo más que al novelista.

Su modo de hacer crea escuela. El estudio costum brista adquiere mayor auge y el folcklore se entremezcla a los trabajos de imaginación como la novela y el cuento. Sobreviene Martiniano Leguizamón con su relato campero escrito con sabrosos modismos del habla popular. Tanto los temas como cl lenguaje en que están escritos revelan a un sagaz observador. Pronto su nombre adquiere la misma consagración que adquiriera Javier de Viana en las letras uruguayas explotando asuntos de igual índole.

Frente a esta literatura regional, olorosa a campo, destaca la del doctor Wilde. Una sonrisa irónica, a lo Mark Twain, florece en los escritos de este incomparable y fino ironista, que no sale del marco de los salones porteños y de la calle Florida, para resolver sus temas siempre inquietantes y mordaces.

David Peña, Roberto Payrot se unen a los dos escritores

nombrados para fortalecer la producción literaria.

Buenos Aires, hace veinte años, va transformándose. El aluvión cosmopolita arrasa con el viejo porteñismo; los diarios antes políticos, se convierten en grandes empresas que ganan millones; las revistas adquieren una difusión nunca vista y todo se transforma y moderniza rápidamente. Las costumbres literarias sufren también la influencia de lo exótico. Leopoldo Lugones, comienza a abandonar sus rojos cantos libertarios; la sombra lírica de Rubén Darío, que vivió en Buenos Aires sin más auxilio que un humilde cargo en la Central de Correos, ha pasado ya por el ambiente. Un grupo de escritores y poetas se refugia en un café y funda un cenáculo. Se denomina al vulgar comercio el "Café de los Inmortales" y allí, como en el "Rat Mort" que hizo célebre Maurice Donnay, todo lo más interesante que posee Buenos Aires en hombres de letras se reune, noche a noche, para pontificar, criticar y desmenuzar reputaciones. ¡Cuántos escritores, hoy olvidados, alcanzaron glorificaciones de genio en las calurosas tertulias! Sobre los veladores de mármol se crispaban las manos creadoras; entre el chocar de vajillas se recitaban sonetos y se hacían las más locas y extravagantes profesiones de fé.

Ya por los años del Centenario, algunos nombres consagrados habían surgido del "Café de los Inmortales". Florencio Sánchez, el uruguayo, bohemio y dipsómano, escribía febrilmente sus dramas, cimientos hoy del teatro rioplatense, para malvenderlos a Podestá, el viejo payaso convertido en empresario y primer actor. Muchas de sus obras fueron escritas allí, en el café, en papel de estraza solicitado en el mostrador.

Evaristo Carriego, el poeta que glosó la vida humilde, que cantó los dolores del arrabal, dando vueltas a su ingenio como al manubrio de un organillo, concibió allí sus mejores estrofas. Fernández Espiro, el hidalgo poeta español que dejó fama de su espíritu epigramático; José de Maturana, incorregible bohemio que paseaba de capa española por las calles del suburbio; Alberto Ghiraldo, hoy en España, de albacea literario de Galdós, y en aquel entonces anarquista furibundo; Herrera, el autor de "El león ciego", un muchacho uruguayo que se moría de anemia, y tantos otros.

De ese ambiente, exaltado, lírico, anarquizante, surgió el teatro nacional argentino. Eran años de prueba para los escritores. Aun el público no leía como ahora ni distinguía de autores y celebridades; años que yo conozco a través de charlas, con amigos un tanto maduros y melancólicos, y que, según ellos, más se parecían a los grises e inquietos sobresaltos que pinta Knut Hamsun en "Hambre", que a los román-

ticos lirismos de bohardilla que pintó Murger.

Rica en emociones, en inquietudes, es la época de que hablo. Italianos y catalanes habían puesto a la moda el anarquismo. Los libros de Kropotkine, Gorki, Malatesta y Luisa Michel, se vendían por millares en kioskos y librerías. Ricardo Gutiérrez, hacía hímnos a la Madre Anarquía; Julio R. Barcos, dictaba cátedra de revolucionario en centros obreros; Alberto Ghiraldo publicaba "Ideas y Figuras", y participaba en las huelgas incitando a la revuelta. La policía allanaba redacciones y solía poner a buen recaudo a ese puñado de líricos que paseaban sus ideas bajo melenas exuberantes y chambergos disparatados. Todo eso, concreción de vida, de juventud, de anhelos, de energías en ejercicio, ha muerto también. Ser anarquista pasó de moda, como pasa todo en esta vida. Las ideas pasan sin retorno, como el agua bajo los puentes...

Pero el teatro había nacido. José González Castillo, Enrique García Velloso, Sánchez Gardel, Martínez Cuitiño, Iglesias Paz, Cayol y muchos otros continuaron la obra iniciada por Florencio Sánchez, con sus valiosos dramas como "Barranca Abajo" y "Nuestros hijos". Y hoy, pese a sus defectos, a sus momentáneas claudicaciones, a sus infecciones sainetescas,

el teatro argentino existe. Un centenar de obras admirables

bastan para darle vida propia.

De cómo se escribieron esas obras, fuera interesantísimo hablar. El anecdotario del teatro criollo es copioso en pintorescas escenas. Muchas de esas obras se escribieron de prisa, apremiados sus autores por las exigencias del vivir cotidiano. Buenos Aires, invadido por el luchador cosmopolita, tornóse en una Babel espiritual. El egoísmo hacíase divisa de propios y extraños, hasta el punto de que el propio bonaerense empezó a sentirse incómodo en su propia casa. Vino el combatir sin tregua, la vida dura sobre la cuartilla, el codazo para abrirse paso entre la muchedumbre cada vez más espesa. El teatro tuvo entonces una nerviosidad, un dinamismo desconocido por las escenas de España y Francia. Los dramas surgían calientes, palpitantes, escuetos de literatura, casi caricaturescos por el exceso de realismo.

González Castillo escribió muchas de sus grandes obras, así, de prisa, para poder estrenarlas en fecha indicada. De García Velloso se cuentan graciosos compromisos. Más de una vez anuncióse en cartel una obra que no había escrito. Y venían las prisas, y más de una ocasión, la noche antes del estreno, hubo de encerrarlo el empresario en la contaduría del teatro,

para obligarlo a escribir el tercer acto.

Y, no obstante, el teatro argentino es rico en aciertos.

En la novela también se produjo una renovación de valores. Enrique Larreta, marcó el primer triunfo de la literatura argentina en el extranjero. "La gloria de don Ramiro" fué su propia gloria. Manuel Gálvez y Martínez Zubiría (Hugo Wast) le siguieron con denodado estusiasmo. El primero se hizo escritor psicológico. "El mal metafísico", "La maestra normal", "Nacha Regulez" le dieron renombre. Hugo Wast con "Flor de Durazno", "La corbata celeste" y "Los cuervos" ha alcanzado una popularidad envidiable. Es criticado y hasta impugnado por los escritores jóvenes, y es que el notable folletinista posee la fuerza de un Alejandro Dumas criollo, lo que fastidia grandemente a los improductivos y pacienzudos Flaubert, que, cuidando del estilo, pierden todo el ímpetu de lo espontáneo.

Benito Lynch, autor de "Los caranchos de la Florida" y de "Palo Verde" es, sin duda, el novelista más completo. La vida rural tiene en él un pintor moderado en el colorido, pero certero en el trazo. En el cuento, Horacio Quiroga, es el maestro. Claro está que su literatura es unilateral, pintura de selva, de naturaleza salvaje, muy americana en su entraña. El cuento de ambiente ciudadano se deshace en sus manos.

Le acontece dentro de la literatura argentina, lo que le ocurre a Monteiro Lobato, en el Brasil.

Héctor Pedro Blomberg es quizá, la figura más interesante del actual movimiento literario. Es llamado el poeta de los puertos y de los mares. Como Conrad, el célebre novelista inglés, su pluma se extasía describiendo ambientes cosmopolitas en riberas lejanas. Toda la añoranza de los peregrinos del mar, de los que supieron del dolor y del pecado en los puertos más exóticos, vibra en los relatos y poesías de Blomberg. Es el escritor argentino que ha sabido interpretar más fielmente ese aspecto caótico y babélico de Buenos Aires, abierto a los cuatro vientos cardinales.

En Pablo de la Costa, hijo, he advertido un estilista. Héctor Olivera Lavié en su novela "El caminante", estudia algunas escenas de la inmigración. Es un escritor de fibra.

César Carrizo es otro prosista notable. El idioma se ennoblece en sus arranques un tanto líricos y la pintura de caracteres adquiere un contorno admirable. Su provincia de la Rioja sirve de telón de fondo a sus narraciones, y en más de una ocasión su antusiasmo de poeta canta las alburas del Famatina. Entre sus producciones hay una evocación de los últimos gauchos, que alcanza los contornos de lo épico. La sombra del Chacho, que así apodaban a Facundo Quiroga en tiempos de los salvajes unitarios, suele pasar en maravilloso relieve por sus escritos.

Marcelo Peyret, malogrado en plena juventud, era una esperanza. Ha dejado páginas brillantes y una novela realista denominada "Los Pulpos". Pedro Sonderéguer, pensador y novelista colombiano, goza de gran reputación, pues su obra pertenece ya al acervo argentino. Arturo Cancela, autor de "Tres relatos porteños", ha conquistado fama en el exterior. Sus producciones son modelos de sutil ironía. Dicen que hay una sombra de Anatole France en sus cuentos. Yo creo que Cancela no imita. Su modalidad es personalísima y tiene la cualidad de arrancar la nota cómica con esa intuición que han hecho célebres a Timmory y Eugenio Heltay.

Gouchon Cané, Fausto Burgos, en sus narraciones salteñas, y Carlos Alberto Leumann merecen ser considerados entre los escritores de mérito.

De los jóvenes, se destacan Elías Castelnuevo y Leonidas Barletta, ambos realistas con un realismo oscuro, demasiado ruso para la claridad de la pampa argentina. Y tantos otros. Como prosistas dedicados al ensayo, aparte de Ricardo Rojas, ya muy conocido en los centros intelectuales chilenos, son dignos de mención Saenz Hayes y Alberto Gerchunoff. Este últi-

mo se ha revelado en "La jofaina maravillosa" un castizo cervantista.

Max Daireaux, argentino, hijo de francés, triunfa en París con sus novelas, Escribe ya en francés como en castellano. De estas últimas es "El guacho", dolorosa novela de asunto muy americano.

En las revistas que fomentan la producción literaria, como ser 'El Suplemento" y "La Novela Semanal", donde yo, como escritor chileno, he contribuido con numerosas novelas cortas y cuentos, se destaca Yamandu Rodríguez, un maravilloso cuentista de asuntos camperos. Su estilo preciso, gráfico, cargado de ricas imágenes; su originalidad en la elección de temas y su profunda observación del carácter campesino, le dan a este escritor uruguayo un sitio envidiable entre los mejores prosistas de América.

Actualmente la vida literaria en Buenos Aires es intensa. No es, sin duda, una literatura refinada la que triunfa. La revista, tipo magazine, impone sus gustos, como acontece en los Estados Unidos; pero ello no impide que entre la múltiple y variada producción que mantiene a los autores en constante pie de lucha, florezcan algunos trabajos que vencerán al olvido.

Buenos Aires lee vorazmente. El grueso de su población, que no ha pasado por las humanidades, tiene inclinaciones a la lectura fácil y callejera. Los kioskos de los paseos están abarrotados de ediciones económicas, de libros mínimos, que se venden por millares. Se lee de todo, mezclando autores y tendencias, en un turbión semejante al de las razas que forman la población de la gran urbe. Pero esto, que a la simple vista pareciera malsano a quien juzga el arte de leer, con el preceptismo de Faguet, es beneficioso. Cada lector se convierte, por obra y gracia de estos excesos de lectura, en un autodidacta. Se traducen obras de todos los autores de renombre universal, y es así como se da el caso de que el obrero lea ya a Anatole France como a Pirandello. De todo ese trasiego quedará en el fondo un sedimento de cultura.

El escritor del país, con la enorme difusión de las revistas, tiene base para vivir. Las colaboraciones en periódicos y hebdomadarios le ayudan a solventar sus necesidades, casi siempre cimentadas en cátedras de educación o tareas periodísticas.

Buenos Aires, con sus dos millones doscientos mil habitantes, consume una enormidad de papel impreso. Se lee malo y bueno, pero se lee. El escritor encuentra en su vida variada, multiforme, renovada siempre como en una marejada de castas, todos los elementos para la obra de imaginación. Donde la

vida es intensa, batalladora, el tema florece más fácilmente. Hoy en día, la capital argentina cuenta con una vida intelectual bastante activa. Perduran los cenáculos, hay agrupaciones que se consagran entre sí, pero todas ellas viven al margen de la realidad. Los verdaderos escritores son los que luchan diariamente por el pan y viven, quieran o no, encadenados a la tiranía de la cuartilla en blanco. Ellos son los que ven difundido su nombre por las revistas y los que van creando el gusto por la lectura. En su labor hay mucho de artístico, pero mucho también de pedagógico. Son los llamados a alimentar de literatura a Buenos Aires, a aliviar la hora de fatiga, con su relato novelesco o su historia breve, los que palpitan al unísono con esa alma múltiple, babélica e inconstante, que se nutre de todas las sangres y de todas las lenguas.

# EL CENTENARIO DE CHILOE (18 de Enero de 1826) CON RELACION AL CENTENARIO DE AYACU-

CHO (9 de Diciembre de 1824)

Es un error que se extiende poco a poco, y que ya aparece consignado en algunos textos de divulgación histórica, el de señalar la batalla de Ayacucho, librada el 9 de Diciembre de 1824, como el episodio final de la lucha por la emancipación

política del continente hispano americano.

Este error adquirió consistencia y pública notoriedad en Lima con ocasión de las fiestas del Centenario de Ayacucho, realizadas en dicha ciudad, y fué insistentemente repetido, en presencia de Embajadas extranjeras, no sólo por los estadistas encargados de dar realce con sus palabras a tal acontecimiento, sino por los profesores de historia, que publicaron discursos y

monografías a ese respecto.

No es el propósito de este escrito, el de aminorar en lo más mínimo el significado y alcance que, para el futuro desarrollo de la lucha por la Independencia, tuvo el desastre de Canterac en Ayacucho. Muy lejos de eso. No siendo la victoria alcanzada en aquel lugar por Bolívar y por Sucre, un bien exclusivo de un pueblo determinado, ni pudiendo tampoco atribuirse ningún pueblo americano el monopolio de los esfuerzos realizados allí, a los cuales Chile no fué por cierto ajeno, esa victoria y las consecuencias que de ella se derivan, no puede tampoco reclamarse por nadie exclusivamente. Todos los pueblos americanos empeñados en alcanzar su libertad política, cooperaron con más o menos eficacia al desarrollo de la acción de Ayacucho. Y si algunos hay que pusieron al servicio de esa causa el genio de sus hombres, los demás no escati-

maron esfuerzos materiales, ni el sacrificio de sangre de sus hijos.

Sería injusto negar al Perú la importancia de su aporte. Ayacucho estaba y está dentro de la jurisdicción del antiguo Virreynato; de eso no cabe duda. Pero no cabe duda tampoco de que aquello de Ayacucho, con ser un acontecimiento continental, y de vastas consecuencias ideológicas para la suerte futura de la América, no es, como se ha dicho, el episodio final de la guerra de emancipación, sino el antecedente necesario de otros que iban a desarrollarse algunos meses más tarde, en el extremo austral de la República de Chile.

En efecto, en los momentos mismos en que quedaban dispersadas las huestes realistas en la Sierra de Ayacucho, y prisionero de Miller, el abnegado Canterac, en Chiloé las baterías de La Corona, de Agüi, Chacao, San Antonio, Carelmapu, Putalcura y varias otras, hábilmente sostenidas por el espíritu superior de don Antonio de Quintanilla, representaban todavía, en forma pujante y respetable, el poderío secular de España.

Que no fué Ayacucho la tumba de la monarquía ni la cuna de la libertad continental, lo demuestra entre otras circunstancias, no sólo el orden cronológico de los sucesos ocurridos después del 9 de Diciembre de 1824, sino la constante pesadilla de Bolívar por la subsistencia aun del reducto español de Chiloé. No podemos decir que somos libres, escribía a O'Higgins el Libertador en 1825, mientras no expulsemos a los realistas que todavía subsisten en Chiloé. Y tan grande era su preocupación a este respecto, que, nervioso de la tardanza con que Chile preparaba su expedición al Archipiélago, ofreció venir al mando de tropas colombianas a emprender esa jornada.

Si es posible divagar al rededor de teorías, y de apropiarse, al cabo de cien años, la exclusividad de una batalla cuya grandiosidad consiste, principalmente, en haberse reunido allí todos los esfuerzos intelectuales y materiales de la América entera, no ocurre otro tanto con respecto al orden de los sucesos; pues así como la jornada de Ayacucho tuvo lugar el 9 de Diciembre de 1824, sin lugar a duda alguna, la conquista del Archipiélago de Chiloé por el Director Supremo de Chile, General don Ramón Freire, se verificó el 18 de Enero de 1826 y constituye ésta sí, la caída total, absoluta y definitiva de la monarquía española en el continente sud-americano.

No cuadra con el corte de este trabajo, entrar al detalle de la situación de Quintanilla en Chiloé en los momentos de producirse para los realistas, el desastre de Ayacucho, ni de examinar tampoco con minuciosidad el estado de la política interna de la República de Chile, cuyas veleidades condujeron, entre otras causas, al fracaso de la primera expedición conquistadora del Archipiélago, en Marzo y Abril de 1824.

Baste sólo recordar que el gobernador real, coronel don Antonio de Quintanilla, menos militar que hábil estadista, había creado en torno de la Corona grandes y permanentes intereses, fundados en el orden económico. En efecto, fueron muchas y valiosas las donaciones de tierras que hizo a nombre del Rey, cuyos títulos se exhiben todavía. Y si se une a esto la permanente expectativa de recibir en breve auxilios desde España, que nunca faltó a aquella gente gracias a las interesadas noticias de los corsarios que abundaban en la costa, se explica perfectamente la constante y leal adhesión que los chi-

lotes guardaron por la fe personificada en Quintanilla.

Si no fué un desastre militar la campaña contra Chiloé en el primer trimestre de 1824, no puede negarse que ella restó prestigio al crédito político de la República. Freire, Tupper y Beauchef, y principalmente este último en la jornada de Mocopulli, a poca distancia de la ciudad de Castro, dejaron clara huella de la pujanza del ejército patriota. Pero en los meses de Abril y Mayo no era posible entonces, como no es posible ahora, llevar a término plan extratégico de ninguna especie, debido a los rigores inclementes de la estación. Y si puede cargarse a la cuenta de Freire, como jefe de la expedición, el constante retardo en iniciar las operaciones a fines de la primavera del 23 o comienzos del verano del 24, lo que en rigor, no estaba en situacion de hacer por el alzamiento de los indios de Concepción y las discordias intestinas, no puede negarse que fué grande la habilidad de Quintanilla, al proceder de manera de entretener a los patriotas con gestiones de arreglo amistoso, cuya finalidad no era otra que la de conquistarse un aliado poderoso, con la llegada del invierno.

El desastre realista de Ayacucho, orientó hacia un nuevo

punto los asuntos americanos.

Destruido totalmente el poderío español en el antiguo Virreynato, reducidos a prisión La Serna y Canterac, y dispersados los ejércitos que constituían el supremo esfuerzo de las armas de Castilla, todas las miradas se volvieron hacia Chiloé, provincia en la cual, no sólo subsistían elementos realistas de importancia, por su significación numérica y obras defensivas de las costas, sino por la mancomunidad de sentimientos de los habitantes, engreídos como estaban con el triunfo de hacía poco, y las siempre halagüeñas esperanzas de auxilios por recibirse desde España.

El acontecimiento de Ayacucho sorprendió a Chile en la pobreza más extrema. Aun no se reembolsaban los cupos levantados con ocasión de la campaña de 1824, y lejos de disminuir, las discordias intestinas iban in crescendo.

En tal situación, se recibió en Santiago, con la sorpresa y desagrado consiguientes, la nota por la cual Bolívar, el 3 de Julio de 1825, invitaba al Gobierno de Chile a emprender sin más tardanza la campaña contra Chiloé. El natural arrogante de Bolívar, acentuado con sus últimos triunfos militares de Ayacucho, llegó a comunicar su resolución de emprender él esa campaña al mando de tropas colombianas de mar y tierra, y de incorporar aquella provincia al Perú.

Freire solicitó entonces nueva autorización legislativa para formalizar la segunda expedición conquistadora. Y en un mensaje, cuya lectura se recomienda a los aficionados, habla de emprender la campaña "en el próximo verano, única época en que es posible luchar allí contra los hombres y no contra los elementos", fraseología con la cual quiso alivianarse de las indiscutibles responsabilidades que le incumbían, como

jefe de la fracasada expedición del 24.

Obtenida la licencia, Freire organizó el ejército expedicionario. Se componía de un grueso de 2,575 hombres que se embarcaron en Valparaíso, en Noviembre de 1825, en once naves de la escuadra, a las órdenes inmediatas de los Comandantes Pedro Godoy, José Francisco Gana, Manuel Riquelme, José Rondizzoni, Jorge Beauchef, Gregorio Amunátegui, José M. Borgoño y Francisco Borcoski, como jefes de desembarco, mientras el Vice-Almirante Blanco llevaba el mando de la escuadra. El comando en jefe lo tenía Freire.

Ya se ha dicho, que no entra en el carácter de este trabajo el detalle de las operaciones militares, cuya narración ocuparía páginas y más púginas. Ellos pueden consultarse, puesto que la materia está estudiada totalmente. Baste, pues, con recordar que, después de haberse apoderado los patriotas del castillo de Agui, en el extremo Norte de la Isla, y de escaramuzas o funciones, como entonces se llamaban, en la extendida playa de Lechagua que le sigue para el Sur, trabáronse en batalla las fuerzas enemigas en las márgenes del Pudeto, y después en las colinas de Bellavista, a cuyos pies sitúa la ciudad de Ancud.

Si bien las ventajas estuvieron de parte de las tropas asaltantes, Quintanilla no estaba derrotado. Retirado con su ejército casi intacto al interior de la Isla, en el lugar denominado de Tantauco, sus miras de hombre de estado y de gobierno supeditaron entonces, como siempre, al hombre esclavo de las armas. Comprendió la inutilidad de seguir una lucha en la cual se encontraba solo, sin esperanza alguna de refuerzos o auxilios exteriores, y la seguridad de ser aplastado dróximamente por las tropas invasoras.

Quintanilla, con cuya amistad se honraba Freire desde antiguo, determinó entonces capitular con honra, y al efecto envió como parlamentario al coronel Antonio María Garay, con un oficio fechado el 15 de Enero de 1826 y en el cual expresaba que "deseoso de evitar los males de la guerra a estos provincianos, me hallo dispuesto a celebrar un convenio que teniendo por base la incorporación de esta provincia al estado de Chile, proporcione al ejército de mi mando y habitantes de esta provincia aquellas ventajas a que la hacen acreedoras su ejemplar constancia e inmarchitable honor".

Designado parlamentario por parte de Freire el coronel don José Santiago Aldunate, se pactó entre ambos un armisticio de tres días, sobre la base de conservar las respectivas posiciones y de no aceptar refuerzos. Son curiosas las instrucciones dadas por Freire a Aldunate para llegar a ese convenio, y el documento auténtico, puede consultarse en el Archivo Histórico Nacional.

Juntamente con las instrucciones dadas al parlamentario, Freire escribió a Quintanilla una carta particular en la cual le daba, en obsequio a su amistad de juventud en Concepción, las más amplias garantías para su persona y de respeto para sus leales. Lo cual permitió subscribir, sin dificultad de ninguna especie, el tratado de capitulación, que se otorgó en San Carlos de Ancud el 18 de Enero de 1826, entre el coronel Saturnino García y el alcalde de Castro, don Antonio Pérez, como plenipotenciarios del representante real, y del coronel don José Francisco Gana y del auditor de guerra don Pedro Palazuelos, por

El Tratado fué ratificado por Freire en Ancud, y por Quintanilla en Tantauco, lugar que ha dado el nombre a ese pacto.

parte de la República.

Lo mismo que las instrucciones originales de Freire a Aldunate, pueden consultarse en aquel establecimiento, la nota de Quintanilla a Freire por la cual rechazó el armisticio que se le propuso después de la caída de los fuertes de Corona y Agui; las instrucciones que dió al Plenipotenciario Garay para pactarlo después de Bellavista y el documento que da fe del armisticio mismo.

El Tratado de Tantauco, cuyo original no ha podido ser habido hasta este momento, pero que está publicado, es una pieza que honra altamente a las partes concurrentes. Si por parte de Quintanilla es notable su conducta por la justa exigencia de pedir amplias garantías para los individuos de su ejército y habitantes de la isla en general, no le va en zaga la generosidad de la República, representada allí por Freire, al reconocer a todo el mundo sus haberes, y al invitar a todos, así militares, como civiles y eclesiásticos, a conservar sus desti-

nos y servir al nuevo soberano, para lo cual prometía con su honor, tender sobre todas las opiniones el piadoso manto del olvido.

Cumplidos estos trámites, Freire se reembarcó al Norte con su ejército, dejando al Coronel Aldunate al mando de la Provincia en calidad de Intendente. Está también a la mano, el primer bando promulgado por Aldunate el mismo 18 de Enero de 1826, por el cual ofrece paz y concordia a los nuevos compatriotas.

Al dar cuenta al Senado Conservador de los resultados de su jornada, Freire no escatima los elogios en honor de Quintanilla. Hace mucho caudal de la correcta administración de la provincia y sobre todo del orden económico implantado en ella, gracias a la subdivisión de las tierras que permite a cada uno vivir y morir en lo que es suyo, y propone desde luego continuar con el sistema y establecerlo en el resto del país. Los Cuerpos Legislativos acogieron tal medida, y algún tiempo después, se regularizaban las mercedes reales, por medio de lo que se llamó la Mensura General y se sacaron a remate grandes extensiones.

Quintanilla, que había contraído matrimonio con la señora Alvarez Garay, de extracción chilota, recibió amables e insistentes peticiones de avecindarse en el país. Pero su lealtad al Rey y su obstinada resistencia en favor de la Corona, circunstancias ambas que unidas a la afabilidad de su carácter le habían hecho extremadamente querido y respetado de sus súbditos, le determinaron a volver a España, en busca de justicia. Pero mientras llegaba el momento de embarcarse, honró continuamente con su presencia la mesa de los oficiales del ejército patriota y gustaba de recordar y charlar sobre las cosas de la guerra, no ocultando jamás su íntimo deseo y sus grandes esperanzas de ver tremolar de nuevo en las Américas, la bandera de Castilla, gracias al fabuloso auxilio de una escuadra rusa y al teórico concurso del Pontífice Leon XII.

Ya en España, vióse confundido con los ayacuchos, apodo despectivo con que se designaba a los derrotados por Bolívar un año antes, y sólo en 1839 consiguió hacerse oir en términos tales que, lejos de continuar bajo el peso de aquel distingo, fué ascendido al grado de Mariscal, en el cual murió en Madrid, en 1863. Se puede decir que aver.

Bien se ha visto, por lo que se lleva dicho, que no fué Ayacucho, el 9 de Diciembre de 1824, la tumba del poder monárquico en América. Si fueron grandes y fatales las derrotas que allí tuvieron La Serna y Canterac, no puede sostenerse cuerdamente que el correlativo triunfo de Bolívar y de Sucre en esa fecha, arriaran entonces el pendón de España. Allá lejos,

en el extremo austral del continente, sostenido más por sus ponderadas condiciones de carácter, que le dieron sólido prestigio, que por la efectividad misma de los elementos de guerra con que contaba, Quintanilla habría de continuar, todavía por un largo año más, avivando el fuego de la causa real, que

para él era sagrada.

Y, si a instancias del propio Libertador Bolívar, Chile emprendió la segunda expedición conquistadora del Archipiélago, hasta alcanzar el buen éxito con el Tratado de 18 de Enero de 1826, no hay base para que el Perú haya celebrado recientemente el Centenario de Ayacucho, como el último episodio de la guerra de la emancipación americana. Más justo habría sido conmemorar aquella fecha como la del Centenario de un notabilísimo y feliz acontecimiento en pro de la Libertad, en cuya realización tomaron parte elementos continentales, no tan sólo del Perú, lo cual no impidió, sin embargo, que se atribuyeran los peruanos, a un siglo de distancia, la exclusiva del mérito de la acción y, por cierto, sin mencionar a Chile, si no fué con el solo objeto de injuriarlo.

# CORRESPONDENCIA PRIVADA DE DOÑA EMILIA HERRERA DE TORO

#### DOS PALABRAS

He tenido oportunidad de leer la interesante correspondencia que doña Emilia Herrera de Toro recibió de extranjeros distinguidos que cultivaron su amistad, relaciones que habían de ser de gran utilidad para el afianzamiento de la política de conciliación que el Gobierno de Chile ha desarrollado con lealtad inquebrantable.

La influencia decisiva que la señora Herrera de Toro ejerció en momentos muy difíciles de nuestras relaciones con la República Argentina, constituye un capítulo importante de nuestra historia diplomática; y no será un concepto exagerado expresar, que ninguna mujer ha desempeñado una acción internacional en el continente, de tan honda permanencia en la mentalidad de los pueblos, como la obra de acercamiento llevada a cabo durante medio siglo por la señora Herrera de Toro con un elevado espíritu de cordialidad, libre de los prejuicios de un nacionalismo intransigente.

He extractado de esa correspondencia los párrafos de mayor interés para el estudio de muchas épocas de nuestra vida internacional, no faltando algunos que dicen relación con nuestra política interna y que, por ser juicios de extranjeros, tienen el valor de la sinceridad que da el estar alejados sus autores del calor de la

lucha.

Carta de don F. Uriburu (1) a doña Emilia Herrera de Toro, desde Buenos Aires, con fecha 30 de Enero de 1901.

Aquí estamos para hacer Senador a su compadre. (2) Apenas lanzado su nombre, ha sido recibido con tanto aplauso y entusiasmo por la opinión, que no hay una sola nota discordante.

Ya se había perdido la costumbre de pensar en candidatos para los puestos electivos: eso se hacía arriba y nadie se mezclaba en elecciones. Pero hoy la cosa ha nacido abajo y se ha elevado tanto que el mismo de arriba ha tenido que postergar compromisos a que estaba ligado; pues bastante vivo es para preferir ponerse a la cabeza de un movimiento de opinión que no habría podido contrarrestar, que dejarse derrotar, como irremediablemente habría sucedido. Y en tal caso. el partido mitrista, que se veía un tanto aboyado, habría tomado la parte de encima, cosa que al otro ni le gusta ni le conviene.

Así, pues, su compadre será Senador; y Senador popular, que no deberá el puesto a persona ni a influencia, ni a impo-

sición de ningún género.

Y el entusiasmo es tal, que se preparan grandes agasajos para cuando vuelva de Europa. A él no le gusta todo eso, y es muy posible que ni la senaturía la acepte. Pero el honor está hecho y basta. Lo merece, a fe: el hombre ha trabajado meritoriamente durante su Gobierno y ha hecho una administración tan discreta y honorable, que no se olvidará fácilmente.

Y la falta de miramientos y aún de justicia con que ha sido tratado, poco a poco desaparecerá y se hará la luz sobre el

mérito de su obra.

Efectivamente, a Ud. le constan, mi querida señora, los trabajos que José ha hecho en Chile, y la manera dignísima como se condujo en toda ocasión al punto de mercer en aquel país la más grande estimación, y de haberse formado allí una situación tan sólida, que sirvió grandemente al afianzamiento de la paz entre los dos países. El conocía el mérito de los chilenos y se esforzó en demostrar aquí lo temerario que sería arrojarse a la guerra: y lo mismo aquí, en el Gobierno, fué fuerte a la vez que prudente, para demostrar a Chile, lo inconducente de la exageración en que se quería caer. Y no habría conseguido esto, sin contar con su situación personal en aquel país, donde ante todo, tenían delante de los ojos la lealtad de quien así procedía. Ud. sabe mucho de esto: yo

(2) Don José Evaristo Uriburu.

<sup>(1)</sup> Hermano de don José Evaristo Uriburu, Ministro de la República Argentina en Chile.

también lo sé íntimamente, y sé cuantos desvelos y sinsabores le cuesta al pobre haber tenido la gloria insigne de poner las cosas como están.

Pero aquí y en Chile, y en Chile y aquí, todo esto se lo ha llevado el viento. Todo el mundo, en diarios, discursos, brindis, cartas, en cuanta ocasión se ha presentado, todos han aclamado al que se comió la breva madura y aun pelada por otros; y nadie, pero ni siquiera por referencia ha dicho: ese buen hombre merece alguna consideración, pues a él se le debe el tan satisfactorio resultado obtenido.

Felizmente, el hombre es filósofo y a todos ha hecho buena cara; y para evitar siquiera la más leve sombra de rivalidades y pequeñeces que no están por cierto en su carácter, se fué lejos, buscando silencio y aún olvido.

Pero Dios es justo, y los hombres no siempre son ciegos. Han bastado dos años de tiempo y la justicia se hace camino. La historia hará lo demás.

Mucho me gustaría ver en la presidencia de Chile a nuestro don Pedro. Yo espero que el buen sentido del pueblo chileno ha de prevalecer y que tendrán en el Gobierno al hombre más bi n preparado para ello. Lo malo allá son las crisis ministeriales, que van a acabar por hacer imposible todo Gobierno.

# Carta de don N, Quirno Costa (1) a doña Ana A. de Toro, desde Buenos Aires, con fecha 5 de Octubre de 1898

La aplicación del arreglo del 96 a las dificultades surgidas entre ese y este país, ha vuelto la tranquilidad a los espíritus. Debemos confiar que no se vuelva a las incertidumbres de antes.

Aquí estamos en vísperas de la transmisión del mando de la Nación.

El Dr. Uriburu termina el 12 de éste y desciende del poder con el aplauso del país.

Por Moreno he tenido noticias de la señora Emilia y de Uds., y por telegramas que publican los diarios de esta capital vemos que la señora no cesa de ser una valiente propagandista de la paz.

Un beso para mi ahijada y un tirón de orejas a mi compadre, de quien me dicen que andaba algo belicoso. Segurito que iba a ser nuestro prisionero.

<sup>(1)</sup> Ministro de la República Argentina en Chile. Vice-Presidente de ese país.

# Carta de don F. Uriburu a doña Emilia Herrera de Toro, desde Buenos Aires, con fecha 30 de Abril de 1898

Con no poca satisfacción veo que allá se han aplacado un poco respecto a nosotros, lo que, por consiguiente, ha tenido como resultado inmediato que los mariscales de aquí se sosieguen lo suficiente para dejarnos vivir en paz. Sin embargo, la inventiva heredada de ios españoles, nos hace incurrir en casos verdaderamente sublimes por lo ridículos. Los otros días ví en los despachos telegráficos, que en Chile estaban pasmados de la audacia de Moreno, de haber trasladado un rio de una parte a otra. Yo me pasmo igualmente de que aquí no hayan inventado algo más portentoso para formar el parangón, pues, principalmente el diario "La Prensa", es fecundo en productos de la especie. Y con cosas de esta clase, el público crédulo, va amontonando rabia, que es milagro que no estalle de otro modo peor. Felizmente creo que los Gobiernos llevan sus relaciones de la man era más cordial y eso basta: tanto más, cuanto que aqui no nos desvivimos por rompernos la cabeza con nadie.

Para espectáculo nos basta presenciar el que están dando allá lejos los yankees con los gallegos. Yo no los puedo pasar ni a unos ni a otros; pero deseo que los gallegos les den a estos quijotes metidos a caritativos en asuntos ajenos, algún dolorazo de cabeza.

Mucho dudo de las buenas intenciones de los yankees y necesitaría ver para creer que por caridad se lanzan en una aventura odiosa. En fin, como la libertad para ser quien sea es algo tan simpático, es de celebrar que Cuba la obtenga de cualquier modo. Así la España, y con ella todas las naciones colonizadoras, tendrán una lección bien elocuente. La España tendrá muy bien merecido lo que le pase si pierde las Antillas; pues no ha querido aprender en todo un siglo, lo que la Inglaterra aprendió en el acto. Y las demás naciones pondrán la barba en remojo. Pero lo que me choca es la teoría del Presidente Norte-Americano: que una nación que se perjudica en sus intereses por la alteración de la paz en otra, tenga el derecho de declararse tercero en discordia. ¿Dónde iremos a parar en Sud-América con semejante doctrina? Ellos la sostienen porque se saben fuertes: luego no conocen más lev que la del leon de la fábula.

Con nosotros poco tienen de común, por la distancia y por otras causas; pero con Chile, que más de una vez han tenido dificultades no les venga la idea de meterse a redentores. Felizmente las ocasiones no son frecuentes y la prudencia las aleja más.

Aquí se aproxima la renovación del Gobierno, que parece se hará como en misa. A nadie se le ocurre, ni en sueños, que otro que Roca pueda ser el Presidente, así es que él supongo ya se cree tal.

Como es un hombre de una suerte excepcional, es muy posible que las cuestiones con Chile se despejen para dejarle a él la holgura de una paz inalterable, a expensas del trabajo de otros. Lo mismo digo de la cuestión financiera. El va a entrar al Gobierno desahogadamente, merced a que este otro pobre se ha chupado en silencio todas las dificultades, y merced a un empréstito interno, que es una bella operación sin sacrificios ni ansiedades, se encontrará con su tesoro repleto y sus acreedores tranquilos.

Eso se llama nacer de patas, como dicen en Tucumán a los fortunosos. Le falta sacarse la lotería de un millón para tirar dinero por las ventanas al pueblo: así todo sería completo.

En fin, mi querida señora, yo me alegro mucho de que se acabe el Gobierno de mi hermano, que no nos ha traído sino sinsabores.

Carta del señor Quirno Costa a doña Emilia Herrera de Toro, desde Buenos Aires, con fecha 30 de Enero de 1902.

Mi querida señora:

Cuando empecé a leer su carta del 19, como soy corto de vista no conocí su letra y creí que me escribía nuestro viejo amigo Don Diego; pero me fuí a la firma y ví con sorpresa que era Ud., la madre de los argentinos, como la llaman los cuyanos, echada también a perder y cargándonos la romana.

Me habla Ud. de desarme de uno y otro país y oiga Ud. El Ministro Concha (1) durante la presidencia de Errázuriz nos mostró a Roca y a mí, telegramas de su Gobierno en que le aseguraba que Chile no aumentaría sus armamentos, si así procedía también el Gobierno argentino. Quedó esto convenido, y parecía que uno y otro país ponían punto final a esos preparativos bélicos. Así seguíamos cuando nos llega la noticia de nuevas adquisiciones de buques, etc., por parte de Chile, lo que ha quedado confirmado, obligándonos a nuevos e ingentes gastos. Nos engañaron, pues.

Ya ve, pues, que es allí donde hace más falta la prédica pacífica, porque aquí no hay un sólo hombre de importancia

<sup>(1)</sup> Don Carlos Concha Subercaseaux.

que piense en que los argentinos deban volver a Santiago; pero no nos obliguen.

No se me enoje. Yo soy un convencido de la necesidad de la paz entre Uds. y nosotros; pero vaya aquello por lo que me dice de Bolivia y del Perú, y a propósito de esos países ino cree Ud. que sería muy conveniente para la paz de Sud-América que los asuntos que tienen Uds. pendientes terminaran cuanto antes en una forma amistosa? Es esa una gran política que permitirá a la República Argentina y Chile realizar grandes cosas en el sentido de la felicidad y de la suerte de la América del Sur.

Me habla Ud. de mi prometida visita a ese hermoso país y créame que no abandono la idea de realizar mi propósito, pero, cada verano que es la época en que yo podría ir, se produce la alarma con alguna invasión argentina que se inventa y como Ud. comprende, para un sostenedor de la paz no sería agradable tal atmósfera.

# Carta de don F. Uriburu a doña Emilia Herrera de Toro, desde Buenos Aires, con fecha Marzo 8.

Querida señora:

Su carta de 27 del mes pasado me da el gusto de saber que Ud. está buena y que en la familia no hay novedad. Me alegro mucho de ello. Lo único que siento es no poder disponer de alguna plaga o ciclón, o cualquier cosa que me ayudase a hacer desaparecer a los ociosos y a los perversos, que por tener con que ocupar su tiempo, o como ganar algunos centavos, expeculan hasta con la paz pública. Seguro estoy de que Ud. a ratos tendrá iguales deseos, porque tanto allá como aquí se han propuesto taladrarnos las orejas a gritos de guerra, sin ton ni son. Figúrese Ud., mi señora, la guerra en poder de Estanislao Zeballos, el chiflado de los Estados Unidos; en manos de Pepe Paz (dueño del diario La Prensa), que porque se llama Paz, cree que el mundo entero debe estar en guerra! La guerra en boca de los mozalbetes, que si hablan de ello es por enardecerse entre ellos mismos y porque se les figura que la guerra es un ejercicio elegante como cualquier otro. Quizás en Chile sucede otro tanto, porque de otra manera no se comprendería esa gritería infernal que han levantado para hacer concierto con la de aquí. Pero lo gracioso es que allá dicen: En la Argentina gritan; y aquí dicen: En Chile gritan. Luego, se grita en las dos partes y en ambas con igual fundamento: es decir, la nada. Aquí se dice: En Chile se arman, armémonos; en Chile dicen: Los argentinos

se arman, armémonos. Y a esta música se baila hasta quedar agotados!

Qué tontas son las gentes! Si Chile está muy bien donde está. Chile hace muy bien de pretender preponderancia en el Pacífico porque no sólo es lo que más vale allá, sino porque es incuestionablemente lo único que vale en aquel lado de América. Pero nosotros estamos también muy en nuestro lugar de este lado: por mil otras razones, y es justo que nos coloquemos en nuestro lugar, sin la idea pero ni remota de ir al otro lado, y justicia sea hecha, aquí a nadie se le viene a la lengua decir: iremos a Chile, anonadaremos a Chile, etc.; eso jamás se le ocurre a nadie: ¿por qué? Porque creemos que estamos bien donde estamos y como estamos, y porque de pretender supremacía, la pretenderíamos en el Atlántico, donde alguna misión nos habrá impuesto la Providencia, puesto que nos ha hecho lo mejor de este lado. Yo estoy persuadido de que si los gritones y los dedos apostemados de allá y de aquí se fijasen un poquito en esto, cesaría la bulla; pero ya llega Abril y eso es bastante para calmar a las gentes. Cada año en Octubre empieza esa canícula de gritería y Abril la enfría. Puede ser que el buen juicio de los Gohiernos haga producirse un año de puro mes de Abril y todo quedará en santa paz de Dios.

# Carta de don F. Uriburu a doña Emilia Herrera de Toro, desde Buenos Aires, con fecha 10 de Abril de 1901

Con mucho interés sigo la lucha presidencial planteada ya en Chile, y por nada me resignaré a que nuestro querido amigo don Pedro no sea el agraciado con la mayoría de sufragios. No conozco a la parte contraria y quizás sea un ciudadano dignísimo; pero el otro me satisface, porque, por conocimiento personal, sé cuánto merece esa distinción de su pueblo y la preparación que para el desempeño de tan delicado cargo tiene. Eso le viene a él de familia también.

Su compadre fué ya proclamado Senador, por la Junta Electora y es, pues, un hecho legal la cosa. Tengo noticia de que el 15 del corriente se embarca para Buenos Aires; así es que cuando más el 8 de Mayo estará aquí, después de una ausencia de dos años. En este tiempo se ha hecho la historia ya para él. Ahora todos reconocen, aun los más indiferentes de entonces, que aquello fué Gobierno serio y que el hombre sabía lo que tenía entre las manos. Por lo demás, no creo que se haya divertido gran cosa en Europa, con el carácter y modo de ser de él.

# Carta de don Manuel Montt a doña Emilia Herrera de Toro, desde Lima, con fecha 4 de Enero de 1865

Comadre y amiga de mi mayor aprecio:

He recibido su estimable de Ud. de 24 del pasado y en ella, como en todos sus actos de Ud., encuentro nuevos testimonios de la benevolencia y amistad con que Ud. se sirve favorecerme. No me juzgo acreedor a la apreciación que Ud. hace de lo poco que por acá me es dado hacer; pero esto mis-

mo aumenta mis agradecimientos por el juicio de Ud.

Las cosas por acá marchan a un desenlace quizás próximo. El general Vivanco, comisionado por este Gobierno, fué a las Chinchas a entenderse con el jefe español. Esta medida fué precedida de algunos pasos que dieron los Plenipotenciarios de las Repúblicas Americanas para facilitar una terminación honrosa de la cuestión pendiente. En este momento en que escribo a Ud., no sé aún si se ha arribado a algún resultado, y aunque yo no soy de la opinión de aquellos que confían mucho en esto, no miro tampoco como improbable que se llegue a términos aceptables.

# Carta de don F. Uriburu a doña Emilia Herrera de Toro, desde Buenos Aires, con fecha 1.º de Febrero de 1892.

Muy preocupada ha estado aquí en estos últimos días la atención pública, sobre los sucesos a que ha dado lugar la discusión entre Chile y los Estados Unidos. La posibilidad de una guerra nos contrariaba mucho a todos, pues, por preparado que se encontrase Chile para un caso semejante, el enemigo poderoso siempre inspira recelo por el éxito de los combates.

Prescindiendo de la parte material de la guerra, la opinión estaba aquí agitada por las pretenciones tan exageradas del Gobierno Americano: y como en todo esto, todos los débiles debemos poner la barba en remojo, lo que pasa a uno puede

pasarle a los otros el rato menos esperado.

Además, ¿cómo tolerar que un Gobierno extraño quiera mezclarse en los asuntos que tratan los tribunales ordinarios de otro, y pretender modificar la justicia a su gusto, y exigir indemninaciones, etc., antes de conocer los resultados del juicio? Todo esto interesa a la América entera, así es que la causa de Chile era la causa de todos.

Felizmente, a lo que aseguran los últimos despachos telegráficos, la cuestión ha entrado en un terreno más razonable, aunque ello cueste un poco de amor propio nacional de Chile. Pero mejor es entrar en razón desde luego, aunque se reconozca que es la razón de la fuerza, que dejarse sacrificar para llegar al mismo resultado más tarde, con mayor pérdida moral y material. Ojalá todo quede en esto y la paz robustecerá al nuevo Gobierno de Chile, que, indudablemente, necesita de ella, ahora más que nunca.

Lo malo es que estos pícaros de yankees son un tornillo para la bolsa del prójimo y nada de extraño tendrá que las indemnizaciones que exijan sean tan grandes como los gastos que habría ocasionado una guerra. Felizmente, en la América latina, jamás se hace cuestiones por dinero: somos algo anda-

luces al respecto.

La Nación de ayer ha publicado la carta de Balmaceda a Vicuña, que fué remitida por la viuda de aquel, y que, según se dice, dió orden de publicarla ya, aquí en Montevideo y Río de Janeiro a la vez: aseguran que Mitre ha complacido en ello a la viuda. La carta nada nos dice de nuevo: ya se había publicado cosa parecida en Lima, por Bañados. La Nación admira la sangre fría y la tranquilidad de espíritu que revela el documento en el que lo escribe pocas horas antes de poner fin a sus días.

# Carta de don Norberto Quirno Costa a doña Emilia Herrera de Toro, desde Buenos Aires, con fecha 18 de Marzo de 1902.

Mi querida señora:

Aunque sin ninguna de Ud. a que contestar, por lo que supongo que esté enojada con su amigo que no la olvida, le dirijo ésta para decirle que ha sido nombrado Ministro argentino en ésa el Dr. don José A. Terry, primo hermano mío y cuñado. A mediados del próximo mes de Abril se dirigirá con su familia a Santiago para ocupar su puesto.

El Dr. Terry ha sido aquí Senador de la Provincia de Entre-Ríos, Diputado al Congreso y Ministro de Hacienda de la Nación en el Gobierno de Saenz Peña. Va inspirado de los mejores propósitos y estoy seguro de que será bien aceptado

allá.

Dadas las vinculaciones que tengo con el nuevo Ministro y su familia, y las distinguidas cualidades que lo adornan, espero que Ud. y los suyos le dispensen su amistad y la cariñosa acogida que Ud. ofrece siempre a mis compatriotas.

Aquí estuvo veinte días nuestro buen amigo Pedro Montt y su señora. Tanto el Gobierno como nuestra mejor sociedad le dispensó las mayores consideraciones de aprecio.

# Carta de doña Emilia Herrera de Toro, desde Aguila en 20 de Enero de 1901, a doña Agustina Rosende de Zeballos. (1)

Señora de mi aprecio:

Contesto con placer su carta del 11 y le agradezco infinito sus palabras de bondad para conmigo. Debe estar Ud. segura de que haré cuanto de mí dependa para asegurar la paz entre estos dos países tan queridos para mí, y que la guerra la considero como la última desgracia y ruina que puede acontecer a estos pueblos. Creo como Ud. que la mujer debe propender por todos los medios que le sean posibles a realizar el verdadero ideal de la paz y con su ejemplo y consejo obtener de los hombres todo en ese sentido, porque por el cariño se

puede alcanzar mucho.

La misión de la mujer es la de caridad y bondad para hacer por esos medios lo que el talento y el saber no pueden alcanzar muchas veces. He celebrado mucho la formación de esta liga internacional en favor de la paz; ella contribuirá a estrechar nuestras relaciones, además a conocernos unos a otros y hacer de este modo imposible toda guerra. Los pueblos comprenderán que su verdadero interés se encuentra en el trabajo y que la gran obra que tenemos que realizar en el futuro es la unión, porque sólo así podrán alcanzar estas naciones su pleno desarrollo. Yo me siento feliz al poder contribuir por lo menos a iniciar estos benéficos propósitos, y, para ser honrada con el alto puesto de esta Liga en Chile, sólo contaba con la decidida voluntad que siempre he empleado en obtener el arreglo pacífico de nuestras cuestiones con la República Argentina. Reiterando mis agradecimientos por sus felicitaciones y haciendo votos porque veamos aumentar este entusiasmo por la paz en todos los pueblos, la saluda S. S. S.

# Carta de don F. Uriburu a doña Emilia Herrera de Toro, desde Buenos Aires, de fecha 24 de Diciembre de 1903.

Por los diarios se habrá Ud. instruido de que el país quiere volver a ser gobernado por aquel Uriburu a quien se atribuyó, en su tiempo, ser más chileno que argentino. ¿Se acuerda Ud. de aquel dedo malo que había aquí, que a toda costa quería guerrear, quizás porque era el único que nada tenía que perder? Parece que ese tal, que se ignoraba si era o no chile-

<sup>(1)</sup> Esposa de don Estanislao Zeballos, Ex--Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina.

no, no habrá sido tan malo, cuando ahora todos claman por

él, siendo él mismo el único que no quiere la cosa.

Será o no será: eso de elecciones depende de tantas cosas, y mucho más aquí, que nos habían acostumbrado a que no hubiese más elector que Roca, esté o no esté en el Gobierno. Las cosas ha tomado tal giro ya. que si Roca, Presidente, deja obrar a los demás libremente, y no se mete en lo que la Constitución—y actualmente su propia dignidad—le prohibe, tendremos Gobierno y bueno.

## Carta de don Bartolomé Mitre a doña Emilia Herrera de Toro, desde Buenos Aires, en 10 de Abril de 1895.

Mi querida amiga:

Esta no tiene más objeto que recomendar a su amistad y benevolencia al señor Roberto I. Payró, distinguido escritor, que se dirige a ese país amigo con el objeto de hablar con los hombres públicos y formar conciencia de las ideas y sentimientos de amistad que recíprocamente nos animan.

## Carta de doña Emilia Herrera de Toro a don Bartolomé Mitre, desde Aguila, con fecha 13 de Marzo de 1898.

¿Qué me dice Ud. del cacareo de los diarios sobre la guerra que debemos tener?

Ahora es la ocasión que los hombres de influjo y valer co-

mo Ud. tomen parte en que tal absurdo no se realice.

¿Qué ventajas sacarían ambos países de una guerra? La ruina de ambos seguramente, y el que venciera no quedaría más boyante por eso. Nos arruinamos ambos con esta paz armada, con estas compras de buques, armamentos, etc., y con esta malquerencia que se forma con los insultos de los diarios que parece estuvieran pagados para esto. Aquí hay uno o dos que hablan de guerra; pero allá hay algunos que no se ocupan sino de insultar a Chile y a los chilenos. ¿Qué se proponen con esto? ¿la guerra? Tanto han de hacer que no sería extraño resultado se produjese ésta. Se dice que Uds. no quieren el arbitraje sino en tal o cual punto y que pretendemos todo el sur de Uds. Yo me río de esas habladurías de sus diarios, porque deben escribirlos algunos que debían estar en el manicomio. Amigo mío, hable Ud., diga que la justicia y la lealtad es ante todo; que no nos arruinemos ambos con buques y armas, y que si hay litigio vayan todos al arbitraje, que es lo racional v justo.

Cuento con su apoyo en estos asuntos y que su palabra e in-

flujo harán volver el juicio a los locos.

Escríbame y dígame qué piensa Ud. de esta situación tan desagradable y tirante en que se está, que a mí me tiene enferma.

Lo abraza su amiga.

# Carta de doña Emilia Herrera de Toro desde Aguila, en Mayo de 1895, al señor Norberto Quirno Costa.

Siento que Ud. esté tan mal impresionado respecto de la ineficacia de sus esfuerzos para estrechar las relaciones entre ambos países y más que todo que Ud. no desvanezca la idea que me dice tienen allí de que la cuestión límites esté entregada a Barros Arana, lo que no lo creo, ni puede ser. El escrito de este caballero no tiene que ver con la opinión del Gobierno, y es un hecho aislado, de él puramente; la prueba es que el Gobierno ha contestado al suyo que el nada sabía de tal escrito. Entrar en detalles y análisis de lo que dice, creo que es rebajarse el Gobierno y no tenga después la independencia suficiente para determinar lo que juzgue conveniente y necesario, habiendo dado opinión indebida. No me parece justo ni correcto que entren en guerra estos países por la opinión aislada de un hombre, que no tiene derecho, ni autorización para nada, y sólo debe dar su opinión cuando se trate del asunto que se le ha encomendado, y ese, no es de guerra por cierto, sino de ubicación del terreno. Está Ud., mi amigo, mal impresionado con estos asuntos; refresque sus opiniones en su tierra y venga justo e imparcial.

# Carta desde Aguila, de fecha 8 de Mayo de 1895, a don José E. Uriburu.

Compadre queridísimo:

Me tiene Ud. muy triste y afectada por las cosas que dicen de ese país y que me llegan al alma aunque no crea lo que se refiere a Ud. He leído una carta, escrita allá, que dice lo siguiente: "El Presidente ha dicho al señor Quirno que debe volver a Chile; éste se resiste, pero le ha dicho que es un cobarde si no vuelve; que Quirno debe salir en los primeros días de este mes; que presentará su ultimatum al Gobierno; que debe destituir a Barros Arana; que las comisiones de límites deben suspenderse indefinidamente; que si no accede a su pedido se retirará y declarará la guerra al momento. Que

Buenos Aires es un campamento de guerra por los preparativos, y que no se habla sino en contra de Chile y que si algún diario escribe a favor nuestro, le empastelarán la imprenta. Esto dice una segunda carta que he visto. Permítame, compadre, que le diga que no creo que Ud. dé tales instrucciones a su Ministro y que por su orden no nos declaran la guerra, sabiendo, como sabe y le consta, que este Gobierno tiene la mejor buena voluntad y armonía para su país.

No me conformaría jamás que chocasen los dos países por un pedazo de tierra inútil para ambos, ni por límites tan fáciles de arreglar con buena voluntad de ambas partes. No comprendo, tampoco, cómo no someten a arbitraje los puntos en que no están acordes en las opiniones los peritos, y que hagan una cuestión de vida o muerte, como dicen, dos pueblos que han derramado juntos su sangre por la independencia y los que más se asemejan en todo.

En fin, compadre, qué podrá decirle una pobre mujer en estos asuntos que no exprese sino lo que siente en su corazón.

Nadie mejor que Ud. me conoce y sabe que después de chilena soy argentina, y que deseo igual felicidad para ambos países y que sólo que digan que allá nos detestan y nos harán la guerra, me saca de tino y me trastorna por completo.

Carta de don Epifanio Portela, (1) desde Buenos Aires, con fecha 24 de Marzo de 1902, a la señora Emilia Herrera de Toro.

Estamos ya con un pie en el estribo, o mejor, en el barco; el 31 si Dios quiere, dejaremos a Buenos Aires y no quiero partir sin antes renovarle mis sentimientos de respeto, de cariño y de profundo reconocimíento. Ya sabe Ud. quien ha anticipado mi cambio de destino, cruzando mis más íntimos deseos. Nada sería esto si con sus actos, que aun no he podido explicarme, no hubiere comprometido todo un orden de respetables conveniencias, haciendo revivir recelos que parecían próximos a extinguirse. Por fortuna, nada ha podido prevalecer hasta este momento sobre el buen sentido de ambos pueblos, v esto quita toda gravedad a la situación, la cual sólo afecta la superficie. Además, mientras Ud. viva-y quiera el cielo que sea por largos años—no les faltará su ángel tutelar velando siempre por sus destinos, cuya estrecha solidaridad nadie ha comprendido mejor que Ud. Pero sea lo que fuere, siempre contaré sobre los medios que me harán recordar con cariño y simpatía a su querido Santiago, la dicha de haberla

<sup>(1)</sup> Ministro de Argentina en Chile.

conocido y de haber podido apreciar por mí mismo las causas reales de la situación superior que tan merecidamente se tiene conquistada en su país, a favor de la cual su nombre ha salvado las fronteras y convertídose en objeto de veneración a uno y otro lado de Los Andes. Dondequiera que vaya, sea cualquiera mi suerte, nunca olvidaré que en su casa hallamos calor de hogar, cariño y simpatías que son siempre sin precio en la tierra extraña, a punto de parecernos que tal no era Chile para nosotros.

# Carta de don A. Andrada (1), de fecha 14 de Diciembre de 1885, desde Roma

Queridísimos compadre y comadre:

Llego de la Capilla Sixtina, de asistir a las exequias por el

ánima del Rey Alfonso de España.

Los nombramientos de los Obispos para Chile aun no se hicieron. Según me ha dicho el Cardenal Jacobini, el Santo Padre aguarda la contestación de Santa María a la última carta de Monseñor Moncemi. Deseo ver este asunto concluido lo más pronto posible, en bien de la paz religiosa en Chile.

# Carta de don A. F. Andrada a doña Emilia Herrera de Toro, de fecha 14 de Mayo de 1879, desde Viena.

Me parece que no tienen razón en acusar al Gobierno de Chile por la guerra en la que se empeñó con el Perú y Bolivia. De lo que ha publicado "El Ferrocarril" y "Los Tiempos", no tenía el Gobierno de Chile otro camino que seguir. Son fatalidades que una nación de honor tiene que sufrir

muchas veces por no poder evitar con dignidad.

Sus amigos argentinos están representando en esta cuestión el papel de Judas que tan bien les sienta. ¿Ha Ud. leído todo cuanto la prensa argentina ha publicado en contra de Chile? Yo, sin ser chileno, me resulta tanta perfidia, porque no puedo tener sangre fría cuando veo una nación eminentemente egoísta mostrarse perdida de amores por Bolivia, por ser la causa del débil contra el fuerte. ¿Cuándo. en qué tiempo se colocó la República Argentina del lado del débil, en contra del fuerte? ¿Quién amparó al Paraguay cuando no podía resistir la codicia de los que se decían sus mejores amigos y alia-

<sup>(1)</sup> Ministro del Brasil en Chile. Diplomático distinguido (Barón de Andrada).

dos naturales? Fué el Brasil, el Imperio anatematizado, que impidió que los argentinos consumasen su obra de la conquista del Paraguay. Que Dios libre a Chile de un fracaso en la guerra con el Perú, porque en ese día el leal Gobierno Argentino irá a hacer causa común con los enemigos de Chile. Puede ser que me engañe, pero esta es mi convicción.

## Carta de don A. Andrada, desde Roma, con fecha 23 de Febrero de 1886.

Queridísimos compadre y comadre:

Recibí los diarios que mi comadre tuvo la bondad de enviarme y por ellos me informé de lo que está pasando en Chile. Es de lamentar que los hombres que se dicen patriotas procedan tan en contra de los intereses del país. Espero, empero, que Santa María sabrá vencer las dificultades en que el Congreso lo ha colocado.

### Carta de don Carlos Lamarca a doña Emilia Herrera de Toro, desde Valparaíso, con fecha 2 de Abril de 1859.

La jornada de Los Loros no habría alcanzado a derrotar mi espíritu si otras varias causas no lo preocupasen activamente. Pero es necesario aceptar las circunstancias como vengan y hacer lo posible para vencer las dificultades; este es el propósito; lo demás pertenece a Dios, en quien tengo una confianza incontrarrestable. Dichosa Ud. y bien aventurada que se encuentra en tranquila y pacífica posesión de sus afectos gozando las delicias del campo. Santiago y Valparaíso son plazas de guerra, donde todo se hace a son de corneta y tambor. Todo el mundo depende de la situación y cuando no son pitos son flautas. Estado de cosas bien desagradable: el que habría evitado en parte porque había pensado pasar algunos días de este mes en esa; pero los malditos loros han desconcertado mis planes, aunque no he perdido del todo la esperanza.

Los aprestos militares de ésta, los cuerpos que he visto marchar para formar el ejército del Norte son tan completos como jamás los he visto: creo que jamás habrá tenido Chile una división mejor equipada, más lucida ni más entusiasta. Con los elementos y recursos, la victoria en el norte no es dudosa, por más que se diga que aquellos son Leones y éstos Corderos.

Las últimas noticias dejan a Gallo en La Serena proclamando a sus tropas para marchar a establecer su cuartel general en la Moneda; y no es cuento, porque hoy he leído la proclama que se remite al Presidente. Hoy hay gran movimiento en los vapores de la marina nacional, y de mañana a pasado saldrá el general en jefe con el resto del personal y material de guerra con que debe abrir la campaña y concluir la revolución en el Norte ¡Dios los proteja! ¿Qué sucederá en el Sur? Es la duda que me queda: allá lo veremos.

# Carta de don A. Andrada, desde Roma, con fecha 22 de Marzo de 1886.

Queridísimos compadre y comadre:

Siento muchísimo la muerte de Benjamín Vicuña. El prestó grandes servicios a la ciudad de Santiago y por eso mereció todo cuanto hicieron a sus restos.

Celebro que no haya la menor duda respecto a la elección de Balmaceda para Presidente de la República. Leí con gusto todo cuanto pasó en la Convención celebrada en Santiago el 17 de Enero. Ojalá realice José Manuel su programa político y administrativo y por un gobierno sabio y patriótico consiga el progreso y prosperidad en el interior y la paz en el exterior. No le faltan ni capacidad ni patriotismo para eso.

Las escenas que tuvieron lugar en el Congreso chileno deponen en contra del parlamentarismo en ese país. Menester, empero, es confesar que iguales escándalos se han dado en casi todos los parlamentos de la raza latina, lo que prueba la falta de educación política. Ultimamente está de moda insultar a los Ministros de Estado como si fueran lacayos y quien más insulta más ovaciones recibe. Hoy no se respeta a nadie ni a nada.

## Carta de don A. Andrada, desde Roma, con fecha 11 de Enero de 1886.

Queridísimos compadre y comadre:

Nada sé respecto al nombramiento de Obispos para Chile. No he tenido ocasión de hablar sobre esto al Cardenal Jacobini. Pido a Uds. el favor de decir a José Manuel que aun no puedo contestar su carta, porque Monseñor Moncemi ha estado enfermo y no me ha dado el informe que le pedí acerca de la solicitud del Presbítero don Florencio Fontecilla. Queda a mi cuidado este asunto.

## Carta de don A. Andrada, desde Roma, con fecha 29 de Diciembre de 1885.

Queridísimos compadre y comadre:

Con tantos asuntos entre manos me he olvidado de preguntar al Cardenal Jacobini lo que hay sobre el nombramiento de Obispos para Chile; así es que nada les puedo decir sobre el particular.

# Carta de don F. Uriburu a doña Emilia Herrera de Toro, desde Buenos Aires, confecha 25 de Febrero de 1901

Veo en los diarios que nuestro amigo Quirno proyecta un viaje de descanso hasta Chile. Lo del descanso me hace gracia. Estos excelentes sujetos que nos gobiernan ahora, se han persuadido de que eso de mandar no debe implicar trabajo ni molestias de ningún género; y que si en un día llegan a escribir su firma un par de veces, ya es materia de ir a holgarse a cualquier parte.

Así anda todo ello. Hace dos meses que el Gobierno está trunco, pues, como el Presidente se fué a descansar, los Ministros tomaron también el portante. Su amigo de Ud.—Laines—que siempre es tan bromista en su Diario, les decía el otro día, que mejor era que no volviesen más porque el país estaba muy satisfecho de no tener desgobierno, con la ausencia del Gobierno.

Por lo demás, Quirno es bien conocido allá y es de creer que se conducirá con circunspección, ya que, aunque vaya de particular, no puede prescindir de su carácter oficial. Dicen que va Carre con él. Este creo dejó recuerdo poco feliz allá una vez que estuvo; pero es tan zalamero, tan vivo e inteligente, que si quiere hará olvidar todo y le tomarán amistad. Por cierto que la mamá de los argentinos tendrá mucho que ver con esos señores y ellos con ella, para gran satisfacción de todos.

# Carta de don Clemente Onelli (1) a doña Emilia Herrera de Toro, desde Buenos Aires, el 13 de Marzo de 1899.

Qué lástima que los delegados no hayan entendido. Creo que el general Roca es aquí el primero que ha sentido no haberse podido llegar a un arreglo. A decir verdad, han sido más

<sup>(1)</sup> Director del Museo de Buenos Aires.

conciliadores los chilenos que los nuestros: estos últimos, amparados en los derechos que asistían a la Argentina, han creído no deber cejar. Pero en fin, Ud. se acordará que en Chile hace tiempo que dan la Puna perdida para ustedes, lo que quiere decir que sabían al fin que la Puna dichosa no les pertenecía. Sin embargo, hubiera sido mejor que amigablemente se la hubieran partido.

Es de desear que el Ministro yankee ahora la divida para

bien de las relaciones entre los dos países.

Qué buena impresión han hecho aquí los festejos a los marinos de la "Sarmiento". Ud. sabe que aquí son un poco más remisos y que si viniese el mismo Padre Eterno lo tomarían por un transeúnte y preferirían ocuparse con sus negocios. Sin embargo, dado ese carácter, han hecho verdaderas excepciones con los delegados y los oficiales del "Zenteno" y de este último han encontrado irreprochables a los oficiales y tripulación: se han persuadido que tienen marinos distinguidos y tripulación escogida.

Esta carta creo que sale el mismo día que el nuevo Ministro allí Dr. Portela. A pesar de que no lo conozco, todo el mundo me dice un gran bien de él, que bajo el aspecto grave que tiene es un hombre muy afable y las conversaciones que ha tenido en estos días con sus amigos hacen comprender que va a ser un gran amigo de Chile, muy bien intencionado y con ánimo de estrechar sólidamente aquellos lazos de unión que

son el sueño de Ud.

# Carta de don Carlos Lamarca a doña Emilia Herrera de Toro, desde Valparaíso, a 10 de Marzo de 1859

En Valparaíso cada hombre tiene una historia de los sucesos de la rebelión de 28 de Febrero, y yo voy a contarle la mía. Por casualidad y contra mi costumbre, me encontraba en la Plaza de la Victoria, cuando me sorprendió la alarma de revolución en el puerto. Coches, carretones y multitud de gente venía en retirada, sin que nadie diese cuenta de lo que estaba pasando y circulaban las noticias más absurdas y contradictorias del hecho. Al fin encuentro dos alemanes amigos y me dicen: "O no puede ir al puerto, el combate está delante de la Intendencia y han pegado fuego al palacio". Ya puede Ud. imaginarse cuál sería mi angustia considerando el peligro inminente de mi familia. En estos momentos se presentan 50 hombres de línea en marcha para el puerto y encontré la ocasión del Héroe por fuerza. Marché a retaguardia de esta fuerza, con la idea de llegar a mi casa si era posible: felizmente lo conseguí después del primer ataque a los revoltosos por la fuerza del Gobierno. Encontré a la familia en un estado bien desagradable de susto y consternación. Mi presencia calmó los ánimos y una hora después quedamos todos tranquilos.

### Carta de don N. Quirno Costa a doña Emilia Herrera de Toro, desde Buenos Aires, con fecha 17 de Abril de 1898.

He pensado alguna vez que Ud. se había vuelto belicosa, pero al momento he desechado tan inicuo pensamiento. ¡Cómo han gritado sus paisanos y aquí tan tranquilos que estamos!

Felizmente parece que les va volviendo el juicio a los locos de allá y a los locos de aquí que también los hay.

No he dudado un sólo momento ni dudo que al fin hemos de terminar nuestra cuestión en paz, como hasta ahora vamos, y que no está lejano el día en que concluyan por siempre estas alarmas permanentes que tanto gasto originan a los dos países.

El 10 (día de su santo) tuvieron lugar las elecciones de Presidente y Vice-Presidente de la República, es decir, de Electores. Ese día me hallaba en mi estancia con varios amigos a quienes hablé de Ud. y con quienes bebimos una copa por Ud., como la mejor entre las mejores chilenas, por su patriotismo y por su buena voluntad para con los argentinos.

El 12 de Junio próximo los Electores se reunen en la capital de la República y en las capitales de Provincia y es probable que su amigo, que no la olvida, resulte electo Vice-Presidente. Supongo que mi elección ha de producir alarmas allí, donde me han conocido tan intransigente y guerrero.

Quiero decirle que su compadre Uriburu, como Roca y Mitre, lo mismo que antes, son unos decididos partidarios de que nos rompamos cuanto más pronto posible la cabeza, estando así conforme con Ud., que tanto se ha distinguido por sus ideas belicosas.

# Carta de don Carlos Silva Cruz a don Santiago de Toro Herrera, fechada en Santiago el 7 de Marzo de 1904.

Mi estimado amigo:

Este mismo correo le lleva una invitación para la ceremonia del Cristo Redentor.

Me ha parecido que a Ud. como a la señora Emilia y todos los suyos, será agradable que se halle representado en tan significativo acto el respetable hogar chileno que tanto ha contribuido a acortar las distancias que separaban a ambas sociedades: la argentina y la nuestra.

# ESCUELA DE PREPARACION PARA EL SERVICIO DIPLOMATICO Y CONSULAR

El señor Raimundo Ortúzar, Secretario de Legación, ha tenido la amabilidad de traducir especialmente para la Revista Chilena este artículo cuyas interesantes informaciones inciden en un momento en que nuestro servicio exterior empieza a reforzarse con arreglo a líneas semejantes.—N. E.

La Escuela de Preparación para el Servicio Diplomático y Consular del Departamento de Estado, graduó el 1.º de Septiembre su primer curso de 17 alumnos, incluyendo a una mujer. Se nombraron catorce en el extranjero en calidad de Vice-Cónsules y en otros puestos escogidos, teniendo presente en la mayoría de los casos el interés y la aptitud especial de cada individuo. Los tres miembros restantes del curso quedarán por ahora en el Departamento de Estado.

El programa de estudios ha sido dirigido por el Hon. Willam Dawson, especialmente capacitado para este efecto por haber desempeñado durante varios años muchos cargos de impor-

tancia.

Mr. Dawson pertenece a un pequeño grupo que, hace muchos años, se preparó para hacer carrera en nuestro Servicio Diplomático y Consular por medio de viajes en Europa y de estudios en la sección diplomática de l'Ecole Libre des Sciences Politiques, de París. También forma parte de él nuestro actual Ministro en Berna Mr. Gibson. Esta escuela cuenta entre sus graduados al actual Ministro de Relaciones Exteriores

de Gran Bretaña y a una cantidad de otros hombres, de Es-

tado y diplomáticos europeos.

En conformidad con las estipulaciones del Decreto del Presidente Coolidge, de 7 de Junio de 1924, expedido bajo la facultad que le confiere la Ley Rogers, de 22 de Mayo de 1924, la instrucción de los candidatos que van a incorporarse al servicio diplomático y consular, se ha dejado bajo la dirección de un Consejo compuesto del Sub-secretario de Estado, de un Ayudante Secretario de Estado nombrado por el Secretario de Estado, del Ayudante Secretario de Estado a cargo del Servicio Consular, del Presidente del Comité Ejecutivo del Consejo del Servicio Diplomático y Consular y del Director de la Escuela de Preparación para el Servicio Diplomático y Consular.

Esta orden indica que el Consejo obrará con la aprobación del Secretario de Estado. No obstante esta jerarquía de responsabilidad superpuesta, Mr. Dawson, en su calidad de Director, ha tenido naturalmente el mayor peso y responsabilidad en la organización y dirección del trabajo de la escuela. El Decreto Presidencial, que es el acta fundamental de la escuela, exige que el Director sea un funcionario del servicio diplomático y consular, que se elige por el Consejo, con la aprobación del Secretario de Estado; pero, el Consejo tiene derecho para elegir otros profesores entre los funcionarios más calificados del Departamento de Estado, Servicio Exterior, demás ramas del poder ejecutivo y otras fuentes, a su juicio convenientes.

El Decreto estipula que: El curso de instrucción en la Escuela de Preparación para el Servicio Diplomático y Consular será de un año, que se considerará como un plazo de prueba durante el cual se apreciarán las aptitudes de los recién nombrados para ascender en la carrera, y se determinará el cargo más apropiado que se les confiará dentro del servicio. Terminado este plazo, el Consejo aconsejará al Secretario de Estado la expulsión de todo alumno que no haya cumplido con los requisitos exigidos por el Servicio.

En este primer curso, el período de estudio y de prueba fué únicamente de cinco meses, debido a la necesidad urgente de reclutas para el Servicio Diplomático y Consular. Las clases futuras se ajustarán a los términos del Decreto y se les someterá a un año de instrucción y prueba. Durante este plazo, cada candidato a miembro del Servicio Diplomático y Consular se hará conocer de sus superiores responsables en el Departamento de Estado, quienes lo dirigirán cuando se haga cargo del puesto a que está destinado. Por medio del contacto personal con el Departamento, será posible apreciar la ver-

dadera naturaleza, inclinación y capacidad del escogido grupo de individuos destinados a desempeñar puestos de tanta responsabilidad. Cualquier candidato que durante el período de prueba demuestre características personales que lo hagan inepto para el Servicio Diplomático y Consular, puede ser eliminado, y del mismo modo pueden exhibirse las aptitudes especiales de aquellos llamados a desempeñar los puestos más delicados.

El siguiente extracto de un artículo publicado en el Foreign Service Journal de Abril, hace un bosquejo del programa de es-

tudios de la Escuela.

El trabajo de los alumnos será dividido en dos grupos principales, a saber: conferencias y trabajo práctico en las diversas

secciones del Departamento.

El trabajo práctico, en las distintas secciones del Departamento, o el trabajo de laboratorio, como podría llamarse, incluirá la permanencia por turno de cada uno de los alumnos del curso en la Oficina de Visaciones, Sección Control de Pasaportes, Administración del Servicio Diplomático y Consular, Oficina Comercial, Contaduría, Archivo y, finalmente, en la Sección Geográfica que abarca el país al cual el futuro miembro del Servicio está destinado. Fuera de las horas de conferencias, los alumnos asistirán continuamente a la sección a que hayan sido temporalmente destinados y en la que, bajo la vigilancia del Jefe y de sus ayudantes, les será dada la oportunidad de observar el movimiento y manejo de la sección y de participar en el trabajo práctico. Hasta donde el trabajo y la organización de una sección lo permita, se hará lo posible por dar a los alumnos práctica suficiente en la redacción de la correspondencia oficial.

Los cursos serán de dos horas diarias, a saber: de 9 a 12 A. M. y de 2 a 3 P. M. Abarcarán un programa muy extenso de estudios, además de las conferencias relacionadas con las varias fases del trabajo del Servicio Diplomático y Consular. Los alumnos tendrán oportunidad de asistir a una serie de conferencias o charlas sobre temas políticos de actualidad, comercio exterior, cambio y banca, trabajo y dirección de los

distintos Departamentos del Gobierno, etc.

En la mayoría de los casos, las conferencias serán dictadas por funcionarios del Departamento de Estado y por miembros del Servicio Diplomático y Consular que estén comisionados en Washington. Sin embargo, los asuntos de índole especial se encomendarán a peritos de otros departamentos o de instituciones, tales como la Cámara de Comercio de los Estados Unidos. En vista de que los alumnos ingresan a la escuela después de haber rendido satisfactoriamente los exámenes, no se contemplan cursos generales que abarquen los estudios

comprendidos en ellos como ser, Derecho Internacional, Economía Política, Historia, Geografía, etc. Naturalmente, fases especiales de estas materias serán tratadas en la mayoría de los cursos y especialmente aquellos que digan relación con problemas políticos de actualidad, comercio internacional y ciertos aspectos de la labor práctica del Servicio Diplomático y Consular

Los cursos que traten sobre los diversos aspectos de la labor práctica del Servicio Diplomático y Consular incluirán, entre otras, las siguientes materias: Informes Políticos, Comercio, Visaciones e Inmigración, Pasaportes y Ciudadanía, Administración del Servicio Diplomático y Consular, Sueldos y Cálculos, Cuentas, Registros de Eficiencia, Reglamentos Diplomáticos, Reglamentos Consulares, Archivo, Redacción de Indices, Clave, Extradición, Navegación, Cuarentena, Facturas, Certificados de Desembarque, Cuarentena de Animales, Averiguaciones de Estado y de Residencia, Inventarios, Propiedades, Representación de Gobiernos Extranjeros, Protección de Intereses, Procedimiento Diplomático, etc., etc. Estos cursos estarán siempre a cargo de especialistas del Departamento de Estado y se ampliarán a menudo con conferencias dictadas por funcionarios de otros Departamentos, con las cuales los funcionarios del Servicio Diplomático y Consular cooperan en la aplicación de la ley y en la protección y desarrollo de los intereses norte-americanos. Entre estas conferencias complementarias figurarán las de los representantes de la Oficina de Comercio Interior y Extranjero, Oficina de Salud Pública, Comisionado de Navegación e Inspectores de Inmigración.

Se propone, además, dar facilidades para practicar conversaciones en francés y otros idiomas extranjeros y dar clases prácticas para la preparación de informes y demás correspondencia oficial.

Los cursos y trabajos de la Escuela no estarán de ningún modo limitados a lo que se podría llamar la preparación técnica de los alumnos para su trabajo práctico inmediato. El deseo del Consejo de la Escuela es darles además, un conocimiento exacto de la acción del Gobierno y de algunos de los problemas principales que éste debe afrontar, y en general, estimular el interés de los alumnos hacia el estudio de las relaciones internacionales y cuestiones político-económicas. Los cursos generales contemplados, incluirán un estudio del Gobierno Norte-americano, especialmente de todo lo relacionado con el manejo de las relaciones exteriores, la historia y organización del Departamento de Estado y la organización y labor de los demás Ministerios y Oficinas Públicas.

Igualmente se hará una reseña de una cantidad de cuestiones internacionales de interés especial, tal como la Liga de las

Naciones, Reparaciones, Doctrina Monroe, Relaciones Pan-Americanas, Desarme, Conferencia de Washington, Concesiones de Petróleo, Cables Submarinos, etc., y se darán también conferencias sobre Comercio Exterior, que incluirán temas tales como Cambio, Operaciones Bancarias con el extranjero, Marina Mercante y Vías de Comunicación Comerciales, Cámaras de Comercio, Informes Comerciales, etc., sobre la situación de los mercados.

La enseñanza colectiva de los estudiantes destinados a puestos diplomáticos o consulares, servirá para eliminar la rivalidad y distancia que desgraciadamente existe ahora entre estas dos ramas del Servicio. Sería aún conveniente aplicar este mismo remedio a la preparación para la carrera no menos importante de aquellos que permanecen en Washington y aspiran a llegar a altos puestos en el Departamento de Estado. No por esta enseñanza en común en el Departamento de Estado debe el público ser llevado a la creencia errónea de que ambas carreras son idénticas y que tanto los cónsules como los diplomáticos pueden ser fácilmente trasladados de una rama a otra del Servicio sin graves perjuicios para éste.

No estaría compensado el tiempo y el dinero que se gasta en la esmerada instrucción de una veintena de aspirantes, si los alumnos no fuesen tan cuidadosamente seleccionados e instruidos. Después que la Ley Rogers hubo promulgado ciertas estipulaciones del Mandato del Presidente Roosevelt de 27 de Junio de 1906, referente al Servicio Consular y el Mandato del Presidente Taft de 26 de Noviembre de 1909, referente al Servicio Diplomatico, v dado un carácter legislativo a los reglamentos que el Presidente estuvo autorizado para expedir, el Presidente Coolidge, en su decreto de 7 de Junio de 1924, estipuló que: "toda admisión al Servicio debe ser hasta el grado de Oficial Supernumerario del Servicio Diplomático y Consular", y estableció una Junta de Examinadores "para formular un Reglamento y tomar examen a los candidatos a puestos en el Servicio Diplomático y Consular y escoger de entre las personas designadas por el Presidente para presentarse a examen aquellas capacitadas para nombramiento".

El Decreto establece, entre otros, los siguientes requisitos para ser admitido al Servicio Diplomático y Consular:

14. El programa y orden de los exámenes serán determinados por la Junta de Examinadores, pero, entre los temas serán incluidos a lo menos un idioma moderno fuera del inglés (francés, español o alemán de preferencia), fundamentos de Derecho Internacional, Geografía, recursos naturales, industriales y comerciales y comercio de los Estados Unidos, Historia norte-americana, Gobierno e Instituciones, Historia europea, latino-americana y oriental del año 1850 a nuestros días, fundamentos de Economía Política, de Derecho Comercial y Marítimo.

15. Los exámenes serán escritos y orales.

16. El máximum de puntos será 100 y se exigirá un míni-

mum de 80 puntos para pasar.

17. No podrán ser elegibles personas de menos de 21 años de edad o mayores de 35; los que no sean ciudadanos de Estados Unidos; aquellos que no tengan buenos antecedentes o costumbres; que no sean fisicamente, mentalmente y de temperamento adecuado para el buen cumplimiento de los deberes del Servicio Diplomático y Consular, o aquellos que no hayan sido especialmente designados por el Presidente para ser nombrados sujetos a pasar el exanen y a la existencia de una vacante apropiada.

18. Después de concluidos los exámenes, los nombres de los candidatos que hubieran alcanzado en conjunto el mínimum requerido serán recomendados por la Junta al Secreta-

rio de Estado como elegibles para nombramiento.

19. Los nombres de los candidatos quedarán en la lista de elegibles durante dos años, salvo el caso de los candidatos que hubieren sido nombrados dentro de este plazo, o retirado sus nombres de la lista. Los nombres que permanezcan en la lista de elegibles durante el plazo de dos años serán borrados y los candidatos no serán elegibles para ser nombrados, a menos que hagan una nueva solicitud, sean admitidos de nuevo a rendir examen y consigan pasarlo con éxito.

20. Aspirantes a puestos que sean citados a presentarse a examen y no lo hagan, perderán su derecho a presentarse nuevamente a examen, salvo en el caso que sean especialmente

designados a presentarse nuevamente.

21. En los casos de designación para nombramientos previo examen, como asimismo en los casos de nombramientos después de haber pasado el examen, se tomará en cuenta el principio de que entren candidatos de igual mérito. Los nombramientos deben hacerse teniendo presente que todos los Estados y Territorios estén representados proporcionalmente en el Servicio. No se tomará en cuenta para nada el color político de los candidatos.

22. La Junta de Examinadores está autorizada para hacer las observaciones y dictar las reglas que crea convenientes

para el fiel cumplimiento de estos reglamentos.

23. En el servicio se harán nuevos nombramientos hasta el grado de Oficial Supernumerario del Servicio Diplomático y Consular, y no a un grado más alto, salvo el caso de recomendación del Comité Directivo del Personal del Servicio

Diplomático y Consular, con la aprobación del Secretario de Estado, después de completar un año de instrucción o su equivalente en la Escuela de Preparación al Servicio Diplomá-

tico y Consular.

Estas reglas, cuidadosamente estudiadas, para la selección del personal del Servicio Diplomático y Consular, serían incompletas si las demás condiciones de la Lei Rogers y orden ejecutivo adicional no aseguraran a los futuros miembros del Servicio un sueldo que les permita vivir, una pensión de retiro y la seguridad de ascenso por mérito de todos los grados del escalafón. Parece ser ya un hecho establecido por lo ocurrido bajo los Secretarios de Estado Hughes y Kellog, que los empleados superiores del Servicio, que tengan la habilidad necesaria, pueden esperar ser ascendidos también al rango de Ministro y en algunos casos al de Embajador.

Sobre esta base, entre 100 y 200 candidatos fueron admitidos a presentar examen y de este número 20 tuvieron éxito

y consiguieron admisión al curso de prueba.

Todos los Secretarios del Servicio Diplomático y los Cónsules recibirán de ahora en adelante sus sueldos y ascensos como dependiendo de un Servicio unificado. Sin embargo, en la práctica seguirán, salvo raras excepciones, en la rama diplomática o en la consular, según el caso. Ocasionalmente, cuando las condiciones del individuo o las necesidades del servicio lo exijan, se hará un cambio del servicio diplomático al consular, o vice-versa, y es de esperar que con frecuencia, Cónsules sean ascendidos a Ministros, a fin de que cada Cónsul se convenza que los más altos puestos están al alcance de aquellos que poseen las condiciones requeridas. Sin duda, el buen sentido del Secretario de Estado Kellog al recomendar el nombramiento del Cónsul General Eberhadt para el puesto de Ministro en Nicaragua, tendrá un efecto muy saludable en ambas ramas del Servicio.

Cuando hojeamos los Estatutos de la Ley de 1856, que dió el primer paso hacia un estudio sistemático para nuestro Servicio Diplomático y Consular, estableciendo en la rama consular 25 alumnos, y luego vemos las grandes reformas introducidas sobre la base algo precaria de los Decretos anteriores, debemos congratularnos de que el Diputado Rogers y aquellos que lo ayudaron hayan conseguido al fin, un Decreto que pusiera las carreras del servicio extranjero sobre una base de mérito. Sólo falta ahora ampliar la reforma hasta dejar incluidos a los empleados superiores del Departamento de Estado, especialmente a fin de que la escala de sueldos de los empleados que permanezcan en el país sea equitativa y adecuada en todos sus ramos.

# BOLIVIA

### Impresiones de viaje

El viaje.—Arica.—Tacna.—La Altiplanicie.—La ciudad de La Paz.—Fiestas centenarias.—Civilización perdida.—Los indios aymaráes.—El gran problema boliviano.

(Especial para la Revista Chilena)

Cuatro días de navegación a lo largo de la costa, rumbo al norte, nos llevan de Valparaíso a Arica. A ratos perdemos la vista de tierra, pero la mayor parte del tiempo la divisamos, con sus costas escarpadas y sus cerros áridos, en los que no se divisa vegetación alguna. Nos detenemos en algunos puertos, centros de animación y vida comercial, pero al lindero de las últimas casas de éstos, todo muere y se consume en la misma aridez desalentadora que nos hace pensar, por contraste, en nuestros risueños valles del centro y del sur de Chile.

Arica, el renombrado Morro, peñón abrupto por el lado del mar, remedo de aquel otro famoso peñón desde el que mira Europa a las costas africanas, de Gibraltar. Y cosida al Morro la pequeña y coqueta ciudad de Arica, matizada de los árboles y de las flores, cuya ausencia lamentábamos poco antes.

Desembarcamos a la carrera, de cuatro trancos visitamos la minúscula ciudad y tomamos un autocarril para que nos lleve a Tacna. Cruzamos sesenta kilómetros de desierto absoluto, ni una planta, ni un ave, ni un ser humano. En medio de aquella sequedad divisamos un lago azul que llega hasta la misma línea del ferrocarril, por la cual caminamos... pura ilu-

sión; es un engañoso miraje característico del desierto, que se aleja y a poco se desvanece para aparecer por otro lado y

desaparecer de nuevo.

Tacna por fin. En sus afueras algunas plantaciones de caña de azúcar, lo suficiente para mostrar este cultivo de los climas calientes; árboles frondosos, hermosas flores y, en fin, la ciudad con sus casas de techos originales que tienen la parte superior plana y un alero que cae a cada lado, todo cubierto con barro. Se comprende que aquí nunca llueve.—No, señor, se nos contesta, anoche mismo ha llovido y llueve muy seguido. Pero la lluvia de Tacna no es la que acá conocemos, es una neblina espesa que moja el suelo y que se retira lentamente a la mañana para dejar paso al sol de fuego que todo lo seca. Aquí y allá lindas flores; pero con ese clima y ese suelo podría ser Tacna todo un jardín. Los edificios del siglo antepasado, las ventanas de rejas salientes de fierro batido, a la española, que podrían tener más claveles y ser menos avaras de la presencia de las renombradas hijas de la tierra.

Al día siguiente tomamos el tren internacional que, desde Arica, debe llevarnos a La Paz, a Bolivia y que, por ahora, sólo sube una vez a la semana. Media población concurre a la estación a despedir a los viajeros, es el paseo acostumbrado. Y el tren parte al son de músicas militares, músicas chilenas que siguen resonando en nuestros oídos por horas y horas, como la última y tierna despedida del último confín de la

patria.

Viene la noche y empieza la gran ascensión. A eso de las nueve la subida es tan pronunciada que el tren necesita ayudarse con la cremallera; a las dos de la madrugada hemos alcanzado los 3,700 metros de altura sobre el nivel del mar y antes de venir el día subimos hasta los 4,256 metros, la mayor altura del camino. La respiración se hace fatigosa, se siente peso y molestia a la parte posterior de la cabeza, la garganta se reseca y despertamos en plena Altiplanicie, en plena Puna.

La línea corre por grandes llanadas limitadas a lo lejos por lomas y cerros de regular altura. Se divisan pequeños rebaños de ovejas y de llamas; uno que otro caserío de indios con sus ranchos bajos de barro, de una sola puerta, sin ventanas y sus techos de paja; lechos de ríos; amontonamientos de rocas destrozadas; en las partes despejadas, yerbas altas, duras, amarillentas. Pero ni un árbol, ni una flor ni una nota tierna o agradable a la vista. El frío es intenso a pesar del hermoso sol y del cielo transparente; en la última noche debió serlo más, pues se congeló el agua de los estanques del tren y tuvimos que esperar hasta tarde para que saliera de las llaves de los lavabos.

Seguimos corriendo por más de medio día a través de la Altiplanicie, hasta que por fin llegamos a las dos de la tarde al borde de la inmensa depresión en cuyo fondo está la ciudad de La Paz, la mayor de Bolivia.

El espectáculo que se presenta al viajero al descender desde el "Alto de La Paz" hasta la ciudad es de aquellos que jamás se borran de la memoria. Allá abajo, la ciudad extendida a lo largo de la profunda depresión del terreno, más lejos y mirando sobre ella el majestuoso Illimani, cuva cumbre nevada se destaca por más de dos mil metros sobre el altiplano; un poco a la izquierda el Mururata, otra inmensa cumbre nevada. En las paredes o costados de la especie de inmenso cráter al cual vamos bajando, las más extraordinarias figuras de columnas, agujas y menudas torres, ruinas de edificios o palacios a medio construir, de estilo oriental, que uno no sabe cómo han llegado allí ni de qué material están hechos. Al fin acaba por descubrir que sólo se trata de derrumbes o escurrimientos del terreno, producidos en siglos, por las lluvias torrenciales que han dejado en pie lo que parecen ruinas o construcciones a medio camino.

La impresión general que recibe el viajero al remontar y cruzar la Altiplanicie y al descender del vagón del internacional en la ciudad de La Paz, es la de que visita un país original, extraño, único en América del Sur y de gran colorido local.

La ciudad es larga y angosta, está edificada sobre una quebrada a cuyo fondo corre el torrente de La Paz, o río, como allí se le llama, y en el sentido de cuyo curso se han extendido las construcciones. Las calles atravesadas empiezan en alto, bajan y vuelven a subir; en la parte más baja corre escondido el torrente, cubierto por calles y edificios. Las calles son angostas y la altura de tres y cuatro pisos de los edificios, las hace aparecer más angostas aún. Esa altura y la manera de edificar indican que allí son raros los temblores de tierra y que no se les teme.

Llama la atención el abundante uso que allí se hace de la piedra para las calles y construcciones. No se ven aceras con asfalto o baldosas artificiales, sino con grandes baldosas de piedra canteada. Se conservan numerosas casas antiguas de estilo colonial con portales y frontones de piedra tallada, en perfecto estado de conservación. En la Plaza Murillo visitamos la Catedral en construcción, edificio monumental, todo de piedra hasta la cúpula, empezado hace unos noventa años por el

mariscal Santa Cruz, el mismo de la confederación perú-boliviana desecha por los Ejércitos de Chile en la batalla de Yungay. Los indios resultan buenos albañiles y pudimos verlos tallando con gran paciencia y rara perfección los adornos de la catedral.

En la Plaza Murillo, la principal de La Paz, rodeada de edificios de importancia, tales como el palacio de Gobierno, el del Congreso Nacional, la Catedral, etc., se reune en los días de fiesta la primera sociedad. Allí oímos resonar el aire enrarecido por buenas músicas militares; parece que los indios son aficionados a esta clase de música y que tienen pulmones especiales para tocarla. Por esa misma plaza vimos desfilar a las tropas del ejército boliviano, con ocasión de la transmisión del mando supremo. Tropas jóvenes, parejas, sanas, formadas en su casi totalidad de indios que suben a marcha de parada alemana las más empinadas cuestas, hazaña imposible para los extranjeros, a causa de la gran altura y enrarecimiento del aire.

No hay caballos en La Paz, a no ser uno que otro perteneciente al Ejército. Tampoco se ven pequeños automóviles. Grandes autos de gran poder para el movimiento de pasajeros y uno que otro camión automóvil de carga. Las mercaderías que no llegan por ferrocarril entran a la ciudad a lomo de mula o de llama. La llama es la que se ve más a menudo; es un animal manso, silencioso para caminar, sobrio, que puede pasar hasta una semana sin beber y que se alimenta con las pocas yerbas duras y amarillentas que encuentra a orillas del camino. Su cuello es erguido, pasan en grandes tropas, al cuidado de algunos indios e indias, sus pequeñas y hermosas cabezas en alto y las orejas levantadas como si estuvieran azoradas. Pero la verdadera bestia de carga es el indio, que traslada pesos enormes sobre sus anchas espaldas.

La aproximación de las fiestas con que se debía celebrar el primer centenario de la independencia dió lugar a que se emprendiera la transformación de la ciudad, suavizando en lo posible las grandes pendientes de las calles y pavimentando éstas en forma definitiva. Esta y otras costosas obras de progreso fueron realizadas merced a la iniciativa y vigilancia del Presidente de la República en esa época, don Bautista Saavedra. Saavedra es hombre de constitución recia y de carácter dominante que gobernó al país con pulso firme, talvez demasiado firme. Pertenece al partido "republicano", uno de los en que se divide la opinión. Durante su gobierno lo mejor del partido "liberal", el de oposición, fué aprisionado o desterrado. Recursos a que se acude con demasiada frecuencia para resolver las dificultades de las luchas políticas.

El centenario fué solemnizado con la asistencia de numerosas Embajadas de los países amigos, y con la celebración de largas fiestas. En esos días se inauguró a la entrada de la hermosa avenida del Prado un magnífico monumento a Bolívar. Las calles y plazas fueron iluminadas espléndidamente y la ciudad cobró gran animación con las reuniones, bailes y saraos que duraron por semanas.

Pero la mayor atracción la constituyó la Exposición Internacional Industrial del Centenario. Todas las naciones amigas estaban invitadas; pero sólo concurrieron Bolivia misma, Chile y el Perú. Bolivia concurrió con muestras de sus industrias que están en principio y con una magnífica exhibición de minería. Perú llevó un interesante museo de sus industrias y de su cultura, el que presentó en una construcción de estilo incaico, un poco oscura, algo misteriosa y muy reducida en comparación con las secciones de las otras dos naciones. La gran exposición fué la de Chile, la que se llevó toda la atención y se conquistó todas las simpatías del público.

Al principio no era muy favorable el ambiente para los chilenos. No se trata solamente de los recuerdos de la guerra del 79. Argentina, Brasil, Perú han pasado de alguna manera, sin choques armados, a ser dueños de una inmensa parte de los

antiguos territorios bolivianos de mayor valor.

Bolivia tiene todos los climas y puede tener todas las producciones del mundo. Su gran territorio, casi el doble del de Chile, se puede dividir en tres principales regiones: la Altiplanicie, los valles y los llanos. La Altiplanicie que deslinda con Chile, región principalmente minera, de clima frío y de pobre producción agrícola. Los valles formados entre los flancos de las inmensas cerranías que caen hacia el oriente, valles en que se encuentran todos los climas y cuya producción es rica y variadísima. Finalmente la región tropical de los llanos del Beni, de Santa Cruz y del Chaco; tierras bajas, apenas empezadas a explotar, riquísimas y malsanas.

En la Altiplanicie está el Lago Titicaca, centro y cuna de la antigua civilización incaica, de los adoradores del sol; civilización y culto que murieron con la invasión y dominación española. Desgraciadamente es más fácil destruir que edificar y los indios aymaráes y quechuas que en 1533, con Atahualpa, vieron extinguirse a la serie de sus emperadores, los "hijos del sol", no han reemplazado por otra su antigua y perdida civilización.

Bolivia es un país en el que la enorme mayoría de la pobla-

ción está formada por indios incultos. Y este es el problema por excelencia de la nación vecina: incorporar al indio a la civilización europea. Los aymaráes forman la mayor parte de la población boliviana y habitan principalmente la Altiplanicie; después vienen los quechuas, siguen numerosas denominaciones de los indios de las regiones tropicales. Finalmente los blancos y los mestizos de todos los grados.

Hemos visto en la primera ciudad de Bolivia pulular a los aymaráes de la Altiplanicie. Los hemos visto caminar silenciosos, melancólicos, mascando eternamente sus hojas de coca, con una especie de piedrecilla en la boca. En general no hablan ni entienden el idioma español. La distancia que media entre el indio y el blanco es enorme. Los cholos, o sea los mestizos de blanco e india, no sirven para acortar esa distancia sino para ayudar a aplastar, a despreciar y a tiranizar al indio. Este mismo indio ha llegado a convencerse de que es distinto, de que es inferior al blanco. Sólo se ha encontrado un medio, una escuela de civilización para este ser aparte y ella es la del ejército y en éste la del palo. Pero los resultados son lentos y los indios se cuentan por millones.

Los indios aymaráes visten pobremente. Rasgo característico es la gorra de lana tejida a mano y de colores vistosos, con largas orejeras que llegan hasta el cuello. Sobre la gorra el sombrero. Puede el indio llegar a quitarse el sombrero, pera la gorra nunca. El pantalón abierto o partido abajo, en la parte de atrás, de modo que se alcance a ver bien el calzoncillo de tocuyo. Los aymaráes son lampiños, el pelo negro, tieso, los pómulos bien salientes, la nariz grande y algo aguileña, el color bronceado, por lo que los llaman "raza de bronce". Son de regular estatura, la caja del cuerpo grande, las espaldas algo anchas, las piernas cortas. Sabemos que esta raza tiene el corazón y el pulmón mucho más grandes que nosotros, como conviene en la altura de la puna donde el corazón y pulmón deben hacer mayor trabajo que en los terrenos bajos.

Las indias visten sus trajes tradicionales. Pie calzado con una especie de zapatillas de cuero sin taco; pierna siempre desnuda hasta media pantorrilla; vestido sobre vestido hasta formar una especie de crinolina a la antigua; chaqueta ceñida; sombrero de paño chico, redondo, de alas levantadas, recto sobre la cabeza. Como la gorra del indio, no quiere la india sacarse el sombrero en ninguna ocasión. Completa la presentación el pequeño poncho tejido, de colores vivos, el aguayo, atado al pecho, que pasa sobre los hombros a la espalda y allí sirve para llevar todo lo que se presente, pero casi siempre a la criatura de cualquiera edad.

8

Las cholas o mestizas se distinguen por el sombrero de jipijapa, muy alto, muy derecho, con muchas manos de barniz. Se cubren con uno o más chales o mantones prendidos con colosales broches de oro y llevan grandes aros del mismo metal y de dibujos caprichosos. La chola lleva media, a menudo de rica seda y bota alta. Así como son de silenciosas y melancólicas las indias son de parleras las cholas y hablan, o mejor susurran, el más castizo español.

Los Conquistadores españoles no invadieron el país y sometieron a sus habitantes para civilizarlos sino en busca de oro y de rápidas riquezas. Esclavizaron a muchos nativos para hacerlos trabajar en sus minas, pero a los demás los dejaron en posesión tranquila de sus tierras. Siguieron pues éstos cultivándolas con sus métodos rudimentarios y siguieron criando sus llamas domésticas y sirviéndose de ellas para el acarreo. Es curioso notar que para cultivar el suelo se reunían en comu-

nidades, con sus jefes, y que se repartían los frutos.

No han seguido así las cosas hasta hoy. Ya no son los indios dueños de la tierra ni de sus frutos. Entre otros, el tirano Melgarejo, del cual vimos dos grandes retratos al óleo de cuerpo entero en la última exposición, disolvió centenares de comunidades indíjenas y obsequió las tierras de éstas a los parientes de sus favoritas y a sus paniaguados. Algunos de estos nuevos propietarios llegaron a tener más de cien kilómetros de tierras habidas en tan fácil forma. A las reclamaciones de los indios despojados y a su resistencia para entregar las tierras se contestó con salvajes matanzas de hombres, mujeres y niños, hasta acallar en sangre toda queja. Aquietados en tal manera los indios y vueltos al terruño de sus antepasados los que habían huido, quedaron hasta hoy poco menos que esclavos.

El patrón les da tierra para que siembren y para levantar en ella sus ranchos miserables de barro y paja: eso es todo. En cambio el indio debe hacer las siembras y las cosechas del dueño de la hacienda sin pago alguno; debe llevarle al mismo obsequios de lo mejor que tenga; debe acarrear en sus propias bestias cosechas y semillas del amo a distancias que requieren a veces semanas y meses para cruzarlas. Los hombres deben servir de pongos o criados domésticos en la casa del mismo amo. Como éste no necesita tantos oriados, los alquila a otros y gana con ellos. No hay casa de La Paz en que no encontráramos pongos que no ganan más que la comida. Las muchachas tienen que ir a servir o a trabajar, de puertas

adentro, en las casas de la hacienda. Generalmente son mestizos los administradores y ellos contribuyen a hacer más ruda la servidumbre de sus medio hermanos, mientras los propietarios residen lejos, en las ciudades o en el extranjero.

De cuando en cuando los indios se niegan a trabajar y esto se llama sublevación. Mientras estuvimos en La Paz con motivo de la Exposición del Centenario los diarios publicaron repetidas noticias de estas sublevaciones en Sicasica y en otros puntos. Los indios alegaban que se les había prometido "la libertad" para el centenario de la independencia nacional, libertad que no se les había concedido, a pesar de haber pasado la fecha del centenario. Y los diarios acababan pidiendo la intervención del Gobierno para obligar a los indios a seguir trabajando como antes, esto es sin libertad.

Es la esclavitud en pleno siglo veinte. Esclavitud que augura días negros a Bolivia. Algunos espíritus más cultivados claman contra este estado de cosas; pero todo sigue como antes, mientras los indios contiuúan su camino silenciosos, mascando su coca e inclinados bajo los enormes pesos que cargan

sobre sus resistentes espaldas.

Los únicos consuelos del indio son la coca, el alcohol y sus

tradicionales bailes de trajes.

Este ser deprimido y humillado tiene también sus fantasías y sus sueños de oro, tanto más acariciados cuanto más infeliz es. Puede trabajar meses y años, atesorando centavo a centavo sus lentas economías, para llegar al fin a realizar uno de estos ensueños suyos: el de vestirse el día del baile y de la fiesta largamente esperados con el más suntuoso y costoso traje recamado de oro y plata, adornado con pieles de tigre o vistosas plumas de aves tropicales y cubrirse el rostro con la máscara más extraordinaria que le permita representar, según su idea, a un rey, a un demonio, a una fiera, a un ave, a un ratón.

Y viene el baile tradicional al son de monótonas músicas de flautas de caña y tambores de piel de llama. Y vienen las rondas fantásticas al aire libre, al rayo de luna: un mundo irreal en el que cree mandar, volar, matar; en el que sueña, en fin. Y después. . . el alcohol.

Todo para despertar en el mismo clima helado, en la misma estepa inmensa y desolada, sin un árbol, sin una flor, sin una

alegría y sujeto a la misma esclavitud.

#### HOMBRES Y PRACTICAS PERUANAS EN 1883.

Carta del Presidente don Domingo Santa María a don Patricio Lynch.

De la documentación inédita que precedió al Tratado de Ancón, entresacamos la carta que en 24 de Septiembre de 1883, enviaba el Presidente Santa María a don Patricio Lynch, y en la cual se pueden encontrar conceptos bien definidos acerca de lo que era la política peruana en aquellos tiempos.

Es valioso también este documento, para apreciar la mente del Gobierno de Chile, al aceptar una fórmula disimulada de cesión del terri-

torio ocupado por sus ejércitos.

Santiago, Septiembre 24.

Querido Patricio:

Te escribo en medio de mil afanes, como ya lo presumirás, pero quiero que este vapor te lleve algunos renglones míos, a fin de que sepas a qué atenerte, mientras llega allá la persona que irá a reemplazar a Godoy, que se quedará aquí desempeñando sus funciones de Fiscal, si no regresa a Quito. Godoy, por su manera de ver las cosas y las presunciones que en Lima hay contra él, no podrá continuar en el puesto que desempeñaba allá.

Yo creo que por más que se nos diga, no debemos tener confianza alguna en las protestaciones peruanas. Como siempre, faltarán a toda promesa, pues siempre se ha creído en el Perú que la falsía es la diplomacia. El Perú llegará a la paz sólo cuando se vea estrechado a ella; de otro modo nos embromará y traicionará esperanzado ya con armas que habrán de llegarle, ya en un levantamiento de la América, ya en una intervención europea, ya en una epidemia que acabe con nuestros soldados o ya en otra visión cualquiera.

Hoy aparentan los peruanos resistir la paz, porque se les exige cesión de territorio; y el día que les indiquemos que reduciremos la cosa a dinero, les verás volver atrás y proponer una inepcia cualquiera. Sólo cuando se persuadan que habrán de ahogarse, se pondrán a derechas con nosotros.

García Calderón, Piérola, Montero, Cáceres, etc., todos son iguales; ninguno de ellos tiene formalidad ni seriedad y ninguno obedece a sentimientos levantados y patrióticos. Es menes-

ter proceder en esta inteligencia.

El Gobierno de García Calderón no tiene razón de ser. En

el primer momento nos traicionaría.

¿Nos entenderemos con Piérola? Esto debe estudiarse allá reflexivamente. Es urgente saber qué piensa este caudillo y sus agentes y qué piensan y están decididos a hacer los Ministros diplomáticos que se muestran oficiosos. No conocemos la situación real y verdadera del Perú para tomar un camino a firme, a fin de saber si podemos llegar o no a la paz.

Si los peruanos han de mantenerse como hasta hoy y han de estar creyendo que pueden engañarnos con el dedo en la boca, allá verán cuánto tiro la cuerda y cómo les hago sentir una ocupación que ellos y sólo ellos provocan y mantienen.

Y allá verán también los neutrales si pueden estar esperándolo todo de nosotros, sin exigir nada de nuestros enemigos.

Nosotros tenemos derecho a una parte de territorio, desde que el Perú no tiene honradez para pagar y de;de que ese territorio está trabajado y poblado con el capital y brazo chilenos.

¿Quieren los peruanos que busquemos una fórmula tranquilizadora para obtener la cesión? No trepido en ello; pero que entiendan que no me dejo burlar ni arrebatar el territorio ahora ocupado.

Y debemos dar solución pronta a esta situación, porque de ella penden muchas otras que perturban nuestra marcha y

nuestro progreso.

En cuanto al Ejército, no debes omitir medida alguna para

mantener la disciplina.

Aquí se asegura que los empleados civiles no se conducen muy honorablemente. No lo creo, pero si alguno hubiese que no fuese honrado, debe ser separado en el acto y enviado a Chile.

Saludos. Recuerdos a los amigos.

#### ACTUALIDAD INTERNACIONAL

La Conferencia de Locarno.—Alemania entra a la Liga de las Naciones.—¿Será siempre "el hombre lobo del hombre"?—Dificultades entre Ecuador y Colombia.—Palabras de Borja y de Jaramillo Alvarado.—Un Himno ilusionado.—Carta de nuestro Embajador en el Brasil.

El acontecimiento internacional de mayor importancia habido en los últimos tiempos y acaso el de trascendencia mayor desde el Tratado de Versalles, es la Conferencia verificada en la pintoresca ciudad suiza de Locarno. "El clima moral de la villa,—dijeron los oradores franceses,—ha de contribuir considerablemente al éxito de las conversaciones" y, en efecto, la noble Suiza ha sido teatro una vez más de la discusión y solución favorable de problemas cuyo buen resultado tiende a afianzar la necesaria paz europea. Se inauguró la Conferencia el 5 de Octubre. Las Delegaciones oficiales estaban compuestas de los Jefes de Gobierno o Ministros de Relaciones Exteriores de Alemania, Bélgica, Francia, Gran Bretaña e Italia, pero estaban presentes también para entrar a pactar acuerdos particulares si las circunstancias lo exigían, -- como sucedió, -- los Ministros de Relaciones Exteriores de Polonia y de Checoeslovaquia. Cierta atmósfera moral igualitaria se cernía sobre cada Delegación, y la propia Alemania recuperó desde luego en Locarno todo su prestigio de nación civilizada, debido a que Francia se desposeyó de pasiones y se orientó hacia la política conciliatoria impresa por Mr. Briand.

Los puntos trascendentales que ocuparon a la Conferencia de Locarno fueron: el Pacto Renano de Mutua Garantía, celebrado por Francia, Alemania, Gran Bretaña, Italia y Bélgica; los Tratados de Arbitraje; los Tratados de Garantía entre Francia y sus aliados de Europa oriental, y la entrada de Alemania a la Liga de las Naciones. Este era talvez el punto central de todo el mecanismo.

El Pacto Renano está destinado a mantener el statu quo territorial y la inviolabilidad de las fronteras de Francia, Bélgica y Alemania. Fué redactado sin desconocer el Tratado de Versalles y reconociendo siempre a la Liga de las Naciones toda su influencia en caso necesario.

Los Tratados de Arbitraje son un complemento del Pacto Renano. Francia deseaba arbitraje obligatorio; no así Alemania, que quería procedimientos de conciliación. Quedó constituida una "Comisión Permanente de Conciliación". En circunstancias que ésta fraçase, cualquiera de las partes en disidencia podrá llevar el asunto al Consejo de la Sociedad de las Naciones. No hay para qué decir que estos convenios son meramente preventivos y que el deseo más noble que puede acompañar a su realización, es el de que nunca sea necesario aplicarlos. Conjuntamente con el Pacto de Arbitraje entre Francia y Alemania, celebraron pactos análogos, Alemania y Bélgica, Alemania y Checoeslovaquia, Alemania y Polonia. Estatuyó Francia a su vez un pacto con Checoeslovaguia y Polonia, de modo que mientras el Pacto Renano asegura la inviolabilidad en la frontera occidental alemana, otros acuerdos cierran el círculo por la frontera oriental.

En cuanto a la entrada de Alemania a la Sociedad de las Naciones, hubo laboriosas negociaciones y aceptó ella por fin darse por enterada de que Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Italia, Polonia y Checoeslovaquia, dan al artículo 16 del Pacto de la Sociedad la siguiente interpretación: "obligación para cada Estado de colaborar leal y eficazmento para hacer respetar los compromisos y para oponerse a todo acto de agresión en una proporción compatible con su situación militar y teniendo en cuenta su situación geográfica". Esta seguridad fué otorgada a Alemania por medio de una carta rubricada por todos los

representantes de los países nombrados.

Tales han sido, a grandes rasgos, los acuerdos tomados en Locarno. Ya han trascurrido desde el 5 de Octubre acá, los días necesarios para que cada Gobierno, por medio de sus respectivos Congresos, aprobara los pactos suscritos por sus representantes. Y no obstante la atmósfera pesimista que se espesaba en torno de más de un acuerdo, la ratificación se ha hecho en todos sus puntos, poniendo en evidencia que la humanidad, a pesar de los pesares, va olvidando la frase amarga de Saint Pierre: "el hombre será siempre el lobo del hombre..."

Mientras en Europa tiende todo,—gracias, seguramente, a la dura experiencia de la guerra mundial,—a pacificar los âni-

mos antagónicos, en América nos inquietamos y se caldea el ambiente aun entre los hermanos. No me refiero, por cierto, a peruanos y chilenos, cuyas diferencias llevan ya tantos años que son pocos en recordar nuestra fraternidad de hace un siglo; me refiero a ecuatorianos y colombianos, alterados de modo profundo con motivo de la aprobación definitiva del Tratado de Límites entre Colombia y Perú. Esto, que a primera vista parece ilógico y aun indiferente al Ecuador, se explica perfectamente si se considera que, al arreglar sus límites, Colombia cede al Perú aquellos mismos terrenos que le fueran cedidos por el Ecuador cuando se establecieron líneas divisorias entre los dos países hijos de la Gran Colombia. Es razonable que el Ecuador proteste, que no se explique tal actitud. Colombia, por su parte, parece que lo ha hecho con miras comerciales acerca del Amazonas. En todo caso, el distinguido internacionalista ecuatoriano doctor Luis Felipe Borja se ha expresado de la manera siguiente refiriéndose al Tratado Salomón-Lozano: "Lo alarmante para el Ecuador, dice, es que lejos de cumplirse el Tratado de 1856, en lo que se refiere a la cooperación mutua entre el Ecuador y Colombia, para la conservación del territorio que ambas heredaron de la Antigua Colombia, nuestra vecina del norte hava cedido al Perú territorios en forma tal que esta última nación quede en actitud de avanzar en su tradicional sistema de ocupación".

El tono adoptado por el doctor Borja no puede ser más natural. Hay, sin embargo, otro tratadista ecuatoriano que emplea tono más elevado aún al referirse al mismo asunto. Es el señor Pio Jaramillo Alvarado, periodista de gran ilustración y renombre que ocupó el cargo de Ministro del Interior en la Administración del señor Córdova. Escribe Jaramillo en "El Día" de Quito y se firma con el pseudónimo de "Petronio". En uno de sus "apuntamientos", como los llama él, "Petronio" escribe: "Bien está la protesta como constancia del sentimiento nacional por un acto impropio de la tradición histórica de dos pueblos cuya amistad se suponía sincera y perpétua; bien está o hubiese estado que todos los núcleos representantivos lancen al mundo una exposición de los motivos que desvinculan a Colombia la Grande de la unión y la grandeza del pensamiento de Bolívar; pero si el grito ha de perder pronto su eco, y la exposición estaba dirigida a la Historia, la realidad palpitante, la vida del país, exigía que no se fuera más allá, hasta romper las relaciones diplomáticas. ¿Es que nos vamos a la guerra con Colombia?. Nó. Pues entonces ¿por qué esa ruptura de relaciones? ¿Para mejor demostrar al mundo nuestra protesta? Es demasiado la actitud si esta es la finalidad, mayormente en estos días en que el Ecuador ya casi está aislado en la vida internacional, cuando la anarquía organizada de estos días empuja al país por derroteros que nadie podría definir. En una hora terrible, como no hubo otra en los anales del país, es preciso que no se muestre el Ecuador ni lloriqueante ni descomedido, sino sereno en el infortunio, lo que ya constituye una grandeza".

Nobles palabras.

Para establecer el equilibrio en relación con la impresión que esta desaveniencia de hermanos puede producir en el lector, he de comentar ahora algo absolutamente opuesto: el "Himno a la Confraternidad Americana", compuesto a iniciativa del Director General de Instrucción Pública del Distrito Federal de Río Janeiro, señor A. Carneiro Leao. Está destinado a ser aprendido en las Escuelas con el objeto de "mejor definir el sentimiento de fraternidad y amor entre los pueblos del Continente". Es obra del distinguido compositor brasilero Francisco Braga v letra del popular poeta Goulard de Andrade. Al agradecer al señor Carneiro Leao los ejemplares del Himno que tuvo la bondad de enviarle para que los hiciera llegar a Chile, nuestro Embajador en el Brasil, señor Alfredo Irarrázaval, dirigió al señor Director General de Instrucción Pública una carta sumamente bella que la prensa brasilera ha celebrado vivamente. Entre otras cosas, nuestro Embajador dice: "En todo tiempo la música ha sido entre los hombres un vínculo poderoso y ha ejercido influencia indiscutible en su perfeccionamiento y elevación moral. Las canciones de la infancia, aprendidas en la escuela o en el hogar, acompañan más tarde al hombre como fieles amigos a través de la vida entera; los cantos varoniles que los jóvenes conscriptos aprenden en los cuarteles y cantan para aliviar la fatiga durante las marchas forzadas, evocan, años después, las más nobles saudades entre viejos camaradas y vigorizan entre ellos la confraternidad y los afectos. Extender, como V. E. ha querido hacerlo, esta influencia del arte, generadora de elevados sentimientos; prolongarla más allá de las fronteras de los pueblos y por encima de las nacionalidades: unir a los niños de toda nuestra libre América por los vínculos de un mismo himno, es afinar al unísono el alma nueva y generosa de todos ellos y hacerla vibrar en una misma nota de noble afecto fraternal".

En la vida de los pueblos, como en la de los seres, no falta un accidente, un detalle, que dé aliento en la fatiga y en la brega. Rasgos como éste del Brasil se producen todo lo a tiempo posible como para ilusionar de nuevo acerca de americanismo efectivo. Es de ansiar que las hábiles palabras del Embajador Irarrázaval sean una verdad fácil de comprobar

cuanto antes. Dios lo quiera.

# NOTAS DE ARTE

Gabriela Mistral

#### LA PREVENCION

Ojos tristes y medrosos, que me miráis con temor, ojos graves, ¿presentís o conocéis ya el amor?

Cantando irá, en una siesta ardiente hasta tu balcón. La lírica llaga viva se abrirá en el corazón;

La lírica llaga roja, que da el plañer y el cantar, la que de granates vivos la sendica hace bordar.

Cabecita bella para sobre algun hombro rodar desmayada, cabecita para sueños buen nidar:

Guárdate del niño loco, de la venda y la saeta, no te salga entre unas breñas, disfrazado de poeta...

Ojos del suave color de los florecidos linos, saltará el malandrín ciego de las breñas del camino...

#### Máximo Cardemil V.

#### LOTI

No puedo figurarme a Pierre Loti muriendo amarrado a la ley común de los mortales. Me imagino que su espíritu se ha diluído, se ha esfumado, en el oro rojo de un crepúsculo de Stamboul, o se ha ido, para no volver, mariposeando por entre los pétalos muy blancos de un huerto de cerezos del Japón.

De Loti no puede escribirse con la pesada negrura de la tinta, de Loti hay que escribir con toques pálidos de acuarela so-

bre papel de arroz.

Loti fué todo delicadeza, todo emoción quintaesenciada y

rara, todo elegancia y todo inquietud.

Y todo inquietud..... Su espíritu anduvo, siempre errante, siempre vagando por el Oriente Mágico, sin hacer extranjeros sus galones dorados ante las almas extrañas de lejanas razas milenarias.

Loti escribiendo, expresó hastíos y placeres inexpresables y recogió en sus páginas, como en ánforas, el perfume de sensaciones casi etéreas.

Sus libros, en que el Arte con su llamita ardiente chamuscó muchas veces las alas rígidas de la Moral, son un despliegue incesante de impresiones que narcotizan los sentidos, llenando la imaginación de ensoñaciones vagas y exquisitas.

Loti fué un gran curioso de la vida, que exprimió en sus labios sensuales, gota a gota, la miel de todos sus halagos, miel amar-

ga al llegar al corazón.

Gustó de sentir los estremecimientos del amor resonando en almas que vedan sus secretos a los exploradores de Occidente. Las mujeres de Turquía de enormes ojos almendrados y las pequeñas muñecas del Japón de diminutos ojos oblícuos, le entregaron en el juego enervador de sus caricias, la íntima esencia de sus espíritus exóticos.

Las páginas más sugestivas, más intensamente poéticas de Loti, las inspiró Turquía. Ahí nació, incontenible, como una condensación de sortilegio, el malogrado amor de Aziyadé que cruza por toda su obra con la insistencia de un fantasma que entristece todos los momentos con el recuerdo, al mismo tiem-

po lascivo y puro, de su belleza y su pasión.

Loti descifró el enigma del alma de Turquía y por eso pudo dejarnos de su gente, de sus campos y de sus mares, de las ciudades de sus vivos y de las ciudades de sus muertos, descripciones que no sólo describen, sino que evocan con realidad tangible.

Loti vivió obsesionado por las mujeres y el mar que, como dos polos magnéticos, lo atrajeron y aprisionaron, y con el al-

ma atormentada, sin descubrir jamás el secreto terrible de la Muerte.

Al ofrecerle a una señora, gentilmente, uno de sus libros, Loti le pide que lo acoja con la misma sonrisa indulgente con que recibiría "une potiche drole, un magot d'ivoire, un bibelot

sangrenu quelconque

En el Más Allá debe haberse recibido también a su alma con indulgente clemencia, porque a despecho de su fe hugonota, opaca y fría, tuvo una inmensa piedad por los dolores ajenos y el que siente en carne propia la desgracia de otros está en el camino que termina en el Amor Eterno.

Jorge Hübner Bezanilla

## ¿DONDE ESTAS?

Antiguo amor,

te has levantado en mis recuerdos con un murmullo de dolor. Me hablas de aquella

de quien el viento de la vida ha destruido toda huella.

Dices que inquiera

donde se ha ido la única que a mi alma comprendiera. Me haces oir

cómo lloraba de tristeza la tarde en que me vió partir. Me haces llorar

cuando me dices que en la vida jamás la volveré a encontrar. Antiguo amor,

te has levantado en mis recuerdos con un sollozo de dolor.

### NOCHE DE ESTIO

En esta noche, toda cosa entra en mi alma triunfalmente; noche de estío, eres la esposa con que he soñado vanamente.

Tú entras en mí, sutil y rara, y yo te llevo en mi ser: y nunca he tenido unión clara con ninguna alma de mujer!

Por tus azules claroscuros pasa mi vista como un grito y las horada como muros entre la vida y lo infinito. Son tus estrellas admirables las ideales que condensas; no es necesario que me hables para saber lo que tú piensas.

En tu aire cálido y liviano, siento el apoyo de albo seno: tú has sido, noche de verano, la esposa que me supo bueno.

González Vera

#### LA ESCUELA PARROQUIAL

Era todavía muy pequeño cuando se me envió a la Escuela Parroquial, que funcionaba en una casa vieja, feísima, con

grandes salas destartaladas y frías.

En el fondo del patio espacioso, se estiraba hacia el cielo un árbol seco. El cura, parecido al árbol en la altura y la mudez, solía darse un breve paseo mientras nosotros estábamos en clase.

De entonces sólo conservo recuerdos de imágenes. Tal vez nos enseñaban alguna cosa ...El preceptor era un individuo insignificante, rubio, visco, terrible; pisaba con las puntas de los pies y gritaba eternamente. No sonreía ni por broma. ¡Qué excelente carcelero hubiese sido!

Apenas la campana anunciadora de la clase sonaba, el torturador aparecía en el patio frotándose las manos. Nos formábamos apresuradamente y nos íbamos a la sala tiritando y temblando por lo que tenía que suceder. Lo odiábamos con entusiasmo y ejercitábamos nuestros espíritus en desearle las desgracias más abominables; pero el bárbaro estabá siempre en pie.

En la sala reinaba un silencio lúgubre. Todos estábamos lívidos y como ausentes; respirábamos apenas y no nos movía-

mos por ningún motivo.

El profesor paseaba la mirada de una a otra cabeza, se alisaba el cabello y luego comenzaba a tomar la lección. Solía toser algo, pero nunca tanto como para que se le comprometiesen los pulmones.

Desventurado era el chiquillo que no traía la tarea aprendida. Sin demora, y sin querer oír disculpa ninguna, el visco le ordenaba colocarse frente al pizarrón. No existía poder que evitase el castigo. La víctima, desde el instante en que era señalada, comenzaba a recorrer todos los tonos del sollozo, y

nosotros, también desde ese instante, nos sentíamos embargados por la más intolerable angustia. El profesor, sin apresuramiento, abría un cajón de su escritorio, sacaba el guante y lo desdoblaba.

Mientras esto no ocurría, el penitente se limitaba a gemir. El deseo inmortal de sustraerse al castigo, le sugería la esperanza de que un ángel bueno hubiese ocultado el aborrecido guante.

Andando en puntillas el profesor se iba acercando hasta quedar a un metro de su alumno. Era la distancia técnica.

A la vista del guante, el muchacho chillaba, cerraba los párpados y se retorcía. Lanzaba los gritos más inverosímiles; echaba los brazos atrás, intentaba escaparse; pero todo era en vano. El visco con seriedad profesional esperaba el término de la crisis nerviosa y cuando lograba que el mártir de ese momento se resignase, hacía restallar el guante y azotaba una, otra y otra vez la mano indefensa. Los gritos se desgranaban en los vidrios, llenaban el patio y se perdían en las calles desiertas...

Efrén Rebolledo

#### MUJERES Y LIBROS

Bellas mujeres de blancura Deslumbradora y fino cuello, Que perseguimos con locura Por vuestra tez nevada y pura Y vuestro undívago cabello;

Lindas mujeres de vestidos De gasa y seda coruscantes, Que deleitais nuestros sentidos Con vuestros labios encendidos Y vuestros cuerpos ondulantes;

Libros que sois amigos fieles, Y que en tallados anaqueles Nos conservais vuestro tesoro De raros broches, blandas pieles, Suave papiro y cantos de oro; Libros ornados de iniciales Rojas y artísticas viñetas, Que en vuestras hojas virginales Los pensamientos inmortales Guardais de sabios y poetas;

Porque sois lumbre de entusiasmo Y manantial de eterno gozo, Porque sois néctar de alborozo Y sacudís hasta el espasmo Y conmoveis hasta el sollozo;

Porque sois fuente de alegrías Y estimulante de energías, Y en nuestras rutas desoladas, Sois cual Beatriz, nuestras amadas, Y cual Virgilio, nuestros guías;

Porque sois foco de ambiciones Y dulce fruto de placeres, Y fuerte vino de emociones, Porque sois prisma de ilusiones, Os amo, libros y mujeres.

# NOTAS Y DOCUMENTOS

Discurso pronunciado por el Ministro de Relaciones Exteriores don Ernesto Barros Jarpa en el banquete ofrecido por el Vice-Presidente de la República a las Embajadas Extraordinarias a la transmisión del mando.

Excmos. señores:

Motivo de legítimo orgullo para mi patria es este espléndido conjunto de misiones especiales y extraordinarias con que países amigos, del viejo y del nuevo mundo, han querido honrarnos para solemnizar la ceremonia de la transmisión del mando supremo de la República.

Dan así vuestros Augustos Soberanos y vuestros ilustres Jefes de Estado, noble y elocuente testimonio de que los esfuerzos gastados por nuestro país para acrecentar de día en día las vinculaciones internacionales, han encontrado ese eco generoso que, en un ambiente de confianza y de buena voluntad hace prósperas y fáciles las relaciones entre los pueblos.

El período de gobierno que hoy termina caracterizará su página histórica en el orden de las relaciones internacionales, por su sincero espíritu de alejar del continente americano las posibilidades de conflictos fratricidas y de abrir un horizonte de cooperación económica y moral entre estos pueblos, cuyos destinos ató para siempre, la comunidad hispana de su origen.

Nos encontramos, en efecto, en relaciones de amistad, que por nuestra parte no sabríamos hacer más cordiales, con casi la totalidad de los países del mundo, y empeñados con voluntad y con afán sinceros en remover los escollos que repercusiones históricas mantienen todavía en la senda de la paz sudamericana.

Al salir de un período en que los moldes constitucionales tuvieron que romperse, podemos con orgullo decir que las vacilaciones inherentes a una etapa de intensas transformaciones cívicas, en nada afectaron la rectitud de nuestra orientación internacional, ni la sincera devoción pacifista.

Las virtudes ciudadanas puestas a enérgica prueba, han obrado con toda la fuerza ponderadora de las grandes democracias, y el Gobierno que asumirá el mando de la República en pocas horas más, es el reflejo de su austeridad y de sus

energías.

En el orden interno exhibimos con legítima satisfacción el programa de paz social realizado y el esfuerzo de conciliación entre capitalistas y trabajadores que, con el desprendimiento generoso de los primeros y la cooperación organizada de los últimos, permitirá esperar que el trabajo y la producción aporten sus mejores resultados y frutos al progreso creciente de la República.

Excelentísimos señores: su Excelencia el Vice-Presidente de la República, os ha querido reunir para ofreceros una vez más la hospitalidad cariñosa del Gobierno y el afecto sincero del pueblo de Chile, y para rogaros, por mi intermedio, querais haceros intérpretes de nuestra viva gratitud por la muestra de leal amistad que vuestros ilustres Gobiernos nos han dado al concedernos el privilegio de contaros entre nosotros en estos momentos.

En nombre del Excmo. Señor Barros Borgoño, os invito a levantaros para brindar por la felicidad de vuestros Jefes de Estado, por la prosperidad de vuestros pueblos, y por vosotros, Excmos. Señores, que habeis sido gentiles portadores de tan gratos mensajes de fraternidad internacional.

Discurso pronunciado por el Ministro de Relaciones Exteriores en el banquete ofrecido por su Excelencia el Presidente de la República don Emiliano Figueroa para despedir a las Embajadas Extraordinarias a la transmisión del mando.

Excmos. Embajadores y Enviados Extraordinarios en Misión Especial:

No puede inaugurarse una administración bajo mejores auspicios, ni pueden un honor y complacencia mayores proporcioparse al nuevo Jefe de Estado, que los de permitirle asumir el mando supremo de la República, en medio de los representantes autorizados de los países hermanos y amigos, que hoy se reunen en torno de esta mesa.

Cien años han pasado desde que Bolívar, con su genial inspiración, nacida cuando aun no se apagaban los ecos de la batalla de Ayacucho, trataba de reunir a la América en una aspiración de paz y de cooperación continental; y va pronto a cumplirse, con solemnidades especiales, la centuria de aquel histórico Congreso de Panamá que fué la primera y atrevida demostración de la necesidad de hacer un conglomerado armónico de todas las naciones de América.

La interdependencia de los pueblos ha aumentado en este siglo la esfera de acción de las iniciativas pacifistas, y de los resplandores aun sin extinguirse de una gran guerra nació la Sociedad de las Naciones, persiguiendo el ideal de juntar bajo el paraninfo de la Paz a todos los países de la tierra, sin distinción de orígenes, de edades, de lenguas o de religiones.

Mirado sin optimismo peligroso, no es, a pesar de todo, muy grande el camino recorrido, y la obra de la paz, trabajada, con tesón indiscutible y con fé, está todavía en el simple bos-

quejo de las líneas definitivas.

Recae por lo mismo sobre los Gobiernos una obligación cada vez más imperiosa de aportar su contingente en esta tarea; pero la obra tiene que hacerse filtrando en los corazones de la juventud la conciencia de la solidaridad humana como único medio de extirpar el ánimo belicoso que aparece esporádicamente sobre la tierra, como una reminiscencia de viejos atavismos recelosos y pendencieros.

Estas fraternizaciones internacionales, este intercambio de Embajadores y Enviados diplomáticos, contribuye poderosamente en ese rol educativo; y, despojado de sus exterioridades suntuosas, deja en el ánimo de las multitudes la convicción de

que los pueblos van juntos hacia un porvenir mejor.

Para Chile es una honra pensar que ninguna iniciativa de paz le ha encontrado ausente, y que ha sabido hacer por ella sacrificios tanto más dignos de ser apreciados cuanto que han sido hechos en la conciencia de una fuerza que nunca conoció el temor.

El nacimiento de una nueva administración, a que nos habeis hecho el honor de asistir, da oportunidad para reiterar la orientación amistosa de la política internacional de nuestro Gobierno. y para daros la certidumbre de que, en el trabajo y en la tranquilidad, queremos ser buenos obreros de una cooperación más intensa entre los países civilizados.

S. E. el Presidente de la República, profundamente honrado por la solemnidad que vuestros Gobiernos han querido prestar a su exaltación al mando supremo, me encarga daros esta palabra de confianza y este voto de solidaridad internacional, para que lleveis a vuestra tierra la debida correspondencia al mensaje fraternal de que fuisteis dignos y prestigiosos portadores.

Su mejor satisfacción sería la de saber que cada uno de vosotros ha recibido la impresión del afecto con que se sigue en Chile el progreso de las patrias hermanas, y de la sinceridad con que se comparten sus éxitos o sus quebrantos; y su esperanza más halagadora, la de comprobar que nuestros amistosos sentimientos han ençontrado eco en vuestras almas y preciosa reciprocidad en vuestros afectos.

Exemos. señores: Este brindis es de gratitud por la noble prueba de cordialidad que vuestros Gobiernos han querido darnos al constituir vuestras misiones especiales y extraordinarias; de simpatía para vosotros, que al ser intérpretes de tal demostración, habeis sabido agregar a ella la distinción de vuestros prestigios personales; y de profunda y sincera esperanza, porque la cordialidad y el afecto de que esta mesa es un símbolo, se arraiguen entre nuestras naciones como ya lo están entre nosotros mismos.

### EL FUTURO DE LA HACIENDA PUBLICA

Exposición publicada en la prensa por el ex-Ministro de Hacienda señor Guillermo Edwards Matte

Creo de mi deber expresar a la opinión entera del país las ideas que en Consejo de Ministros manifesté respecto de la dificilísima situación financiera de la República y de la necesidad imprescindible y urgente de aplicarle sin contemplaciones las más dolorosas e ingratas medidas de salvación.

Recordaré, en primer lugar, que, como lo establecí en mi exposición sobre el estado de la Hacienda Pública, el déficit arrastrado con que ha de iniciarse el ejercicio financiero de 1926 será aproximadamente de ciento cincuenta millones de pesos.

Calculando prudentemente las entradas de 1926, con inclusión del saldo libre de la próxima venta de terrenos salitrales y de las operaciones necesarias para el rescate de los vales de tesorería de la ley 3,835, que vencen en el año, pueden estimarse en ochocientos ochenta y ocho millones de pesos. La

diferencia de esta suma con la que dí en mi exposición proviene principalmente de que hoy incluyo como entrada y como salida a la vez la suma en que se comprará plata para amonedar.

Con estos ochocientos ochenta y ocho millones hay que hacer frente al presupuesto de gastos de 1926, que puede verse en la tabla que copio a continuación, que comprende la Ley de Presupuestos de cada Ministerio para 1925, el proyecto enviado por los diversos Ministerios para 1926 y el tanto por ciento de aumento del año próximo sobre el actual:

Presupuesto 1925		Presup. 1926	% de aumento
Interior \$	81.880,000	\$ 177.240,000	116 %
Relaciones y Culto	9.900,000	19.050,000	92 %
Justicia	20.590,000	32.050,000	56 %
Instrucción	85.730,000	173.210,000	102 %
Hacienda	269.690,000	332.070,000	23 %
Guerra	80.840,000	131.490,000	63 %
Marina	64.090,000	122.010,000	90 %
Obras y Vías	70.110.000	114,920,000	64 %
Agricultura e Indus-			
tria	14.010,000	24.640,000	76 %
Higiene y Previsión	22.220,000	62.060,000	179 %
\$	719,060,000	\$ 1,188.740,000	65 %

Hay, en resumen, gastos previstos por 1,188.740,000 y entradas calculadas por 888.000,000, lo que daría un déficit de 300.740,000 pesos.

Este déficit de 1926 vendría a sumarse al de ciento cincuen-

ta millones que llevamos arrastrado.

Examinando rápidamente los distintos proyectos de presupuestos, me ha parecido que, eliminando las partidas que no son indispensables, rebajando las que son legalmente susceptibles de reducción, agregando en algunas obras públicas la glosa condicional de que sólo se inviertan si se contratan los empréstitos autorizados para ellas, y, en fin, haciendo la revisión general de economías en la forma ordinaria, se puede reducir el presupuesto en una suma aproximada de 100 millones de pesos. Quedarían siempre doscientos millones de déficit.

La tarea de equilibrio de tan crecida diferencia no puede realizarse por un estudio de una semana. Por esta razón he propuesto que nos concretemos por ahora a aprobar un Decreto-Ley que autorice los gastos de un trimestre, sobre la base de los gastos fijos correspondientes a ese período, según la ley de gastos de 1925 y las leyes permanentes dictadas en el año, y de la cuarta parte de los ítems de gastos generales, variables, necesarios para la marcha de la administración y consultados en la misma ley de 1925.

En este trimestre deberá resolverse con medidas radicales y definitivas el futuro del Erario. Y como no es, de ningún modo, mi ánimo eludir la responsabilidad de señalar la política que creo necesaria, expondré también mi opinión sobre los diversos medios que se proponen o que pueden proponerse para salir del laberinto financiero en que hoy estamos encerrados.

No faltarán quienes propongan medidas que no provoquen la antipatía inmediata de los gremios numerosos de funcio-

narios.

Se procurará salvar la situación con empréstitos. Y no se conseguirá con ello sino empeorar el problema en muy breve plazo, con el doble motivo de agravación que significan el aumento del servicio anual y el tren de gastos en que la bonanza momentánea nos habrá inducido a caer.

En materia de empréstitos, el único que nos podrá ayudar será la operación de consolidación que permita una reducción en la elevada cifra del servicio; pero no una operación de menor importancia que, recargándola, sirva sólo para salir mo-

mentáneamente del paso.

Temo que en el deseo de no afrontar las medidas radicales, se llegue a insinuar procedimientos de emisión. Espero, sin embargo, que semejante crimen despertaría tal reacción de protesta, que habría de fracasar. La estabilidad de la moneda, el régimen del Banco Central deben mantenerse inconmoviblemente, y la opinión entera del país no permitirá que se derrumbe su sana expectativa de vida más feliz al amparo de un régimen monetario firme.

En estas condiciones hay que ir al fondo mismo del problema: a la reducción considerable del presupuesto de gastos de

la República.

Habría dos modos de producir, por medio de esta reducción, el equilibrio fiscal: o los sueldos se reducen a los dos tercios de lo que son hoy, o se suprime la tercera parte del personal ad-

ministrativo. No hay término medio.

Creo fundamentalmente malo el sistema de la reducción de sueldos. Siempre he pensado que un personal escaso y bien rentado trabaja con más eficacia que uno numeroso con mala paga. Un procedimiento de reducción general sería injusto, y tendría como consecuencia probable el debilitamiento del sistema administrativo y las perturbaciones que acarrea una solución que no es equitativa.

Prefiero por todo concepto la otra solución; la cesantía de

la tercera parte de los funcionarios administrativos, por supresión y reducción de servicios. Ella es no sólo posible; es conveniente, porque nuestra máquina de administración es pesada; el personal trabaja sin tener horario, o por lo menos sin cumplirlo; las tramitaciones son excesivas, y nuestra organización, debemos decirlo de una vez, nos ha quedado grande.

Y como el Estado no tiene recursos de dinero, no puede ofrecer un desahucio pecuniario, que no estaría en situación de pagar; debe dar en calidad de compensación a los cesantes, como lo propuso alguna vez un distinguido político, terrenos de trabajo en las regiones de colonización. Se conseguirá un doble objetivo: restablecer las finanzas y disminuir el oficinismo, dando oportunidad a la creación de riquezas nacionales.

Sé perfectamente que el hecho de señalar esta abundante cesantía como remedio, ha de procurarme la mayor impopularidad; pero hoy es un deber de patriotismo captarse todo género de malas voluntades. En mi paso por el Ministerio creo que lo he conseguido, acarreándome la de los contribuyentes, por el cobro inflexible de los impuestos; la de los funcionarios, negándome a todo aumento de los sueldos que les fija la ley, y la de los profesionales del empeño, absteniéndome siquiera de considerarlos, y haciendo los nombramientos por estricto escalafón de antigüedad, categorías y méritos.

Hay que agregar a la supresión de un tercio de los puestos públicos, algunas medidas complementarias, como la revisión de todas las pensiones y jubilaciones; la supresión de la jubilación a los treinta años, salvo caso de imposibilidad verdadera, y la reducción de sueldos en los casos excepcionales en que ellos se han elevado demasiado. Especialmente se hace necesario, en servicios como el de instrucción, establecer en forma precisa el total de lo que cada uno gana; que hoy se halla perdido en un fárrago de disposiciones sobre asignaciones, premios, trienios y qué sé yo cuántos rubros de terminología diversa.

Comprendo que esto tiene que ser obra de un Gobierno fuerte. El nuevo sistema constitucional lo establece.

Es necesario que venga hoy lo que podría llamarse la Dictadura Económica de la Administración Nacional.

Sé que la palabra sonará de un modo ingrato; pero en este momento, sólo a base de hombres capaces de ejercerla, es posible pensar en la reconstitución del país

sible pensar en la reconstitución del país. Y, por experiencia y cercanía, he podido

Y, por experiencia y cercanía, he podido imponerme en el último tiempo, de que esa clase de hombres existe. He sabido con satisfacción que, con su acierto habitual, el nuevo Presidente así lo ha comprendido y se ha buscado un núcleo de cooperadores en que esa calidad figura.

#### Las Embajadas extranjeras

Nuestro país puede sentirse satisfecho ante la actitud asumida para con él, en la ocasión de la transmisión del mando supremo, por los países más importantes de Europa y de Amé-

Los gobiernos de Gran Bretaña, Francia, Italia, los Estados Unidos de América, la República Argentina, México, Brasil, Colombia, Cuba, República Dominicana, Ecuador, España, Japón, Panamá, Paraguay, Bolivia, Polonia, Suiza, Uruguay y Venezuela, se hicieron representar, en el acto oficial del cambio de Gobierno, por Embajadas designadas ad-hoc, y que recayeron en funcionarios diplomáticos e intelectuales de gran valía.

La presencia en Chile, de las numerosas Embajadas extranjeras dió origen a una serie de actos sociales, que, sin duda, han contribuído a robustecer los lazos de la cordialidad inter-

nacional.

El pueblo chileno ha visto con simpatía estas manifestaciones de los gobiernos extranjeros, y más de una sociedad obrera festejó especialmente a las Embajadas.

## Iris en la Facultad de Humanidades

Un acontecimiento literario o académico, que no pudo ser indiferente a la Revista Chilena, fué la incorporación de la distinguida escritora, señora Inés Echeverría de Larraín, a la Facultad de Humanidades de la Universidad de Chile.

Iris, es, ciertamente, una de las figuras femeninas más sobresalientes en nuestro mundo intelectual, como es también una de las más perseverantes y valerosas propugnadoras de un fe-

minismo bien entendido.

Cúpole a la señora Echeverría de Larraín, ocupar en la Facultad la vacante dejada por el señor Enrique Matta Vial, fundador de esta Revista e historiador que ha dejado varias obras de valer. Con ese motivo la nueva académica leyó un discurso en que perfiló la figura moral e intelectual de su predecesor, haciendo merecidos elogios de su obra y de su carácter.

El discurso de recepción de Iris estuvo a cargo de don Julio Vicuña Cifuentes, poeta y humanista cuyo nombre consti-

tuye una gloria positiva de nuestra literatura.

#### El premio Eliodoro Gormaz

Desde hace tiempo, se ha instituído, como se sabe, un premio que lleva este nombre, o sea el de la persona que lo dejó establecido.

Con esta institución se trata de estimular a los estudiantes

más distinguidos de la Universidad.

En este año ha correspondido a los señores Guillermo Correa Fuenzalida, Gabriel Amunátegui Jordán, Fernando Palma Rogers y Hernán Alessandri en los estudios de Derecho, Historia,

Ingeniería y Medicina, respectivamente.

Con ocasión de hacerse la entrega de estos premios se llevó a efecto en el Salón de Honor de la Universidad un interesante acto literario, en el curso del cual, el Decano de la Facultad de Leyes, don Arturo Alessandri Rodríguez, pronunció el discurso de estilo.

#### ROTARY CLUB

En esta Revista se publicarán mensualmente las actas de las sesiones de esta institución.

#### Código de Etica del Rotario

La norma de conducta en mis negocios, llevará en sí una nota de simpatía hacia la humanidad. Mi actuación en los negocios, mis aspiraciones y relaciones, me obligarán siempre a tener presente mis más altos deberes como miembro de la Sociedad. En cualquiera situación de mi vida de negocios, en cualquiera tarea que me corresponda, mi principal pensamiento será cumplirlo y desempeñar mi deber de tal modo que al lograrlo, habré elevado el nivel de los ideales y realizaciones humanos un poco más alto de como los encontrara. En vista de esto, mis labores como Rotario son:

1. Considerar digna mi labor, que me brinda el privilegio de servir a la Sociedad.

2. Mejorar, aumentar mi eficiencia y acrecentar mi servicio, dando así testimonio de mi fe en el principio fundamental de Rotary. Se aprovecha más quien sirve mejor.

3. Darme cuenta de que soy un hombre de negocios, ambicioso de triunfo; pero que en primer término soy un hombre moral y no deseo el buen éxito sino cuando esté fundado sobre las bases de la más alta justi-

cia y moralidad.

4. Sostener que el cambio de mis mercancías, de mis servicios y de mis ideas, con el propósito de obtener un provecho, es legítimo y moral, siempre que todos los interesados en el intercambio resulten beneficiados.

5. Emplear mis mejores esfuerzos en elevar el tipo de la labor a que me consagro, y conducir mis negocios en forma tal que todos los demás que se dediquen a labor semejante, puedan encontrar inteligente, provechoso y tendiente a la felicidad el estímulo de mi ejemplo.

6. Conducir mis negocios en forma tal que me capacite para ofrecer un servicio perfecto, igual, o si es posible mejor que el de mis competidores, y en caso de duda ofrecer mayores servicios sobrepasando los estrechos

límites de la obligación.

7. Entender que una de las mayores riquezas del profesionista o del hombre de negocios está en sus amigos, y que cualquier ventaja que se obtenga por medio de la amistad, es eminentemente ética y justificada.

8. Sostener que los verdaderos amigos no se exigen nada entre sí, y que cualquier abuso de la confianza de la amistad, con el propósito de obtener un provecho, es contrario al espíritu de Rotary, y es una violación a

su Código de Etica.

- 9. Considerar que ningún triunfo es legítimo o ético cuando se obtiene aprovechando ventajas u oportunidades en el orden social, que se nieguen de un modo absoluto a los demás. No aprovechar la ventaja que ofrezcan las oportunidades para obtener un triunfo material que otros no tomasen por juzgar comprometida la moralidad.
- 10. No estar más obligado a un hermano rotario de lo que lo estoy a cualquier otro hombre en la sociedad, porque la índole del Rotary no está en la competencia, sino en la cooperación; porque el provincialismo no puede nunca tener lugar en una Institución como el Rotary, y los Rotarios sostienen que los Derechos Humanos no se limitan a los Rotary Clubs, sino que son tan profundos y tan amplios como la raza misma, y para estos altos propósitos existe el Rotary para educar a todos los hombres y a todas las Instituciones.

11. Finalmente, creyendo en la universalidad del precepto evangélico: Haced a los demás lo que querais que ellos os hagan, sostenemos que la Sociedad se mantiene en mejor armonía cuando se ofrecen iguales oportunidades a todos los hombres, para aprovechar los recursos naturales de este planeta.

## "Gana más el que mejor sirve"

#### Lista de Socios en la ciudad de Santiago

Don Ralph H. Ackerman Héctor Boccardo Percy Cordner Carlos Dávila Roberto T. Hamilton Walter R. Judson Arturo Lorca Tomás T. Little Jorge S. Laing Eduardo Moore William M. Miller Alejandro Montero Worman Rowe Elliot T. Rourke Ralph Cleland Scott Arturo Vieira Alejandro Méndez García de la Huerta Francisco Mardones Carlos Silva Cruz Ernesto Barros Jarpa

Don Alfredo Amenábar Ossa Ricardo Montaner Bello William Miller Collier Carlos Castro Ruiz César Cordovez Eric Klein Armando Carvajal Carlos Jorge Nascimento Pedro Prado Marcial Martínez Ferrari Manuel Gaete Fagalde Manuel Barahona José Lefevre Luis Kappes Luis Barros Borgoño Carlos Justiniano Víctor Manuel Navarrete Jorge Valdivieso Blanco Carlos Beeche Caldera Federico Villaseca Mujica Augusto Magnére

Santiago Pérez Peña

A la reunión del 2 de Diciembre asistieron 24 socios.

Don Carlos IV dió cuenta del trabajo que está realizando el Comité de Publicidad. Este Comité prometió en breve presentar al Directorio el borrador del primer Boletín.

Don Guillermo I habló de su viaje al Sur de Chile y manifestó haber sembrado algunas semillas de Rotary en la 'ciudad

de Concepción.

Se dió cuenta de una carta recibida de Honolulu invitándonos a una Convención que tendrá lugar en Marzo del año venidero.

Don Alejandro I dió cuenta del tradajo que hace el Comité de Socios Nuevos y de la confección de las clasificaciones para Santiago, las cuales servirán también para otras ciudades de habla española.

A la reunión del 16 de Diciembre asistieron 30 socios y un invitado, don Felipe Conard, ex-Rotario de Montevideo.

Don Marcial expuso la actuación del Comité de Actividades y el estado de la instalación de Juegos Infantiles que el Club ordenó para la Casa de Huérfanos de Providencia.

Don Ernesto ofreció al Club las páginas de la Revista Chi-LENA para que pasen a ser el órgano del Rotary Club en Chile, lo que fué aceptado con entusiasmo.

Don Jorge II manifestó que los aplausos con que se recibe a los socios que llegan tarde deben considerarse pifias. Todos

estamos de acuerdo.

Para la próxima reunión que se verificará el 6 de Enero, el Dr. Moore dictará una conferencia sobre Psicología del Hombre y la Mujer a través de los libros.

#### La Revista Chilena

La reaparición de la Revista Chilena (mes de Noviembre del presente año), ha sido recibida con manifiesta simpatía en nuestro mundo intelectual, como lo revelan las numerosas cartas de adhesión que obran en nuestro poder y los artículos que

ha publicado la prensa del país.

Personalidades como don Francisco A. Concha Castillo, don Carlos Silva Vildósola, don Guillermo Pérez de Arce, don Ricardo Dávila Silva, don Efrén Rebolledo, don Samuel A. Lillo, etc., nos han dirigido palabras cordiales que agradecemos sinceramente y que nos estimularán a perseverar en los propósitos que hemos hecho públicos.

Por otra parte la prensa diaria y las revistas, nos han consagrado párrafos y artículos cariñosos que también comprome-

ten nuestra gratitud.

El eminente escritor y crítico, don Emilio Vaïsse en El Mercurio, el crítico de La Nacion, señor H. Díaz Arrieta, el de El Ilustrado en un conceptuoso artículo de redacción, el señor Máximo Cardemil, de Valparaíso, la redacción de El Sur de Concepción, la dirección de Sucesos, la Revista Ilustración de Antofagasta, etc., han dedicado a la REVISTA CHILENA apreciaciones elogiosas, y hecho votos por su prosperidad.

Todo esto nos alienta y nos pone en el caso de reiterar nuestra declaración de principios y de acentuar nuestros esfuerzos en pro de la difusión de la cultura científica y literaria.

## Compañía Nacional de Seguros

# "LA CATALANA"

Asegura principalmente contra incendios

Fondos Acumulados: \$ 1.176,904.79

# Sociedad EL TATTERSALL

Ferias de Animales -:- Capital: \$ 4,000.000

Oficina, Bandera 108 -:- Teléfono 1052 -:- Casilla 835

Feria El Tattersall, Av. Ecuador 3389, Teléf. 66 Estación. REMATES: Lunes, Miércoles y Viernes, Telegramas a «Tattersall». Embarques a Alameda-Desvío Tattersall.

Feria Matadero, Placer 960, Teléfono 10 San Miguel. REMATES: Los Jueves. Embarques a Estación San Diego. Correspondencia a Placer 960, Telegramas a «Feria Matadero».

Feria Santa Rosa, Santa Rosa 2250, Teléfono 17 San Miguel, Feria de Cerdos y Corderos. Embarques a Estación San Diego.

REMATES: Los Martes. Ventas en privado diariamente. Correspondencia a Placer 960. Telegramas a «Fercerdos».

Santiago

DANIEL RISOPATRON M., Gerente.

# COMPAÑIAS de SEGUROS LA REPUBLICA

## LA CORDILLERA

LA ESTRELLA

Fondos Acumulados: \$ 7.000,000.00.

LUIS KAPPES G., Gerente.

Las Guaguas aprenden a tomar

# Avena



# Gavilla

en sus

mamaderas

## ALIMENTO PARA GUAGUAS

En 8 tazas de agua hervida viértase una taza de AVENA GAVILLA dejándose hervir por media hora. Cuélese y añádase azúcar al paladar.

## AGUA DE AVENA

Los médicos más eminentes del mundo recomiendan el uso de AGUA DE AVENA para el tratamiento de la fiebre gástrica y catarro intestinal, tanto en los niños como en las guaguas.

Su preparación es muy sencilla. En un litro de agua recién hervida, se vierten dos cucharadas de AVENA GAVILLA, dejándose hervir por media hora. Cuélese bien y dese a tomar fría o caliente. Para miños de muy corta edad puede disminuirse la cantidad de AVENA GAVILLA.

# "GAVILLA"